

EL LIBRO ESPAÑOL

TOMO VIII. - NUMERO 91

JULIO de 1965

I.N.L.E.

ELEKTRON

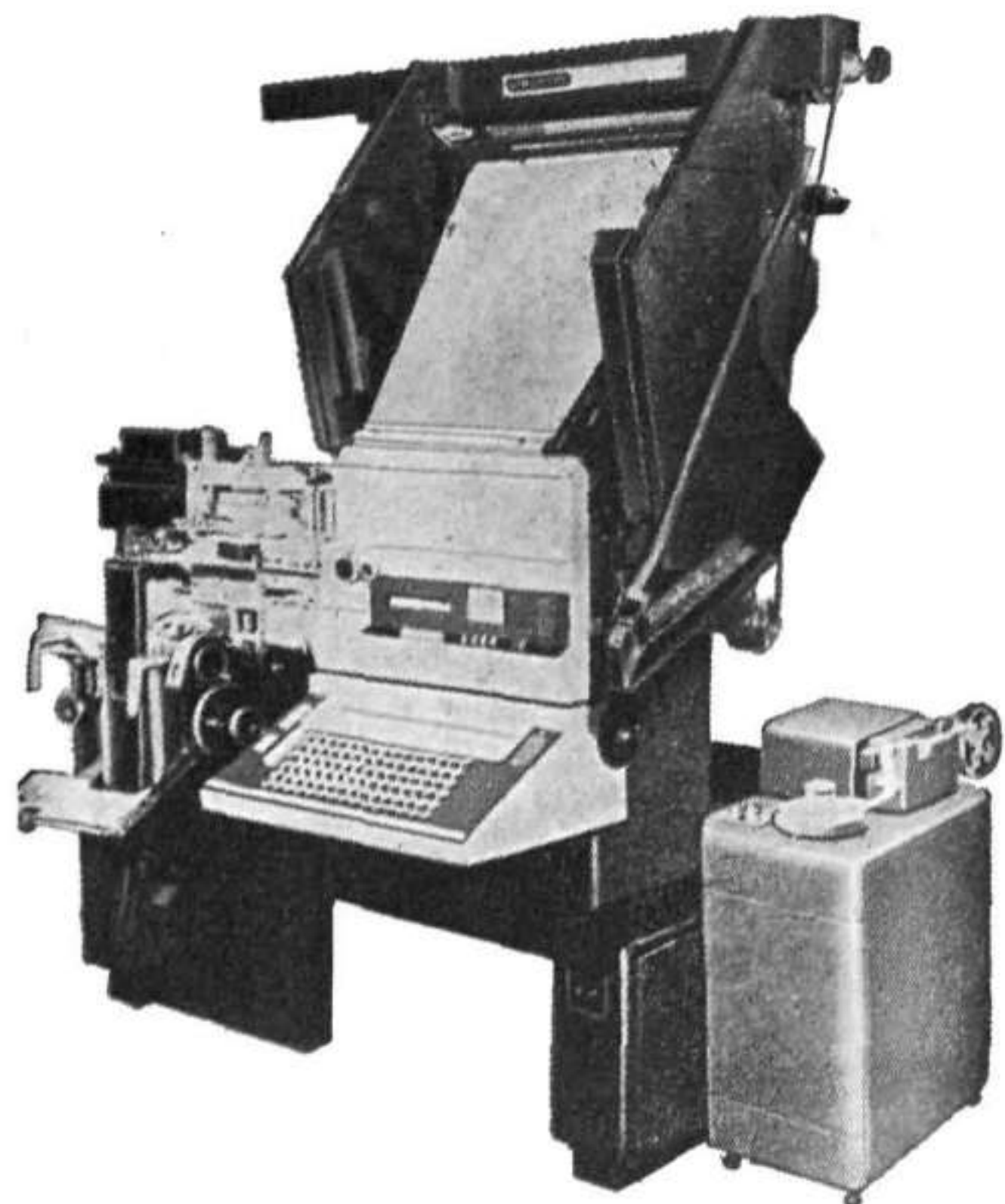
Mayor producción con menos esfuerzo... Mayor velocidad con menos desgaste

• LINOTYPE •

Elektron I
Accionada por cinta

También se fabrica la **Elektron** mezcladora

Elektron II
Accionada a mano



- La máquina de componer más rápida que existe.
- Quince líneas por minuto.
- Reunión continua de matrices.
- Entrega en Línea Recta.
- Justificación hidráulica.
- Control por medio de botones pulsadores.

Sociedad Linotype Española, S. A.

Goya, 41
Teléfono 225.18.92
MADRID (1)

Muntaner, 189
Teléfono 230.61.03
BARCELONA (11)

EL LIBRO ESPAÑOL

REVISTA MENSUAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Tomo VIII. Núm. 91. - Julio, 1965

SUMARIO

CONSEJO DE REDACCION

Presidente :

Carlos Robles Piquer.

Vicepresidente :

Julián Pemartín Sanjuán.

Vocales :

Rafael de Balbín Lucas.

José Simón Díaz.

Fernando Cendán Pazos.

Manuel Tamayo Benito.

Manuel Sanmiguel.

León Sánchez Cuesta

· José María Desantes.

Director de la Revista y Secretario del Consejo :

Bartolomé Mostaza.

- OCHOCIENTOS AÑOS DE BIBLIAS EN ESPAÑOL,
por *Jesús Iribarren* 367
- LIBROS DE MAYOR VENTA (junio, 1965) 372
- SOBRE EL PAPEL Y LOS LIBROS,
por *C. S. G.* 373
- BIBLIOGRAFÍA LITERARIA DEL DUQUE DE RIVAS,
por *Nicolás González Ruiz* 379
- FERIA DEL LIBRO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA,
por *F. C. P.* 385
- CARMINA ABRIL: TREINTA Y TRES AÑOS DE PROFESIÓN
LIBRERA,
por *Julia Arroyo* 390
- FIN DE CURSO EN LAS ESCUELAS DE LIBRERÍA,
por *F. C. P.* 393
- NOTAS NECROLÓGICAS: D. MANUEL ARIAS-PAZ Y
D. JOAQUÍN DE OTEYZA 395
- EL XVII CONGRESO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE
EDITORES,
por *S. Olives Canals* 397
- LA AFILIACIÓN DE LOS ESCRITORES: CARTAS DE D. RA-
FAEL GARCÍA SERRANO Y DE D. CARLOS ROBLES PIQUER. 406
- EL LIBRERO DEL MAÑANA,
por *S. Olives Canals* 410
- VIDA DEL I.N.L.E. 414
- LO QUE PIENSAN Y DICEN LOS DEMÁS 417
- INFORMACIÓN NACIONAL 429
- INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO 437
- CONCURSOS Y PREMIOS,
por *M. Navarro Barreda* 439

Los artículos y demás trabajos aparecidos en las páginas de EL LIBRO ESPAÑOL con la firma de sus autores respectivos, reflejan únicamente las opiniones de estos últimos y no prejuzgan en absoluto la que los problemas correspondientes puedan merecer al Instituto Nacional del Libro Español

EL LIBRO ESPAÑOL

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Ferraz, 13 - MADRID, 8 (España)

Depósito legal: M. 10.—1958

TARIFAS

| | |
|----------------------------------|--------------|
| Número suelto: España | 35 pesetas |
| Número suelto: Extranjero | 1,00 dólares |
| Un año: España | 300 pesetas |
| Un año: Extranjero | 8,00 dólares |

(25 por 100 de descuento a los agremiados al I.N.L.E.)

Ptas.

Sólo en la Revista EL LIBRO ESPAÑOL.

| | |
|-----------------------------------|-------|
| Segunda página de cubierta | 3.000 |
| Tercera página de cubierta | 2.400 |
| Cuarta página de cubierta | 3.600 |

Inserción en EL LIBRO ESPAÑOL y Repertorio Bibliográfico, 1.ª quincena, 20.000 ejemplares.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Una página interior | 3.600 |
| Media página interior | 2.000 |
| Un cuarto de página interior | 1.200 |

Inserción en EL LIBRO ESPAÑOL y Repertorio Bibliográfico de las 1.ª y 2.ª quincenas, 37.000 ejemplares.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Una página interior | 7.000 |
| Media página interior | 3.900 |
| Un cuarto de página interior | 2.350 |

ENCARTES:

| | |
|--|--------|
| Encarte suelto (sólo en la Revista) | 2.000 |
| Encarte cosido (sólo en la Revista) | 2.400 |
| Encarte suelto, en la Revista y Repertorio Bibliográfico, 1.ª quincena, 20.000 ejemplares | 3.000 |
| Encarte cosido, en la Revista y Repertorio Bibliográfico, 1.ª quincena, 20.000 ejemplares | 6.000 |
| Encarte suelto, en la Revista y Repertorio Bibliográfico de las 1.ª y 2.ª quincenas, 37.000 ejemplares | 5.300 |
| Encarte cosido, en la Revista y Repertorio Bibliográfico de las 1.ª y 2.ª quincenas, 37.000 ejemplares | 10.600 |

Los encartes indicados son de 4 páginas, cada 4 páginas más aumenta el precio en 800,00 pesetas.

Se hará un descuento sobre los precios anteriores del 15 por 100 a los contratos por un año —12 inserciones— y del 10 por 100 a los de un semestre —6 inserciones.

También se hará un descuento extra del 15 por 100 a los anunciantes que contraten dos páginas mensuales durante un año.

Los agremiados al I.N.L.E. disfrutarán, demás, de una rebaja del 33 por 100 sobre las tarifas anteriores.

OCHOCIENTOS AÑOS DE BIBLIAS EN ESPAÑOL

Por JESUS IRIBARREN

LA secular convivencia entre nosotros de judíos y cristianos proporcionó a éstos las mejores oportunidades de excelentes traducciones bíblicas desde la lengua original; porque de paso que los eruditos hebreos dotaban desde el comienzo de biblias en romance a sus comunidades, para sus propias necesidades litúrgicas, iniciaban también una gloriosa serie de versiones para cristianos, por encargo de magnates, eclesiásticos y reyes.

La lejanía hace ya imposible el conocimiento cabal de toda esta riqueza romance judío-cristiana, en su mayor parte perdida. Pero hay constantes alusiones literarias a una versión ordenada por Alfonso X el Sabio, y otra por Juan II, en el siglo XV; se ha editado la Biblia de la Casa de Alba, terminada en 1430; existe otro conocido manuscrito bíblico del siglo XV, en la Real Academia de la Historia; y la biblioteca del Monasterio de El Escorial contiene una variada serie que se remonta con certeza más allá de Alfonso el Sabio, hasta el siglo XII.

No todas las traducciones medievales se hicieron partiendo de los originales semíticos: hay otras que se basaron en el latín de la Vulgata. El Escorial contiene, entre otras varias más, una ordenada por Alfonso V de Aragón, a mediados del siglo XV. Y naturalmente, tratándose de «restos», se debe presumir que hubo muchas más traducciones y de cada una de ellas muchos más ejemplares.

Las prohibiciones

En 1233 Jaime I de Aragón prohíbe las Biblias en romance. Ya la misma prohibición supone materia que prohibir y difusión notable que justifique la intervención real y la del Concilio de Tarragona. Pero se trataba de ir contra los textos «falseados» en apoyo de la herejía albigense, por lo que pasado en treinta años el peligro agudo, las versiones bíblicas volvieron a pulular durante tres siglos; hasta la nueva prohibición de los Reyes Católicos, dirigida esta vez contra las versiones alegadamente judaizantes, en la última fase previa a la expulsión de los judíos. Viene después la actitud definitiva del Concilio de Trento, agravada por la Inquisición española en razón de nuestras especiales circunstancias, de cara a la reforma protestante.

Dejando a otros la tarea de enjuiciar las razones y los efectos religiosos de la prohibición de traducir la Biblia a las lenguas vulgares, no por temor a lo divino de la palabra, sino a lo tendencioso de la versión, corresponde aquí señalar las distintas grietas abiertas a tal prohibición en el área de la lengua castellana.

Los judíos expulsados y los cristianos que no querían enfrentarse al difícil trato inquisitorial siguieron imprimiendo versiones españolas en Ferrara, Lisboa, Amsterdam, Anvers, Colonia y otras ciudades. La más célebre Biblia judía en español se llama, precisamente y por antonomasia, Biblia de Ferrara, y fue impresa en 1553.

El siglo XVI aporta una novedad: la aparición de las primeras versiones protestantes (Juan de Valdés, Francisco de Encinas, Juan Pérez de Pineda, la anónima de París en 1563, la Biblia del Oso, impresa en 1567-69 en Basilea, por Casiodoro de Reina...) una de las cuales, la de Cipriano de Valera, se ha hecho clásica desde Londres, en las innumerables ediciones de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, introducidas en España en medida variable, según la marea alta o baja de un proselitismo a ratos pintoresco y a ratos ofensivo, que ha tenido historiadores ingleses y españoles bien notorios.

Vuelta a la libertad

La severa disciplina, contraria a las versiones en lenguas vulgares, se dulcifica en el siglo XVIII, cuando Benedicto XIV las autoriza con tal de que vayan acompañadas de notas y sean sometidas a previa aprobación eclesiástica. Así aparecen, tras de algunos otros tímidos ensayos, la versión del escolapio Felipe Scio en 1791-93, y la del canónigo Torres Amat, en

1823-25, aunque éste aprovechó con mucha probabilidad un manuscrito inédito del jesuita Petisco.

Desgraciadamente no corrimos ya tiempos en que el acceso a las lenguas originales fuera fácil; y ambas versiones se popularizaron acostumbrando al público español al texto de la Vulgata. España renquea luego un siglo de general decadencia que alcanza, como a toda su vida espiritual y material, a los estudios bíblicos, si bien las dos últimas versiones mencionadas se suceden sin interrupción para servicio del clero y pequeñas minorías de seglares.

Una repentina era de esplendor se abre después de nuestra guerra civil, en parte como fruto de la renovación general de las universidades eclesiástica por Pío XI. Excluimos hablar aquí de cualquier clase de textos bíblicos editados en España, en latín o en griego, para uso principalmente eclesiástico o escolar: así el «*Psalterium visigoticum-mozarabicum*» editado por Ayuso en la B.A.C. o la «*Novi Testamenti Biblia graeca et latina*» preparada por Bover S. J. y editada, en 1943, por el C.S.I.C. Con más razón debemos excluir las ediciones hebraicas o greco-latinas impresas en el extranjero e introducidas en España para fines de estudio. (Puede ser ejemplo de ellas la Biblia hebrea de Kittel o el Nuevo Testamento griego de Nestle [protestante] o el de Vogel [católico], ampliamente usados ambos en nuestros seminarios.)

Las ediciones bíblicas, hoy

La historia anterior predetermina el actual movimiento editorial: ediciones modernas de textos medievales; ediciones protestantes; clásicas versiones de la Vulgata, y nuevas versiones ¹.

Por feliz iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, están saliendo a la luz desde 1950 las «Biblias medievales romanceadas».

¹ Aún podríamos añadir las ediciones de la Biblia en catalán y vasco. Con su valor predominantemente simbólico, la Biblia de la Fundación Cambó, editada y comentada en catalán por los Monjes de Montserrat, va por el volumen 25, en una reducida tirada, por suscripción, de 1.700 ejemplares. Que tendrá en nuevas ediciones mayor difusión popular, lo augura el hecho de que del *Nou Testament* han salido, entre 1961 y 1963, tres ediciones, con 80.000 ejemplares. En 1963 aparecieron los *Evangelis*, con 30.000.

En vasco, se publicó, hacia 1940, un Nuevo Testamento de Olabide, desde hace tiempo agotado. El año 1964 vio la luz una Biblia completa en vascuence, de cuya tirada no tengo a mano detalles. Dada la regresión geográfica de la lengua vasca, el uso común de versiones castellanas en el país vasco, la personalidad del traductor principal (largos años misionero en Asia, donde fue escribiendo su borrador) y otros elementos de juicio, la importancia que debe atribuirse a esta edición, es más bien lingüística y cultural que propiamente popular y religiosa, sin que excluyamos este carácter.

encabezadas por una romanceada judío-cristiana del siglo XV que el agustino P. Llamas encabezó con erudita disertación histórica. Si otras ediciones modernas tienen por fin servir a la piedad del pueblo o a los estudios escriturísticos, éstas reponen en manos de los cultos un material de enorme valor filológico, que permite estudiar toda la primera evolución fonética y semántica de la lengua castellana.

La difusión de Biblias protestantes entre nosotros ha tenido las más de las veces origen inglés. La versión usada ha sido siempre la de Reina-Valera, alabada con razón desde el punto de vista de su vigoroso castellano por Menéndez y Pelayo, y en ese sentido superior a la de Torres Amat. Circulan ahora ediciones en cuarto mayor y menor y en octavo, así como pequeñas ediciones de bolsillo del Nuevo Testamento. Sería aventurado cualquier cálculo de tirada, pero imposible pasarlas por alto.

En la línea de las versiones clásicas de la Vulgata (versión de Petisco-Torres Amat), la editorial Apostolado de la Prensa tiene una larga trayectoria: diez ediciones de la Biblia, con 211.300 ejemplares; seis del Nuevo Testamento, con 190.670 ejemplares, y dieciocho de los cuatro Evangelios, con 985.980 ejemplares desde la primera aparición. Ultimamente se decidió a incorporar a su catálogo versiones nuevas: la del nuevo Salterio, por Sánchez Ruiz, S. J. (cuatro ediciones desde 1946, con 21.500 ejemplares), y la de los cuatro Evangelios, por Leal, S. J., que se lanzó en 1962 con una primera edición de 162.000 ejemplares.

La editorial AFEBE, exclusivamente destinada a la Cultura Bíblica, tiene un copioso grupo de licenciados en Ciencias semíticas y bíblicas, trabajando —en colaboración con el C.S.I.C.— en una traducción de toda la Biblia que pretende llegar a ser texto clásico en España y en la América de nuestra lengua: la tarea está aún lejos de su término editorial, aunque terminada en borrador. En cambio, del Nuevo Testamento llevan salidas once ediciones; de los cuatro Evangelios, catorce, y siete más de una edición abreviada sinóptica. Cada tirada es hoy, en principio, de cien mil ejemplares, máximo de la posibilidad material de la editorial. De los dos millones de tirada total alcanzada, muchos ejemplares se exportan —dato interesante— a los países europeos en que trabajan obreros emigrantes españoles.

Sal Terrae, de Santander, lleva dos ediciones de los cuatro Evangelios, una de «los cuatro Evangelios en uno», y tres ediciones de los Salmos. En todos los casos, la traducción es de Páramo, S. J., y la tirada total ha alcanzado a 40.000 ejemplares.

Sólo en 1963 lanzó la editorial Herder la primera edición de su Biblia popular (versión revisada de Ausejo) y está en prensa la quinta, con ciento veinticinco mil ejemplares, en total. Otras cinco ediciones del Nuevo Testamento, aparecidas desde 1961, añaden 250.000 ejemplares.

Hay más. Puzo tradujo la Biblia desde la traducción italiana de Vaccari. Se prepara otra edición apoyada en el texto francés de la Biblia de Jerusalén. Entre muchos más Nuevos Testamentos se debe mencionar el de la editorial Regina (1965) que espera lanzar, para el otoño, la traducción completa de la Biblia dirigida por Franquesa CMF. Montaner y Simón editó, en 1961, una Biblia en tres volúmenes, y la editorial Planeta, otra, en un volumen el mismo año. Desde 1958 circulan por España ejemplares de lujo de cierta gran edición impresa en Chicago, y principalmente destinada a Hispanoamérica.

Las Biblias de la B.A.C.

Hemos dejado para el final de esta relación las Biblias de la B.A.C., precisamente porque la Biblioteca de Autores Cristianos sobresale netamente de lo normal y porque a ella se debe el estímulo más activo para el actual renacimiento de las ediciones bíblicas. Todas las traducciones completas actuales en curso ya mencionadas, son fruto de un clima creado lentamente.

Fue la traducción de Nácar-Colunga, en 1944, el hito decisivo en el movimiento de la difusión de la Biblia en España: se reanudaba la tradición española de acceso a los originales hebreo y griego. A la Nácar-Colunga sucedió la versión Bover-Cantera, en 1947. (Se había intercalado una edición latina de la Vulgata en 1946.)

El éxito fue triunfal. El total de Biblias vendidas por la B.A.C., desde esas fechas, es de 994.500, que llegan al millón si se añaden los ejemplares regalados como obsequio. De las diferentes ediciones del Nuevo Testamento y cuatro Evangelios, ha difundido por venta 1.962.000 ejemplares, a los que deben añadirse 200.000, de obsequio.

Sólo en el último año de 1964 fueron despachadas 136.608 Biblias completas y 255.687 Nuevos Testamentos. En el mismo año, la B.A.C. inauguró dos nuevas ediciones ilustradas y variamente encuadernadas de la Biblia y Nuevo Testamento, que combinan la calidad del lujo con el precio popular. En los primeros ocho meses se vendieron 20.796 Biblias, y en sólo tres meses 6.243 Nuevos Testamentos. La edición completa ha sido seleccionada entre los doce mejores libros españoles del año, para la Medalla Ibarra del Instituto Nacional del Libro.

No estarían completas estas notas si no hiciéramos observar que la última renovación litúrgica decretada por el segundo Concilio Vaticano, por requerir amplio empleo de textos bíblicos en lenguas vernáculas, excitará aún el deseo de más y mejores traducciones. De hecho, un grupo de literatos, hebraístas y helenistas ha recibido del episcopado el encargo oficial

de verter las páginas sagradas empleadas en la liturgia, de donde fácilmente se pasará a la traducción total.

Hemos llegado con ello a un paisaje bíblico español que en nada se parece al desierto del siglo XVIII, y repite la exuberancia del XV. Dejando el empeño menor del Nuevo Testamento, poseemos o estamos en trance urgente de poseer seis versiones completas de la Biblia. Lo más notable es que tanto el pulular de traductores como lo copioso de las tiradas, que suben a millones de ejemplares, arguyen una acogida popular indiscutible. Cualquier «*bets-seller*» literario o político cruza los escaparates como una tormenta editorial transitoria: la palabra de Dios sigue siendo el permanente «*best-seller*» desde la invención de la imprenta.

LIBROS DE MAYOR VENTA

JUNIO, 1965

LOS títulos que más se han vendido en el mes de junio, según encuesta realizada por el Negociado de Estadística del I.N.L.E., entre 46 librerías de 17 provincias, son los siguientes:

- 1.—**Los nuevos curas**, de *M. Saint-Pierre*.
- 2.—**Sagrada Biblia**.
- 3.—**Nuevo Testamento**, de *Eloino Nácar* (Biblioteca de Autores Cristianos).
- 4.—**Historia de mi vida**, de *Charles Chaplin*.
- 5.—**Antología**, de *M. de Unamuno*.
- 6.—**Tierra para morir**, de *Angel M.^a de Lera*.
- 7.—**Muchacho, esta es tu ruta**, de *Cadé*.
- 8.—**Historia y Enajenación**, de *André Gorz*.
- 9.—**El abogado del diablo**, de *Morrays West*.
- 10.—**El embajador**, de *Morrays West*.

SOBRE EL PAPEL

Y

LOS LIBROS

EL anuncio de la posible liberalización de las importaciones de papel ha determinado el planteamiento de dispares posiciones por lo que respecta a la conveniencia y urgencia de esta medida en cuanto se refiere al papel editorial. Refiriéndonos exclusivamente a este artículo (ya que a los editores, autores y libreros, sólo de una manera indirecta afectan los problemas relativos a otros tipos de papel), intentaremos exponer unos puntos de vista que pretenden aclarar la cuestión, quizás reduciéndola a sus términos más simples, pero también más claros.

Entienden los editores, creemos que con toda lógica, que no existe razón válida que pueda justificar desde el punto de vista del interés del libro español (y aún considerando el problema a nivel del interés nacional), que las importaciones de papel estén todavía sujetas a un sistema en gran medida restrictivo como es el de «importación globalizada», cuando otras mercancías, quizás de menos interés para el consumidor español, han sido eximidas de contingenciación en cuanto a sus importaciones. Evidentemente la cuestión tiene unos especiales matices en el caso de los editores, ya que España no es exportadora habitual de papel de edición más que a través de los libros y otras manufacturas de artes gráficas, y parecería lógico que la exportación de un producto manufacturado a

base de papel supusiese para los transformadores de dicho producto una auténtica facilidad en cuanto a la importación del mismo.

Si la oferta nacional de papel editorial alcanzase las calidades y precios que consiguen los editores extranjeros, este problema no se habría planteado. Sin embargo, lo cierto es que muchas calidades de papel habitualmente usadas en el extranjero no se producen en España, y aun las pretendidas calidades españolas similares dejan bastante que desear si se comparan sus características con las del papel que con la misma denominación se utiliza fuera de nuestras fronteras. No es excesivo aspirar a que unos libros que han de competir en el extranjero e incluso en el mercado nacional con los de otras procedencias, puedan imprimirse en papel igual o parecido al que utilizan los editores extranjeros, tanto por lo que respecta a la calidad como en lo que afecta al precio.

Evidentemente este auténtico handicap que padece la industria editorial española, en términos de gravedad no comparables a los que se refieren a otras actividades, constituye un factor negativo de bastante importancia, no solamente por lo que se refiere a los problemas de calidad a que hemos aludido, sino también en cuanto afecta a los precios.

PAPEL MAS CARO QUE EN EL EXTRANJERO

Por las razones que sean, el papel editorial español es sensiblemente más caro que el extranjero, y, por lo tanto, los editores extranjeros obtienen esta materia prima a precios inferiores a los que consiguen los editores españoles, y con una apreciable diferencia en cuanto a las calidades. Esta diferencia de precio constituye un grave obstáculo para la expansión de nuestra industria, ya que, al igual que sucede con respecto a las calidades, los libros españoles compiten con los de otras procedencias impresos en papel, cuyo importe suele ser bastante inferior al que hemos de pagar en España. Para obviar en lo posible esta adversa circunstancia, la Ley de Protección al Libro creó una prima especial obtenida de una canon a satisfacer por los compradores de diversas clases de papel no editorial; prima que si inicialmente tenía auténtica importancia, hoy tiene menos interés cuantitativo por cuanto representa un 10 por 100 del precio del papel y el creciente consumo de este artículo determina que sólo pueda ser objeto de prima menos de un 60 por 100 del papel realmente consumido por los editores.

Este gravamen, cuya finalidad no puede ser más loable, aunque su efectividad sea hoy mucho menor que en los días de promulgación de la Ley de Protección al Libro, viene siendo considerado como un tributo satisfecho por la industria papelera, lo que en realidad no sucede, si bien en todo caso justo es decir que, como todo

tributo, resulta agradable, pese a su cuantía reducida. Pero lo que no se puede negar es que este régimen de subvención del público comprador a favor de la tarea de difusión cultural que los libros realizan, en caso de desaparecer supondría el planteamiento inmediato de la exigencia, por los editores, de cualquier otro sistema que les garantizase una igualdad de condiciones competitivas en cuanto a los precios y calidades del papel, frente a los editores extranjeros.

La industria editorial española no vive encerrada en nuestras fronteras, sino que, por el contrario, basa su propia existencia en una actividad exportadora que siempre ha sido consubstancial para ella desde hace varios siglos. Por la propia característica del libro como elemento insustituible en toda tarea de difusión cultural, tampoco se ha pensado jamás por los editores españoles en obstaculizar o impedir las importaciones de libros extranjeros, y si ya el arancel español es de una evidente liberalidad en cuanto a las importaciones de libros, revistas y prensa, además de ello, al suscribir España la Convención de la Unesco, renunció a la imposición de toda índole de aranceles a la entrega de libros procedentes de los demás países adheridos a ese pacto internacional.

LA IMPORTACION DE LIBROS

En consecuencia, la entrada de libros extranjeros en España está exenta de derechos arancelarios en la mayor parte de los casos, mientras materia prima tan fundamental e insustituible como es el papel, soporta unos derechos arancelarios bastante superiores al promedio de los que pagan en los demás países europeos, circunstancia de todo punto anómala y que solamente podría ser eliminada reduciendo esos derechos arancelarios al mismo tiempo que se liberalizase la importación del papel o bien estableciendo una auténtica subvención que eliminase la diferencia entre las cotizaciones del papel español y las del papel extranjero.

El sistema habitual de ignorar esta alternativa consiste en afirmar que el precio del papel tiene escasa incidencia en el de los libros. Esta afirmación es rigurosamente falsa y no resiste un examen meditado.

En efecto, ya sería extraño que en cualquier producto manufacturado tuviese escasa importancia el precio de la materia prima que fundamentalmente lo constituye, y no menos extraño sería que se pretendiese que en dicho precio final la incidencia de los precios parciales no apareciese como resultado de una multiplicación de éstos.

El más superficial examen de cualquier escándalo de precios lleva a la conclusión de que el precio de venta de cualquier artículo está determinado por el precio de costo del fabricante más sus gas-

tos generales y un margen de beneficio razonable, más las comisiones de los mayoristas y minoristas que, en general, se establecen porcentualmente. Pues bien; en el caso de los libros estas comisiones suponen un 40 por 100 del precio de venta al público como mínimo. Del 60 por 100 restante, otro 10 por 100 es el correspondiente a los derechos del autor del libro, que sólo se devengan y se pagan cuando el libro se vende, pero que, no obstante, tienen que ser tenidos en cuenta a la hora de establecer la fórmula de costos. Queda, en general, un 50 por 100 del precio de venta, con cuya cantidad el editor ha de pagar la imprenta, la encuadernación, las ilustraciones y el papel.

En estas condiciones, cualquier incremento del precio de costo para el editor inevitablemente tiene que reflejarse multiplicado en el precio de venta, lo que no es peculiar de la industria editorial, ni mucho menos, puesto que todo fabricante de cualquier clase de productos se encuentra en la misma circunstancia.

Ahora bien, la incidencia de los precios de transformación del papel (composición, impresión, ilustraciones y encuadernación) disminuye en razón al número de ejemplares de cada tirada, y llega un momento en que sólo reviste una mínima importancia cuando las tiradas son numerosas. En cambio, tanto los derechos de autor como el costo del papel, mantienen cifras absolutas, y si bien los primeros, como ya se ha dicho, sólo constituyen desembolso efectivo cuando el libro se vende, el precio del papel es independiente de la venta del libro. Por ello esta especial incidencia reviste una extraordinaria gravedad cuando se aspira a hacer libros de gran tirada y precio módico, ya que en tales casos la diferencia del precio del papel nacional respecto al extranjero impide una eficaz fórmula de abaratamiento.

Por otra parte, esta circunstancia perjudica notoriamente a nuestra balanza de pagos. En primer lugar, porque nos vemos obligados a importar del extranjero libros impresos en español y correspondientes a coediciones hechas con firmas extranjeras que no admiten precios ni calidades de papel que no sean los de tipo internacional, cuando de no ser por este factor, tales libros podrían ser impresos perfectamente en España con la misma calidad. No es exagerado suponer que la importación de libros en coediciones supone para España un desembolso no inferior a 100 millones de pesetas anualmente.

EL PRECIO DEL PAPEL NOS IMPIDE COMPETIR

En segundo lugar (y aunque éste no es un problema que afecta a los editores en forma directa), la demanda de diversas manu-

facturas de artes gráficas, generalmente de tipo publicitario, no puede ser atendida por muchas industrias extranjeras, preferentemente alemanas y norteamericanas, lo que tiene por consecuencia una oferta de trabajo que puede cifrarse en unos veinte millones de dólares al año. Pues bien; precisamente por las dificultades de precio y calidad que opone el papel español, esta considerable masa de trabajo se encauza hacia Holanda, Suiza e Italia. Ninguno de los tres países es productor apreciable de papel en mayor grado que lo sea España; pero, sin embargo, en ellos se permite la entrada de papel extranjero por la única consideración de que es más provechoso importar papel y exportar el valor añadido a dicho papel que proteger en exceso a una determinada industria en perjuicio del interés común.

No ahora, sino en 1944, persona de criterio tan sereno como D. Gustavo Gili Roig, señalaba que «de todos los problemas múltiples y complejos planteados al libro español, el de mayor alcance es el problema del papel», y que el precio de este artículo «es la causa principal del precio desmesurado a que deben venderse los libros». Las circunstancias no han variado desde entonces y el precio del papel sigue siendo el que determina inexorablemente el precio de los libros. Quizás en menor medida el de los libros de lujo, en los que la presentación y características aparentes revisten mayor importancia, pero, desde luego, en forma absoluta por lo que respecta a los libros baratos. Así sucede que mientras la edición española de libros de lujo puede sin graves dificultades alcanzar niveles de calidad muy considerables, nuestros libros baratos figuran entre los peores del mundo, porque están sujetos a la férrea ley que les impone el predominio del papel en la fórmula de costos y el hecho de que este precio es excesivo y hoy por hoy no existe posibilidad de acceso en condiciones adecuadas al papel extranjero.

EL «BOLSILIBRO» Y EL PRECIO DEL PAPEL

Es triste comprobar que mientras en España se importan millares de «libros de bolsillo» procedentes del extranjero y destinados tanto a los turistas como a los lectores españoles, no se haya podido conseguir realizar ediciones similares aquí. La razón de este hecho que parece absurdo no puede ser más clara: No es posible proyectar la edición de libros de bolsillo en tiradas inferiores a los 25.000 ejemplares, pero toda edición española que rebase los 10.000 ejemplares resulta a un precio prohibitivo, porque para libros de esas características el precio tiene que ser objeto de un escándalo muy meditado y en él la incidencia del precio del papel obliga a

subir el de venta cuando las tiradas rebasan esa cifra. El daño que con ello se hace a la tarea de difusión cultural entre las clases humildes de nuestra sociedad justificaría cualquier medida que para evitarlo se adoptase.

Por último, según otras afirmaciones, el sistema de importación temporal permitiría la competencia de los libros españoles en el extranjero a base de papel extranjero importado libre de derechos de aduana.

Evidentemente, así sería si fuese posible a los editores españoles plantear su existencia y actividad a base de atender solamente el mercado extranjero o solamente el mercado nacional. Sin embargo, no existe un editor (no nos referimos ahora a talleres de artes gráficas) que proyecte la edición de un libro con uno solo de esos destinos. Los editores, al proponerse la edición de un libro, toman en consideración ambos mercados simultáneamente y, por lo tanto, crean con ello un problema que no puede ser resuelto con las importaciones temporales de papel, ya que mediante ellas habrían de exportar íntegramente la edición hecha con papel extranjero, lo que está muy lejos de su actividad habitual. Ello sin hablar de las dificultades de orden práctico que estas importaciones suponen, ya que, dicho sea con todos los respetos, la agilidad de nuestra Administración es mucho más patente en otros empeños, aparte de la constante y decidida oposición de la industria papelera nacional a las importaciones de esta índole.

Por ello, con independencia de la polémica planteada actualmente, subsisten unos cuantos hechos fundamentales que no cabe desconocer o despremiar. De entre ellos quizás el más significativo es el del derecho de los editores a que sean tenidos en cuenta por la Administración sus puntos de vista, con el respeto que ciertamente merece una actividad que en estos momentos es la más importante exportadora de artículos manufacturados y que con sus envíos al extranjero garantiza todavía la presencia española en los pueblos de nuestra cultura. Si pide libertad de acceso a una materia prima que para ella es la fundamental y casi exclusiva, a precio internacional y calidad internacional, la verdad es que no pide más que aquello que tiene pleno derecho a solicitar, aun cuando de accederse a su petición se irrogase un mínimo perjuicio a otras actividades. Y creemos que ese perjuicio no existe y que, en definitiva, en un mundo que vive cada día en un ambiente de libertad de comercio internacional, es dentro de esa libertad donde las industrias prosperan y no viviendo en un clima artificial cuya persistencia en ningún caso puede continuar indefinidamente.

C. S. G.

BIBLIOGRAFIA

LITERARIA

DEL

DUQUE DE RIVAS

Por NICOLAS GONZALEZ RUIZ

1791

«¡TERRIBLE cosa es nacer!», dice el duque de Rivas en su obra *El desengaño de un sueño*, teniendo presente, a no dudarlo, aquello de que «el delito mayor del hombre es haber nacido». Pues esa cosa terrible le ocurrió al duque en Córdoba el 10 de marzo de 1791. Segundo hijo varón de don Juan Martín de Saavedra, marqués de Rivas, y de Andía, y de doña Dominga Ramírez de Baquedano, acabó, una vez se elevó a ducado el título de su padre y falleció su hermano mayor, por ser el duque de Rivas, de quien se acuerda la Historia. En la pila bautismal se le puso a la cabeza de una larga serie de nombres el de Angel. Se llamaba, pues, Angel de Saavedra y Ramírez de Baquedano y le recordamos hoy con ocasión del centenario de su muerte, acaecida en 1865.

Don Angel de Saavedra fue un hombre dotado de especiales atractivos, amable, cortés, seductor, inteligente, valeroso y artista. El sino, valiéndose de una palabra favorita suya, le llevó a diversos azares y le permitió ser un buen soldado de España en la Guerra de la Independencia, un diputado verboso, un noble amigo de la aventura, un condenado a muerte, un desterrado ilustre, un poeta narrativo y dramático de primer orden, un nada desdeñable pintor, un ministro y un diplomático de los que dan el tono en los salones de Nápoles y de París. Bastará esta enumeración para comprender las distintas facetas que a la meditación del hombre de hoy presenta la figura del duque de Rivas.

Si al nacer es, de suyo, terrible cosa, puede serlo en mayor grado aun cuando se nace en un año que por la suma de acontecimientos registrados en él bien puede considerarse como el de muerte de un siglo y comienzo del parto doloroso del siguiente. En 1791, año de fuga de Luis XVI a Varennes y de su macilento regreso a París, año de la liga de testas coronadas contra la Revolución, año de la muerte de Mozart, es el fin del XVIII y la apertura del XIX. Por la frontera francesa entraban huyendo los sacerdotes galos que se habían negado a prestar juramento. A pesar de todo, en los hábitos traían el polvo revolucionario. Más de uno de ellos iba a figurar entre los preceptores del entonces joven segundón de la casa de Rivas.

1797

LA Corte de Carlos IV se hundía en el descrédito. Trataba de sustituir con la vaciedad de títulos y honores otorgados en gran escala la sustancia de lo que todo eso suponía en otro tiempo, cuando solía reflejar efectivos servicios a la Patria, en la persona del Rey. Después del inverosímil encumbramiento de Godoy

y de lo que hubo que repartir a parientes y amigos del favorito, era lógico que llovieran, al menor pretexto, mercedes exageradas y bastante vacías sobre vástagos de la nobleza. A los seis meses de edad, Angel de Saavedra ostentaba ya la cruz de Caballero de Justicia de la Orden de Malta. Y estaba en la edad en la que le dice al Guadalquivir: «Inocente niño, en tus orillas —me viste recoger piedras pintadas —caracoles y hermosas florecillas», cuando el 25 de julio de 1797 viose favorecido con el nombramiento de capitán del regimiento del Infante, con su correspondiente sueldo, que era abonado, aunque tarde y mal. Su situación era la de capitán en activo «con uso de licencia al lado de su padre». Todavía lo que quedaba de siglo dejó caer sobre él el hábito de Santiago y la venera de la Orden de San Juan.

El abate Tostin, uno de los emigrados franceses, le enseñaba Historia, Geografía y Lengua francesa. Una epidemia de fiebre amarilla que asoló algunas provincias andaluzas a comienzos del siglo XIX movió a los Rivas y a otras familias pudientes a trasladarse a Madrid. En 1802 desembarcó en Barcelona la princesa María Antonia de Nápoles, que venía a casarse con el príncipe de Asturias, después Fernando VII. Entre la nobleza que acudió a recibirla estaba don Juan Martín de Saavedra, ya duque de Rivas. En Barcelona murió. El título pasó a su hijo Juan Remigio, y Angel, de once años de edad, fue internado en el Seminario de Nobles, de Madrid.

1808

SALIÓ del Seminario de nobles, donde observó excelente y caballerosa conducta y no mucha aplicación, en 1806. Hubiera tenido que ir a incorporarse a su puesto del regimiento del Infante, pero éste se hallaba a orillas del Rin, luchando junto a las tropas de Napoleón. A eso nos habían conducido las vacilaciones y el miedo de la Corte. Angel no quiso partir y solicitó la banderola de guardia de Corps. Le fue concedida en diciembre y entonces se incorporó a su puesto en un lugar privilegiado para presenciar el desenvolvimiento de los sucesos que se acercaban.

Aunque no muy convencido por la conducta del príncipe de Asturias, Fernando, como la opción era entre el príncipe y Godoy, Angel no vaciló y manifestóse partidario de aquél. Realizábase entretanto la increíble invasión de España, ya consumada en gran parte, cuando el 2 de mayo de 1808 el pueblo de Madrid se lanzó heroicamente contra las tropas de Murat. Angel de Saavedra había salido aquella mañana de Madrid con su unidad porque el general francés alejaba de la capital los cuerpos en los que no confiaba. No pudo, pues, nuestro biografiado adoptar una actitud hasta que poco después Murat quiso lanzar a los guardias de Corps contra los artilleros de Segovia. Una diputación de guardias se presentó a declarar que jamás tomaría las armas contra españoles y al servicio del extranjero. Aunque no hay más testimonio que el de Pastor Díaz, se puede admitir, puesto que no hay prueba en contrario, que el llevó exaltadamente la voz de aquella patriótica actitud fue Angel de Saavedra.

1813

CONSECUENCIA de esa patriótica actitud, Angel de Saavedra y su hermano desertan de los guardias de Corps y se lanzan a los caminos de España, un poco al azar, con el propósito de unirse, si era posible, al ejército del general Cuesta, ya que no les fue posible poner rumbo a Zaragoza, donde Palafox organizaba su heroica defensa. Logran sus fines y combaten en caballería. Y en 1809, en Ontígola, en un choque que puede considerarse parte de la batalla de Ocaña, recibe Angel de Saavedra su bautismo de sangre, quedando por muerto en el campo. «Once heridas mortales» recibió, según el bello romance que dedicó al hecho. Si no fueron once, que no hay por qué ponerlo en duda, sí recibió dos muy graves. Un fuerte sablazo en la cabeza y una lanzada que le atravesó el pecho. Curó difícilmente y en varias etapas y siempre se resintió algo del episodio.

Retirado en su casa de Córdoba para reponerse, pronto se le hizo moralmente imposible disfrutar de paz y reposo mientras toda España combatía. Salió para

agregarse al ejército de Andalucía y, tras superar no pocos obstáculos, estuvo en Cádiz durante el sitio y la reunión de las Cortes. Hizo amistad con Quintana, Nicasio Gallego, Muñoz Torrero, Alcalá Galiano... y trabajó en el Estado Mayor, donde tuvo tiempo de escribir y demostrar su habilidad en la pintura con algunos apuntes excelentes. Sus amistades y su fogoso temperamento le llevaron al campo liberal, lo que tuvo su trascendencia después. Cuando terminó la guerra, pidió el retiro con el sueldo que se tuviera a bien asignarle, aduciendo que la secuela de sus heridas no le permitía tomar parte en el servicio activo. Se le concedió el retiro con el grado de teniente coronel de Estado Mayor con residencia en Sevilla y ocho mil reales de sueldo al año. Era el 12 de octubre de 1813.

1823

ESTE extraño liberal que era el duque de Rivas, de cuya verdadera vocación política hay tan serios motivos para dudar, permaneció disfrutando a fondo de Sevilla por espacio de seis años. Durante ellos vivió alegremente gozando de la vida de sociedad, con participación en algún popular festejo, y no fue molestado en lo más mínimo por el Rey, sino que se vio favorecido por éste en una petición que le hizo. En aquellos años dio rienda suelta a su pluma y escribió poesías y bastante teatro, cultivando un género trágico decadente, del que se recuerdan algunos títulos como *Aliatar*, pero no sobrevive nada.

Ni siquiera la sublevación de Riego, el advenimiento de los liberales y la restauración del Código fundamental de 1812 sacaron a Angel de Saavedra de su abstencionismo político. Había conseguido de Fernando VII el grado de coronel con treinta y seis mil reales de sueldo, lo que no estaba mal, y se alegró únicamente de que sus amigos liberales estuvieran en candelero para gestionarse una amplia licencia y visitar varios países, con objeto de estudiar los centros militares. Como siempre ha sido muy bueno tener amigos, consiguió cuanto se propuso y marchó a París, donde visitó estudios de pintor y siguió el movimiento literario, dando por seguro que los centros militares estaban muy bien.

Pero allí en París le asaltó la más grave de las tentaciones, en forma de carta de su gran amigo Alcalá Galiano. Este había sido nombrado intendente de Córdoba, donde hacía y deshacía a su antojo con más el suculento haber de cincuenta mil reales. Y al llegar el momento de elegir Cortes, con arreglo a la restaurada constitución de 1812, en vista de que, por acuerdo propio, no podían ir a la reelección ninguno de los anteriores diputados, siendo la formación de listas de candidatos un poco difícil, se le ocurrió que nadie mejor que don Angel de Saavedra para encabezar la candidatura por Córdoba. Escribió, pues, a su amigo y le presentó el cuadro de los deberes que tenía que cumplir con la Patria que esperaba para salvarse sus sabias medidas de legislador.

No hizo falta más. La vocación política que había dormido casi diez años en Angel de Saavedra, pareció despertar de pronto, y cuando fue elegido se reintegró a España para cumplir con su nueva misión. Pareció no darse cuenta de lo grave de la jugada. Se dejó llevar, lo que era muy fácil por la gárrula exaltación de los liberales, y pronunció encendidos discursos. Vivió todas las agitaciones de 1822, y al encontrarse en el 23 con la entrada en España de los «cien mil hijos de San Luis» marchó con la Corte a Sevilla y allí se distinguió secundando a Alcalá Galiano en la atrevida proposición de declarar incapaz al Rey si éste se negaba a trasladarse a Cádiz con las Cortes. Señalóse, pues, entre los más exaltados, lo que no es muy fácil de explicar porque chocaba con sus principios y con su educación.

El final no hay que contarlo: después del restablecimiento del absolutismo, el destierro voluntario en evitación de mayores males. Sacudidos él y Alcalá Galiano en un barquichuelo de matrícula de Vinaroz fueron a dar con sus huesos en Gibraltar, donde se les permitió permanecer hasta mayo de 1824, en que tuvo que poner la proa al mar abierto, alejándose cada vez más de la Patria a la que constantemente amó.

1830

EL período de la vida de Angel de Saavedra que tenemos que reseñar ahora, es el más fecundo de su vida literaria, no sólo por la obra que durante él realizó, sino porque la meditación, el reposo, las lecturas y el ambiente contribuyeron a su evolución definitiva. Fueron, en números redondos, seis años de estancia en la isla de Malta. Acabó allí después de una serie de azares que es preciso considerar venturosos. Durante su estancia en Gibraltar se había casado por poderes con doña María de la Encarnación del Cueto, dama bella y virtuosa que fue una excelente compañera de su vida. Corrió a reunirse con él, una vez casados, y salieron para Inglaterra, donde Rivas se encontró siempre mal porque no podía soportar el clima. Se procuró con mil trabajos un pasaporte para entrar en los Estados Pontificios, pero el documento no le valió de nada. Había sido condenado a muerte en rebeldía y no resultaba persona grata.

Por fin, el cónsul inglés en Liorna le facilitó pasaje en un barco que salía para Malta, soleado y apacible refugio en el que podía permanecer el tiempo que gustase. Fueron casi seis años los que allí estuvo, durante los cuales tuvo tres hijos; escribió la tragedia *Arias Gonzalo*, la comedia *Tanto vales cuanto tienes*, obras con las que en cierto modo se despedía de la escuela clásica; muchas composiciones poéticas y sobre todo concibió y comenzó a escribir la que hoy, aquietadas las pasiones, hemos de considerar como la mejor de sus obras: *El moro expósito*, largo poema histórico-narrativo donde revela el autor la perfección descriptiva de su pluma, que en ocasiones parece fidelísimo pincel de artista pintor. Una vigorosa elocuencia anima el poema todo. Se ha discutido y aún se discute, si *El moro expósito* puede llamarse poema romántico o no. La discusión es un tanto ociosa. Hay pasajes que claramente parecen pertenecer a la nueva escuela, pero lo claro en el texto es su carácter evolutivo. Esta evolución está patente y por eso a nosotros nos parece que es fuerza incluir a *El moro expósito* entre el alborar del romanticismo español, aunque no esté aún plenamente dentro de él.

Las largas conversaciones con Frère, uno de los prominentes ingleses con los que trabó Rivas en Malta estrecha y firme amistad, le fueron afirmando en la aceptación cada vez más cabal de las nuevas teorías literarias. La estancia de Saavedra en Malta fue, pues, fecundísima. El no la olvidó nunca y siempre le dedicó encendidos recuerdos. Una de sus composiciones poéticas de más limpio arrebató lírico y de las que más han perdurado entre las suyas es *Al faro de Malta*. Nunca será olvidado, aunque hay otra cosa en la tierra que lo sobrepasa en grandeza y hermosura: «tan sólo — trocará tu esplendor, sin olvidarlo — por la llama y los fúlgidos destellos — que lanza, reflejando el sol naciente — el arcángel dorado que corona — de Córdoba la torre».

Esto se escribía en 1827 y está, como se ve, repleto de añoranzas españolas. En 1830 pareció que las noticias de la Patria abrían alguna puerta a la esperanza de volver. Por fuerza, algunos recuerdos tenían ya que estar apagados, dormidos casi. Rivas quiso acercarse, al menos, y salió con su familia, ya casi numerosa, para París.

1837

PERO no pudo ir a París, de momento. El Gobierno de Carlos X, un tanto nervioso y un mucho despistado, no quiso a un «regicida» en la capital y lo forzó a que eligiese una residencia en provincias donde pudiera ser fácilmente vigilado. Saavedra se instaló en Orleáns y, por segunda vez (la primera había sido en Londres), vivió de la pintura. Había progresado mucho en ella durante su permanencia en Malta e instaló una especie de Academia en la que reunió un grupo de discípulos. De su reputación no saben en Francia nada absolutamente y en los censos figura entre los artistas emigrados.

Por fin, el mes de julio, con su famosa revolución, pone fin al reinado de Carlos X. Adviene al trono Luis Felipe, cambia la línea general política y Rivas puede instalarse en París, donde reanuda su vieja amistad con Alcalá Galiano.

Las dos familias viven en pisos distintos de una misma casa y las dos, poco después, emprenden el camino hacia Tours huyendo de una epidemia que está haciendo muchas víctimas en París. Y a orillas del Loira, durante paseos, descritos minuciosamente en las *Memorias* de Alcalá Galiano y claramente aludidos en la dedicatoria impresa del *Don Alvaro*, nace este personaje en la mente de Rivas, que llega a una primera redacción del drama, todo en prosa, que Alcalá Galiano traduce al francés para ver de estrenarlo en París.

Pero ha muerto Fernando VII. La regente, María Cristina, que ve amenazado el trono por la fuerte coalición de elementos tradicionales que se forma en torno de Carlos, el hermano de su marido, hace lo único que podía hacer en defensa del trono de su hija Isabel, en el porvenir Isabel II, por entonces niña de dos años de edad: abrir la puerta a los liberales desterrados y apoyarse en ellos. Y por fin entra en España Angel de Saavedra, a los once años de haber salido huyendo de ella. Huyó como sabemos, por Cádiz, y entró por Figueras, como si su destierro hubiera sido un abrazo a España de extremo a extremo.

No quería más que ocuparse de literatura, pero estaba visto que la política lo solicitaría incesantemente. Entre las reformas iniciadas por María Cristina estaba la creación de una especie de Cámara Alta o Diputación de la Grandeza, constituida por los grandes de España. El ducado de Rivas, ostentado por Juan Remigio de Saavedra, hermano mayor de Angel, llevaba consigo la grandeza. Y he aquí que en mayo de 1834 una pulmonía atrapó a don Juan Remigio, a la vuelta de una esquina de Madrid, y acabó con el duque, que, al morir sin hijos, dejó por heredero del ducado a su hermano menor Angel de Saavedra, que resultó duque y grande de España, a poco de llegar de su destierro como regicida. La política le acogió de nuevo, pero no olvidemos que el que había salido por Cádiz entraba por Figueras. A un Gobierno, espejo de moderación, presidido por Istúriz y en el que figuraba Alcalá Galiano, también cambiadísimo perteneció el nuevo duque como ministro de la Gobernación. Todas sus soflamas demagógicas habían quedado muy lejos.

Aun a trueque de extendernos más de lo que quisiéramos, hemos de apuntar este detalle de la vida política del duque, ya que en él está el origen de otro de sus destierros, todos fecundos para las letras. Del larguísimo que acababa de sufrir volvía con *El moro expósito*, terminado en Tours, y con la primera redacción de *Don Alvaro*, escrita allí, como sabemos. Todos los amigos le animaron a que diese a conocer su drama en Madrid, pero añadiéndole una parte versificada. Así lo hizo y la obra se puso en escena por primera vez, en el teatro del Príncipe, el 22 de marzo de 1835. En realidad, sobrecogió de asombro a público y a crítica, que tardaron un poco en reaccionar. Todavía se pedía disculpa en la cartelera cuando alguna obra quebrantaba las unidades. En *Don Alvaro* no les quedaba hueso sano. Por si fuera poco el que todas estaban hechas tiras, se añadió el que la obra estuviera en prosa y verso. En definitiva, el drama se impuso a unos y a otros, fue entre nosotros el campeón decidido de la nueva escuela y ha perdurado en el gusto del público mucho más largamente de lo que puede explicarse por su categoría de precursor, fenómeno que no podemos estudiar detenidamente, pero que parece que debe atribuirse a la calidad dramático-pictórica de sus escenas populares y al fatalismo andaluz que rima muy bien con alguna de las facetas del alma española.

¿No es curioso que al año siguiente, 1836, el que se desterró de España por liberal tuviera que desterrarse de nuevo por moderado? Pues así le ocurrió al duque cuando la sublevación de los sargentos de La Granja. Repetimos que no mencionaríamos siquiera el episodio. El destierro del duque, que paró de nuevo en Gibraltar y que duró un año apenas, 1836-1837, no sería traído a este lugar si ese destierro no señalase la fecha de otra de las grandes obras del duque, que con *El moro expósito* constituye hoy su verdadera gloria literaria. El año 1837 es el año de los *Romances históricos*. La obra de estos romances es una de las más bellas del duque de Rivas y una de las más trascendentales del romanticismo.



español. Supone la más acertada resurrección de esa forma peculiar de nuestra épica, que, sin perder su aliento primitivo, resulta flexiblemente acomodada a los tiempos nuevos. Con extraordinaria soltura, ligereza y vigor, con un aliento patriótico sincero que da a las composiciones un sello de autenticidad, con fresca inspiración y elocuencia, con aliento renovado y antiguo, Angel de Saavedra narra, en sus romances, hechos y leyendas, todo en torno de un glorioso pasado español, legándonos un inmortal monumento literario. Los romances contienen las estrofas más bellas, más espontáneas, más llenas de aquella fresca soltura narrativa, que hacen de algunos de ellos páginas indispensables en las antologías de la producción poética nacional.

REPENTINO FINAL

Y damos por terminado aquí nuestro modesto trabajo. ¿Cómo es eso?, dirá el lector. ¿No vivió el duque de Rivas hasta 1865? Cierto. Pero ésta no pretendía ser más que una breve biografía literaria, que tenía que concluir cuando la gran producción del duque concluyese. Y los *Romances históricos* son su último gran resplandor. Dejó escrita también una obra dramática que por su complicación escénica no llegó a ver representada en vida: *El desengaño en un sueño*. Ciertamente de mayor valor poético que *Don Alvaro*, ha demostrado después que no tiene interés escénico de ninguna clase. Empeño literario de altura, aunque a nuestro entender fracasado; debíamos de todas maneras mencionarlo aquí.

Esto es lo que produjo nuestro precursor romántico. Hay mucha poesía suelta posterior, que no alcanza las cumbres ya señaladas a otras anteriores. En su carrera política aún alcanzó Rivas escalones muy notables, como sus embajadas en Nápoles y en París. Falta aquí mucho de su biografía anecdótica. Hemos aspirado tan sólo a que no faltase lo esencial de su biografía literaria.

PEQUEÑA BIBLIOGRAFIA

Las fuentes de lo que no son apreciaciones personales de este trabajo son principalmente:

- ALCALÁ GALIANO, ANTONIO: *Rcuerdos de un anciano*. Madrid, 1878.
- BONSSAGOL, GABRIEL: *Angel de Saavedra, Duc de Rivas. Sa vie, son oeuvre poetique*. Toulouse, 1926.
- CUETO, L. A. DE: *Discurso necrológico literario en elogio del Duque de Rivas*. Madrid, 1870.
- LIÑÁN Y EGUIZÁBAL, JOSÉ DE: *El duque poeta*. Madrid, 1930.
- PASTOR DÍAZ, NICOMEDES: *Don Angel de Saavedra. Duque de Rivas. Biografía*. Madrid, 1867.
- PEERS, E. A.: *Angel de Saavedra, Duque de Rivas: «A critical Study»*. New York-París, 1923.
- PIÑEIRO, E.: *El romanticismo en España*. París, 1904.
- GONZÁLEZ RUIZ, N.: *El Duque de Rivas o la fuerza del sino*. Madrid, Edics. Aspas, 1943.
- GONZÁLEZ RUIZ, N.: *El Duque de Rivas*. Méjico, Edit. Diana.

FERIA DEL LIBRO

EN

SANTIAGO DE COMPOSTELA



CON motivo de la celebración del Año Santo Jubilar y también con el propósito de llevar a provincias el mensaje cultural y el impacto publicitario que supone, año tras año, la

celebración en Madrid de la Feria Nacional del Libro, el I.N.L.E. estimó muy oportuno la celebración de una Feria en Santiago de Compostela, durante los días 3 al 11 de julio último,



El cardenal-arzobispo de Santiago de Compostela, doctor Quiroga Palacios, bendiciendo las instalaciones, en el paseo de los Leones, de la Herradura.

con la que se inició un periplo por la geografía española, de cuyas realizaciones iremos dando cuenta también a los lectores en estas mismas páginas.

Cartel

Para anunciar la Feria del Libro se editó un cartel, que fue ampliamente distribuido no sólo por la ciudad del Apóstol, sino también por las demás ciudades de la Región Gallega y del Camino de Santiago, en el que se reproducía una imagen pétrea del hijo del Zebedeo, con un libro bajo el brazo izquierdo, poco conocida y muy alusiva al certamen, que está adherida a la fachada de la famosa Torre del Reloj de la Basílica compostelana, frente a la Plaza de la Quintana.

Concurso de prensa y radio

Al objeto de contribuir al buen éxito y a la mayor difusión del libro en

general, y de la Feria en particular, el I.N.L.E. convocó un concurso de artículos y reportajes periodísticos y radiofónicos, dotado con dos premios de 10.000 y 5.000 pesetas para cada medio informativo, resultado galardonados con el primer premio para Prensa, don J. A. Durán, don Luis Cochón y don Antonio Gabriel, por la serie de tres reportajes publicados en el *Diario de Pontevedra* bajo el título general «Entre piedra y papel»; el segundo premio de esta especialidad correspondió a don José Fernández Ferreiro, autor de cinco artículos y un reportaje publicados en *La Noche*, de Santiago de Compostela. El primer premio para Radio se concedió a don Enrique Mariñas, por la serie de diez artículos difundidos por Radio Nacional de España, en La Coruña; el segundo premio se otorgó a don Federico Pomar, autor de cinco artículos difundidos por la misma emisora.

Participantes y casetas

Participaron en este importante certamen veinticinco «stands» en los que figuraban un selecto grupo de editores de Madrid, Barcelona, Vigo y Santiago de Compostela, así como las más importantes librerías de esta última ciudad. A continuación ofrecemos la lista completa de participantes, juntamente con la localidad de su residencia.

LIBRERÍA PORTO. Santiago de Compostela.
COMISARÍA DE EXTENSIÓN CULTURAL. Madrid.

EDITORIAL GUSTAVO GILI, S. A. Barcelona.

LIBRERÍA FRANCESA HENRI AVELLAN. Madrid.

EDITORIAL GALAXIA, S. A. Vigo.

VERGARA, S. A. Barcelona.

LIBRERÍA EDITORIAL ARGOS, S. A. Barcelona.

EDITORIAL PLANETA. Barcelona.

EDICIONES CULTURA HISPÁNICA. Madrid.

EDICIONES ALFAGUARA, S. L. Madrid.

COMERCIAL SALVAT, EDITORES, S. A. Barcelona.

EDITORIAL CODEX, S. A. Madrid.

AYMÁ, S. A. EDITORA. Barcelona.

EDITORIAL LABOR, S. A. Barcelona.

DONCEL. Madrid.

PORTO Y COMPAÑÍA, EDITORES. Santiago de Compostela.

EDITORIAL RAMÓN SOPENA, S. A. Barcelona.

EDITORIAL BRUGUERA, S. A. Barcelona.

LIBRERÍA GALÍ. Santiago de Compostela.

LIBRERÍA GONZÁLEZ. Santiago de Compostela.

EDITORIAL EXITO, S. A. Barcelona.

LIBRERÍA GARBALLAL. Santiago de Compostela.

CARROGIO, S. A., EDICIONES. Barcelona.

PLAZA & JANÉS, S. A. Barcelona.

EDITORIAL MARÍN. Barcelona.

Las casetas utilizadas en la presente Feria fueron de modelo antiguo, de cuatro metros de frente cada una, con

excepción de la Editorial Bruguera, S. A., de Barcelona, de nuevo modelo, formada por la agrupación de tres módulos, de plantas rectangular y octogonal, que fue adquirida por dicha firma en propiedad para su utilización en la pasada Feria Nacional del Libro, en Madrid.

Inauguración

El acto inaugural de la Feria, que estaba instalada en el incomparable marco del Paseo de los Leones, de la Herradura, frente al conjunto artístico y monumental compostelano, revistió gran brillantez y fue presidido por el Director General de Información y Presidente del I.N.L.E., a quien acompañaban Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, doctor Quiroga Palacios; el Gobernador Civil de la Provincia, señor Martín Freire; el Rector de la

Cartel de la Feria.



Universidad, profesor Echeverry; el Alcalde de la ciudad, señor López Carballo; Comisario del Año Santo Compostelano, señor Pons; Secretario General del I.N.L.E., señor Nolla; Delegado del Ministerio de Información y Turismo en la Coruña, señor Serrano Castilla, así como las más destacadas autoridades y representaciones de la vida universitaria, artística y cultural de la provincia y de la Ciudad del Apóstol.

También asistieron, especialmente invitados, el Gobernador Civil de Oporto, señor Da Fonseca, el Alcalde de dicha ciudad, señor Figueirido, así como el Director del Museo Etnográfico y de Historia, señor Castro Piris de Lima.

Bendijo las instalaciones Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, doctor Quiroga Palacios, y pronunciaron discursos, en primer lugar, don Angel Porto Anido, quien en nombre de los industriales y comerciantes del libro de Compostela, saludó y dio la bien-

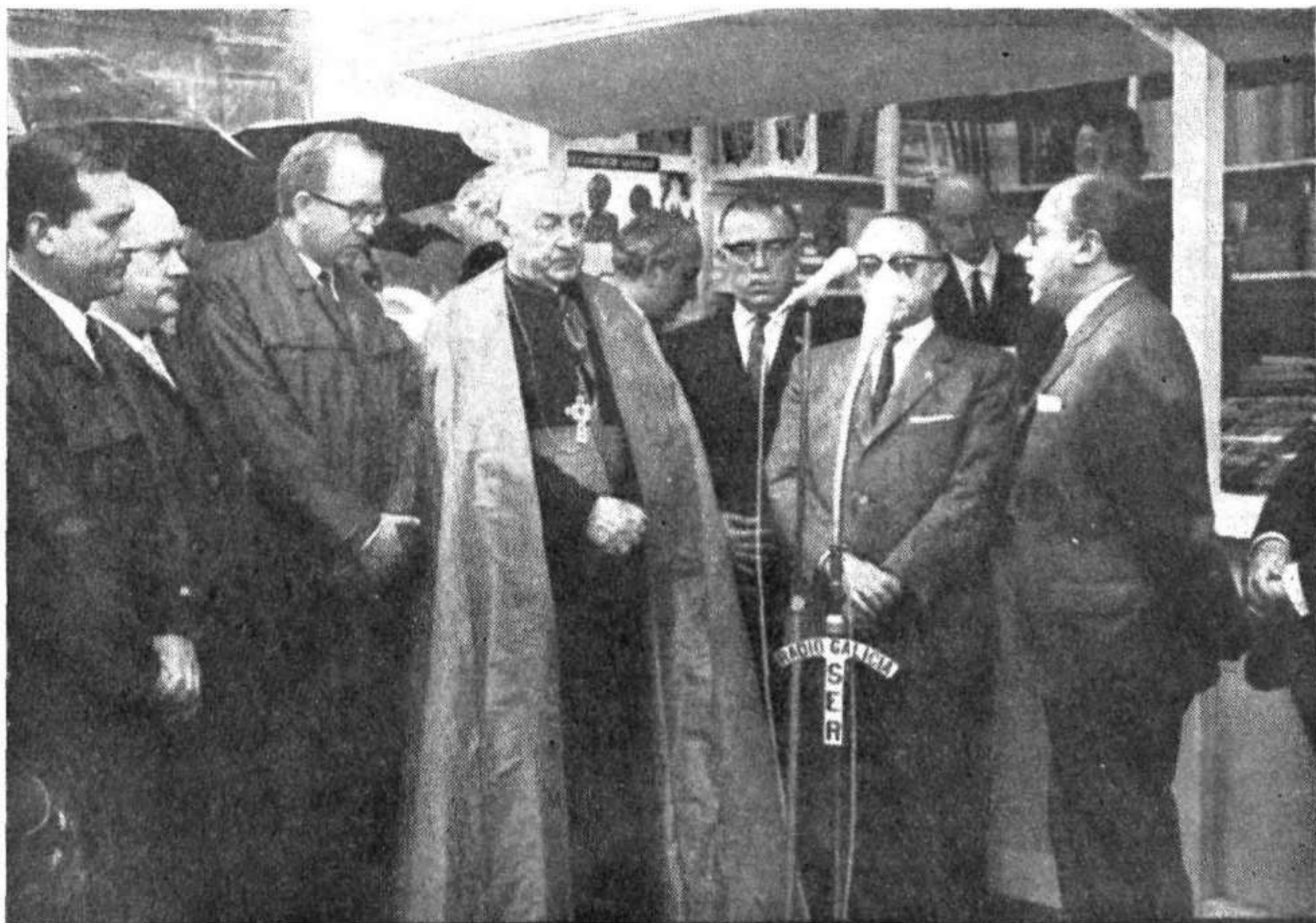
venida al señor Robles Piquer y a los editores que participaron en el certamen. Finalizó sus palabras reiterando su agradecimiento al I.N.L.E. por haber organizado la Feria en Compostela.

El Alcalde de la Ciudad, señor López Carballo, habló seguidamente para agradecer a todos la iniciativa de montar la Feria, haciendo hincapié en que Santiago necesitaba dicha Feria por sus especiales características culturales, no sólo en el presente año, sino también en los sucesivos.

Finalmente, el señor Robles Piquer pronunció un interesante discurso en el que, entre otras cosas, expresó su satisfacción por haber tenido el alto honor de presidir la inauguración de la Feria del Libro en Compostela, en este Año Santo de la Unidad, y agradeció la presencia del Cardenal-Arzbispo y demás autoridades y representaciones. «Nos preocupaba —añadió— que la Feria del Libro quedase redu-

El director general de Información y presidente del I.N.L.E., don Carlos Robles Piquer, durante el discurso inaugural, rodeado de autoridades provinciales y locales.





El señor Porto Anido, en un momento de su discurso.

cida al ámbito de una o dos capitales, y nuestro interés ha sido que la Feria se extendiese a otros lugares para que el libro alcance la difusión que merece y ocupe las primeras planas como noticia. El Año Santo nos ha parecido una propicia ocasión para esta nueva fase de la Feria, y por eso hoy estamos en Compostela. Por otra parte, no cabe la menor duda que la categoría universitaria de Santiago sirve de marco adecuado al concurso de editores y libreros.»

Visitantes. Cifra de ventas

A partir del momento mismo de la inauguración y a pesar de la ligera lluvia reinante, estuvo muy concurrida y animada la Feria del Libro y el Paseo de los Leones, de la Herradura, tradicional lugar de esparcimiento y descanso; animación que se manifestó también durante todos los días en que

permaneció abierta hasta su clausura, el 11 de julio.

Las ventas realizadas totalizaron 1.211.277 pesetas, y si tenemos en cuenta que la Feria tuvo una duración de nueve días y que participaron en el certamen 25 feriantes, resulta que la cifra promedio de ventas por feriante y día supuso la cantidad de 5.383,45 pesetas, es decir, superior a la efectuada en los sectores de las plazas de España y de Roma, de Madrid, de la pasada Feria Nacional del Libro.

Pero, a pesar de que el éxito de ventas a quedado perfectamente asegurado y demostrado, no debemos olvidar el impacto y la acción publicitaria y de promoción de ventas que supuso la organización de esta Feria en una ciudad universitaria como Compostela, que es, además, el centro espiritual y cultural de la Región gallega.

F. C. P.

CARMINA ABRIL: TREINTA Y TRES AÑOS DE PROFESION LIBRERA

—Estoy cansada —es lo primero que nos dice Carmen Abri!—. No, no me mires con cara de extrañeza, llevo treinta y tres años en mi profesión de librera.

—¿Problemas? —Preguntamos porque Carmina es todavía una mujer joven.

—La pequeña librería tiene que desaparecer.

Cuando Carmina era un chiquilla entró en calidad de dependienta en la librería de doña Pepita. Las circunstancias despertaron una vocación a la que Car-



mina le sería fiel toda la vida. Hoy rige su librería de la calle de Arenal y la sala de exposiciones, instalada en la trasera. Tiene «sabor» ese pequeño y grato rincón de cultura y arte.

—Carmina, ¿decías que tenía que desaparecer...

—Sí, porque los editores venden directamente, las editoriales poseen sus propias librerías; también porque los saldos de ediciones no llegan a nosotros; por ese feo vicio del comprador llamado des-

cuento. Todo esto unido a las pocas ganas de leer del español ahoga las pequeñas librerías.

—*El gran vicio de omisión, no leer...*

—Tengo una idea, que supongo irrealizable, para estimular la compra de libros, que todos aquellos que poseyeran una gran biblioteca les descontara del impuesto sobre la renta, y que los librerías solamente pagáramos lo indispensable.

—*¿Quiénes son tus clientes más asiduos?*

—Escritores, pintores y jóvenes universitarios.

La librería Abril está especializada en libros de poesía, cine y teatro, y literatura moderna.

—*¿Qué leen nuestros universitarios?*

—Les interesa estar al día. Cometan un error porque dejan al margen todos los clásicos. Saben mucho de angustia vital, de problemas sociales, e ignoran la literatura fundamental. Cuando yo era joven leíamos todo, estábamos acostumbrados a leer. Hoy sólo existe la prisa.

El arte se humaniza

Pasamos al arte.

—Mi sala es como el preuniversitario de los pintores. Me gusta ayudar a los que empiezan, incluso me gustaría, si pudiera, no cobrarles. La pintura ha dejado ya de ser abstracta y se vuelve a una figuración, sin ser realista como antaño.



Librería Abril: especialización en libros de poesía, cine, teatro y literatura moderna.

Yo diría que se ha humanizado. No se puede pintar para unos pocos.

—El abstracto lo valoraron los americanos. Se pintaba abstracto porque se compraba abstracto. Hubo mucho came-lo, el buen pintor puede hacer un buen abstracto, pero el abstracto puede ser hecho por todos.

—¿Qué relación hay entre pintura y literatura, a tu juicio?

—Son el testimonio de una época. Exponen los problemas de su tiempo, sin necesidad de «pintar problemas» y necesariamente sin ser tendenciosos.

—¿Importa más fondo que forma?

—El pintor y el escritor han de tener algo que decir y saber hacerlo. Se puede poseer una «cocinilla» y ser un estilista; esto es sólo una parte.

Prejuicios sobre la mujer

Hablamos de la mujer.

—El comprador desconfía si le atiende una mujer. No nos cree capacitadas para conocer el libro que busca.

—¿Sabes que en Alemania recientemente se ha elogiado la literatura femenina española, con motivo de la traducción al alemán de una novela de Ana María Matute?

—Hoy, la mujer escribe igual que lo puede hacer un hombre, porque ha salido de los límites de su hogar. Cuando una mujer sigue un camino consigue alcanzar la meta, es más audaz y constante que el hombre, tiene más intuición.

Salimos a la calle.

—Carmina, hay feria del libro en Recoletos.

—Es malo para los libreros. La Feria del Libro debería tener un carácter meramente expositivo, donde las editoriales



Público: escritores, pintores y jóvenes universitarios.

mostrarán las novedades del año, sin venta al público.

—¿Pero no crees que es una forma de estimular la lectura?

—El que solamente compra un libro al año al pasar por Recoletos ni lee, ni compra libros.

Carmina Abril, vocación de librera, lamenta ese gastar alegre junto a la barra de un bar, en la butaca de un cine, y ese regatear por un libro, que permanece.

JULIA ARROYO

FIN DE CURSO EN LAS ESCUELAS DE LIBRERÍA



Alumnos de la Escuela de Librería de Valencia, que han terminado con aprovechamiento sus estudios en el curso 1964-1965.

CON gran brillantez y solemnidad se han celebrado los actos de clausura del curso académico 1964-65 en las Escuelas de Librería de Barcelona, Madrid y Valencia, que patrocina y financia el Instituto Nacional del Libro Español, con el fin de dotar al país de instrumentos docentes en los que puedan recibir una formación profesional

adecuada todas aquellas personas que actualmente o en el futuro se dediquen a la industria y al comercio del libro.

BARCELONA

El solemne acto de clausura se celebró el pasado día 30 de junio, en el salón de actos

de la Delegación del I.N.L.E., en la Ciudad Condal, bajo la presidencia del Delegado de dicho Organismo, don Santiago Olives, a quien acompañaban el Director de la Escuela, don José Porter, y los Presidentes de los Gremios Provinciales de Editores y de Libreros, señores Salvat y Boixareu, respectivamente.

Se inició el acto con unas palabras del señor Porter, en las que glosó las actividades desarrolladas por la Escuela desde su fundación y expresó su satisfacción por la labor llevada a cabo en el presente curso académico, de modo especial la que se refiere a la organización de cursillos especiales, conferencias y seminarios, dedicados a temas monográficos relacionados muy directamente con la actividad industrial y el comercio de la librería.

Después de las palabras del señor Porter, se procedió a la entrega de los correspondientes Diplomas a los alumnos que han finalizado con aprovechamiento el curso escolar y, por consiguiente, los estudios de la Escuela, cuyos nombres ofrecemos a continuación para conocimiento de todos y satisfacción de los interesados:

Sta. María del Carmen Escoda Clapés.—Srta. María Sala Grané.—Srta. Asunción Durán Gelabert.—Don José del Amo Ribera.—Don Lorenzo Gil Pérez.

Cerró el acto el Delegado del I.N.L.E., señor Olives, con un brillante discurso en el que se refirió también a la labor desarrollada por la Escuela de Librería y al proyecto de transformarla en un Escuela Profesional del Libro, en la que enseñarían todas y cada una de las materias y técnicas que intervienen en el complejo mundo de la edición y de su comercio.

MADRID

Aun cuando por razones de carácter docente, el acto solemne de clausura del curso académico en la Escuela de Librería de Madrid ha sido aplazado hasta el comienzo del próximo, en el mes de octubre, y del que daremos cuenta ampliamente a nuestros lectores en su momento oportuno, queremos aprovechar la oportunidad de este reportaje para dar cuenta del resultado del mismo, publicando a continuación los nombres de

los alumnos que han finalizado, también con aprovechamiento, sus estudios:

Srta. Pilar Astrain Uria.—Srta. Paquita Becerra Cabrera.—Srta. María Manuela Campo.—Srta. Pilar Canal Yubero.—Srta. Soledad Montero Martínez.—Don Cruz Epifanio Mateo Fernández.—Don Alfredo Mayor Esteban.—Don Eliseo Neches Setién.—Don Antonio José Nimo Ebrero.—Don Gumersindo Sánchez Noriega.

VALENCIA

Especial brillantez revistió la clausura del curso en la Escuela de Librería de Valencia, debido a que, por primera vez, ha salido de sus aulas la primera promoción de graduados, a los que les fue entregado el Diploma correspondiente en un acto que se celebró el día 15 de junio último, en el Salón Sorolla del Ateneo Mercantil Valenciano, entidad que patrocina conjuntamente con el I.N.L.E. dicha Escuela, y en el que intervino el Presidente de dicha Sociedad, don Mauro Guillén Prats, para glosar la importancia que tiene para la ciudad del Turia contar con un centro de formación de profesionales del libro y para felicitar a los profesores y a los alumnos por los resultados obtenidos.

Finalizó el acto con un breve y emotivo discurso del Director de la Escuela, don Francisco Almela y Vives, quien se refirió a la labor desarrollada y a las perspectivas que se les ofrecen a los alumnos recién graduados, a quienes pidió que continúen vinculados, en una u otra forma, a la Escuela de Librería.

Para general conocimiento y satisfacción de los interesados y de sus respectivas empresas, ofrecemos a continuación la lista de los alumnos que han recibido sus correspondientes Diplomas en dicha Escuela:

Doña María Regina Burriel Navarro.—Doña Pascuala Muñoz Gatelet.—Doña María Teresa Caudé Vega.—Don José Contrera Almela.—Don Severino García Esteller.—Don Alfonso González González.—Don Ramón Pascual Martínez.—Don Marcelo Jorge Barberá.—Don José Antonio Merita Mompó.

Al finalizar este breve reportaje queremos expresar públicamente nuestra más cordial y sincera felicitación a la nueva promoción de graduados que en las tres Escuelas de Librería y a lo largo de los dos cursos es-

colares han demostrado su preparación suficiente y, sobre todo, un decidido propósito de dedicarse con ilusión y con ahínco a la noble profesión de librero o editor, de tanta transcendencia cultural y de no menor arraigo y tradición en el país; felicita-

ción que hacemos extensiva también a los respectivos claustros de profesores, a los Directores y a las Comisiones Locales de Gobierno de cada una de dichas Escuelas.

F. C. P.

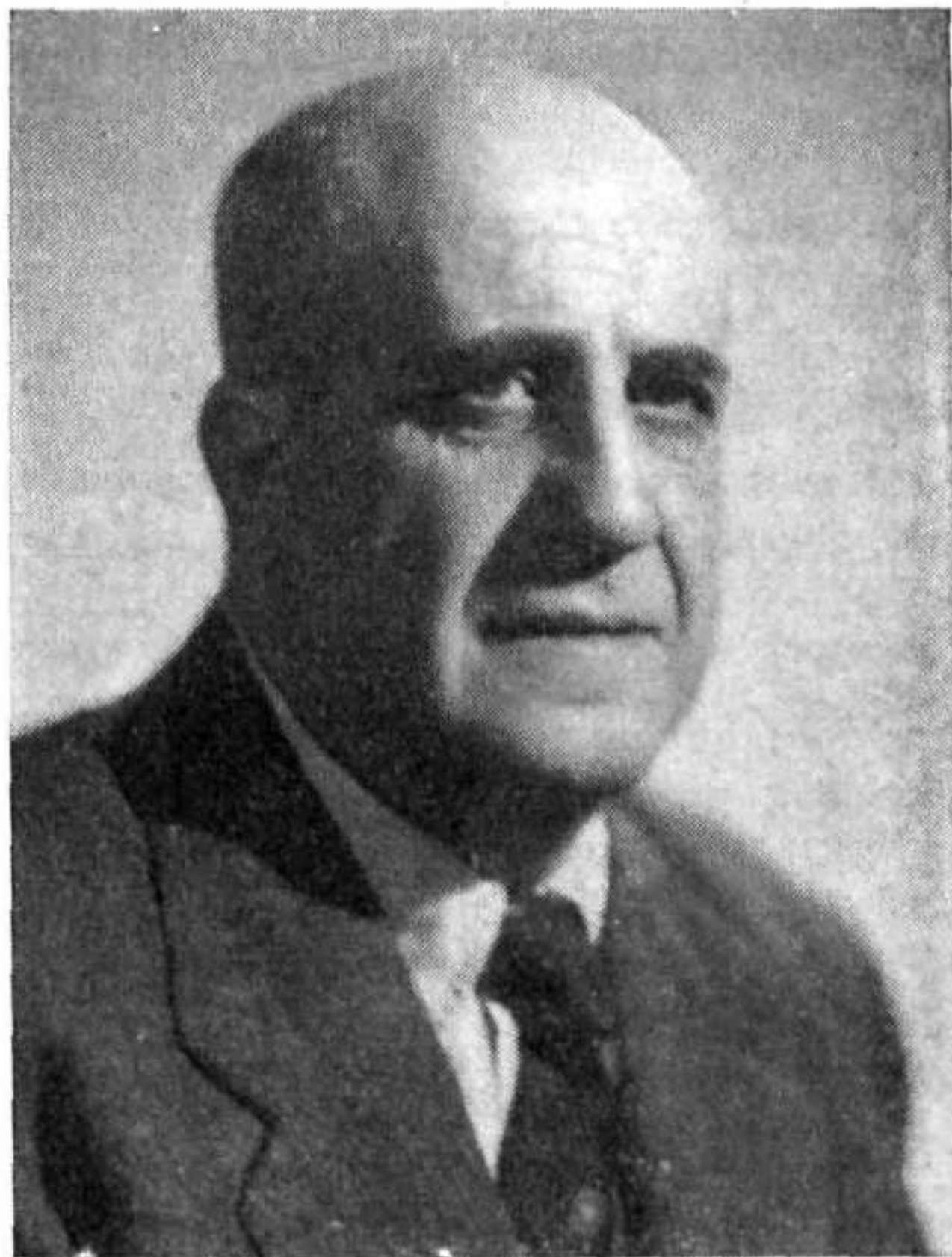
NOTAS NECROLOGICAS

Don Manuel Arias-Paz



*V*ICTIMA de un recrudecimiento de la penosa enfermedad que venía padeciendo y contra la que luchaba con una excepcional entereza de ánimo, ha falleci-

Don Joaquín de Oteyza



*E*L pasado día 7 de julio, rodeado de sus seres más queridos y en su conocida y famosa «Venta del Libro», que él había construido e instalado con tanto cariño e ilusión, como museo de toda una larga

do en Madrid el Coronel de Ingenieros don Manuel Arias-Paz Guitián, español de primera fila, escritor de una amenidad sólo comparable con su gran rigor científico y editor de unas cuantas obras fundamentales, de entre las que la más conocida es «Manual de Automóviles», cuya 33.ª edición acaba de aparecer muy recientemente.

El Sr. Arias-Paz Guitián, por su dimensión humana, su excepcional inteligencia, su incansable laboriosidad y el fino sentido del humor que le caracterizaba, es una de las personas que más huella dejará en nuestro país. No se trata ya del autor de un libro cuya tirada rebasa los 500.000 ejemplares (entre las ediciones autorizadas y las «piratas»), ni tampoco del estudioso de todos los problemas que la motorización del mundo plantea, cada vez con caracteres más graves, ni siquiera tampoco del militar de nuestra guerra de Liberación, siempre en cargos difíciles y de enorme responsabilidad. Nada de eso habría sido Arias-Paz de haberle faltado precisamente esas características humanas que en todo momento hicieron de él un hombre conciliador de afectos y rebosante de cordialidad.

Con su muerte, pierde la vida del libro español una de sus personalidades más señeras, y el país entero una persona que en la paz y en la guerra le dedicó lo mejor de sí mismo con la más noble eficacia.

vida dedicada a las actividades libreras, dejó de existir don Joaquín de Oteyza, un hombre sencillo y bueno, amigo de sus amigos, que se había convertido en una auténtica institución en el mundo del libro español, no sólo en nuestro país, sino también en todos los demás de nuestra misma estirpe.

Hace escasamente un año que en estas mismas páginas dábamos cuenta del homenaje que se le había tributado con motivo de haberse cumplido el cincuentenario de su vinculación a la vida librera y editorial del país. Hacíamos entonces la semblanza humana de un hombre incomparable que durante toda su vida se había dedicado al servicio de nuestros libros, y por eso hoy queremos repetirla aquí, aunque muy escuetamente, como póstumo tributo de admiración y gratitud.

Su bondad inagotable, su sensibilidad extraordinaria, su cultura poco corriente y su gran capacidad para distinguir lo auténtico de lo falso y lo bello de lo vulgar, lo habían convertido en una figura casi mítica, adornada no sólo con sus propias cualidades, sino también con otras inventadas por su extraordinaria humildad, con las que intentaba convertirse a sí mismo en pura anécdota, con el único afán de guardar su más celosa intimidad, su dadivosidad sin límites y su auténtica modestia.

Con la muerte de Oteyza, el mundo del libro español pierde una gran figura, un gran vendedor que, a golpe de carcajadas, de palmadas en la espalda y de una enorme simpatía, consiguió colocar miles y miles de ejemplares en otras tantas manos que los necesitaban. Y un amigo leal, inolvidable, quienes gozamos el regalo de su amistad.

Descanse en paz el amigo de todos y el gran servidor del libro español.

**EL
XVII
CONGRESO
DE
LA
UNION
INTERNACIONAL
DE
EDITORES**

I. EL CONGRESO

SE celebró en Washington D. C., los días 30 de mayo hasta el 5 de junio, con el concurso de 750 editores, procedentes de 24 países. Un tercio de los congresistas (261) era de EE. UU. Los países numéricamente mejor representados eran Alemania Federal (60), Francia (47), Gran Bretaña (32), Canadá (31) e Italia (29). Entre los demás países de habla castellana, figuraban representados: México (12), Argentina (1) y Venezuela (1).

1. Tema del Congreso.

Era «El mundo y el libro»: la actividad editorial en una época de tradición. Las once ponencias presentadas a discusión e impresas como con anterioridad, en un recio volumen de 296 pp. tocan los puntos más importantes de la problemática actual del libro y la edición en el plano internacional, pero a ningún observador atento podrá ocultársele que algo esencial quedaba flotando en el aire y constituía el verdadero meollo de todo lo que pudiera debatirse, aun cuando en ningún momento llegara a formularse con claridad. La distribución pacífica de los mercados editoriales ha terminado. De este mundo en transición emergen como naciones soberanas, antiguos países coloniales. En la mayoría de ellos, el inglés se utiliza como *lingua franca* y llega incluso a adoptarse como segunda lengua para la educación de las masas y la urgente formación de técnicos indígenas. En África y Asia, el imperio editorial de las grandes casas británicas Longmans, Macmillan, Oxford University Press, Nelson, Evans, Blankie, etc., se halla seriamente ame-

nazado por la joven y pujante industria editorial de EE. UU. que produce en inglés y va penetrando aquellos mercados con sus propias ediciones o creando filiales para la producción autóctona. Esta penetración va perfilándose hasta en Hispanoamérica y algunos de los índices externos más visibles fueron recogidos ya por nosotros¹. De esta sorda pugna de intereses se comprende que ninguna nación europea productora de libros pueda desentenderse. De ahí el interés que despertaba el Congreso. Pensemos lo que significa para el futuro el contingente de 50 millones de estudiantes que existen hoy, sólo en la India. No resulta nada difícil imaginar cifras globales fabulosas en un futuro muy próximo.

2. Sesión de apertura.

Fue presidida por el Secretario Adjunto de Estado Hon. Harlan Cleveland, el lunes día 31 de mayo, en la gran sala dispuesta al efecto, que se utilizó asimismo para las sesiones de trabajo, en el Hotel Washington Hilton, de reciente construcción. En nombre de su padre, que no pudo asistir a este acto por motivos de salud, don Manuel Salvat leyó en castellano el discurso que a continuación transcribimos:

«Al inaugurar en Barcelona nuestro anterior Congreso en mayo de 1962, reclamé para la Unión Internacional de Editores la plena vigencia de un *plus ultra* en el dominio pacífico y fecundo de la expansión del libro. Hoy, después de tres años, tengo la satisfacción de comprobar que el lema propuesto entonces ha tenido real efectividad. Nuestra Unión abarca nuevos territorios. En la actualidad, son ya veintiocho los países adheridos. Entre los recién llegados, contamos, precisamente, con varios países de Hispanoamérica, a los que doy la afectuosa bienvenida que impone nuestra común tradición.

»Por primera vez, en la historia de nuestra Unión, celebramos un Congreso en el

continente americano. Creo que debe destacarse este hecho por su enorme significación. No sólo marca un hito en el desarrollo orgánico de la Unión Internacional de Editores, sino que significa, a mi ver, la completa integración en ella de uno de los países más dinámicos que, por su potencialidad, ocupa un lugar señero en el mundo occidental.

»En la marcha ascendente que he señalado, no podemos pasar por alto, después de diez años de trabajo, la redacción de unos nuevos Estatutos que, aunque deben ser perfeccionados en el futuro, nos brindan una base más firme de actuación. En mi opinión, a medida que nuestra Unión crece, se hace deseable una participación más activa y directa de los editores que integran las distintas asociaciones nacionales. Evidentemente, en el estatuto actual, esta participación, si bien en grado menor, resulta posible. Pero en orden a una mayor eficacia y responsabilidad, probablemente será necesario ampliarla, y con ella se logrará imprimir más movimiento a nuestra actuación colectiva y también reforzar la base financiera de esta actuación.

»No quiero fatigaros recordando detalladamente la labor realizada durante estos tres años. Nuestro Secretario General se encargará de hacerlo. El programa del Congreso y las ponencias que se pondrán a discusión bastan, por otra parte, para marcar los objetivos inmediatos que perseguimos.

»Desde el pasado Congreso, hemos perdido a Herr Fritz Ross, uno de los miembros más entusiastas y más eficaces. El que ostentó la Presidencia del Hauptverband der österreichischen Buchhändler, desde 1950 a 1959 y fue elegido Presidente de la Unión durante el trienio 1959-1962 difícilmente se borrará de nuestra memoria, por su caballerosidad, no menos que por sus conocimientos profesionales.

»Otra pérdida sumamente sensible, aunque afortunadamente distinta, ha significado la dimisión de nuestro amigo doctor Hans Konzett, el cual dejó de ejercer la Secretaría General unos meses después de iniciado el trienio de mi presidencia. La actuación del doctor Konzett a lo largo de los doce años, es bien conocida de

¹ Véase S.O.C., *La exportación editorial a Hispanoamérica, conquistas de EE. UU. y España*, «El Libro Español», enero 1965, p. 38.

todos; el incumbió la labor callada y difícil de preparación y desarrollo de las tareas confiadas a cada uno de nuestros Congresos. Bajo las sucesivas presidencias de mis queridos colegas Sir Stanley Unwin, Herr doctor Gustav Keckeis, Com. Dott. Antonio Vallardi y Herr Fritz Ross, logró asegurar la continuidad y la eficacia en los trabajos y la actuación de la Unión Internacional de Editores. Es para mí una gran satisfacción, expresarle públicamente nuestra profunda gratitud por sus inapreciables servicios.

»Al propio tiempo, debo subrayar con satisfacción el nombramiento para la Secretaría General, del señor Hjalmar Pehrsson. Sus conocimientos idiomáticos, su actuación en el mundo editorial de ámbito sueco, alemán, francés y suizo, su colaboración en el Centro Europeo de Cultura y otros muchos méritos personales, nos hacen esperar que será un digno sucesor del doctor Conzett.

»Llegado a este punto, debo rendir mi caluroso homenaje al futuro Presidente, Mr. Storer B. Lunt, que como Vicepresidente me ha prestado eficacísimo apoyo. Sus cualidades relevantes me inducen a creer que nuestra Unión bajo su mandato aumentará en influencia y prestigio.

»Ninguna entidad con vida carece de problemas y tampoco nosotros carecemos de ellos. El aumento de la producción editorial y la imperiosa necesidad de una racionalizada distribución; la cooperación cada vez más estrecha que se impone a los países productores; el vacío que urge llenar en los países subdesarrollados; la urgencia, en fin, de un estatuto universal de protección del derecho de autor son, entre otros muchos, algunos de los más apremiantes. Con la Convención Universal sobre Derecho de Autor, patrocinada por la UNESCO en 1952, este ansiado estatuto no parecía lejano. Por desgracia, mientras Rusia, China y otros importantes países productores de libros se mantengan alejados de dicha Convención de Berna, el objetivo que perseguimos queda sin alcanzar.

»Todos estos problemas, la Unión Internacional de Editores, dirigida por nuestro querido amigo Lunt, es seguro que los tendrá presentes en el trienio que empieza, y abrigo la esperanza de que al-

guno de ellos llegue a entrar en vías de solución. Podemos, desde luego, confiar en que los editores de este gran país, cuya hospitalidad hoy disfrutamos, harán todos los esfuerzos deseables para lograr una revisión de su ley de Copyright, que garantice los derechos esenciales de la propiedad intelectual.

»Los hechos han confirmado mi optimismo de hace tres años y creo que no hay ningún motivo para cambiar de actitud. En mayo del año pasado, se celebró en Ciudad de México el primer Congreso Iberoamericano de Asociaciones y Cámaras del Libro. A este Congreso, concurren catorce países de lengua castellana, y no creo que resulte exagerado afirmar que la labor común desarrollada sirvió, en buena parte, para que, con posterioridad, algunos de estos mismos países se incorporarán a la Unión Internacional de Editores. También en el mismo año 1964, se constituyó en París, en colaboración con la UNESCO, pero como una rama de nuestra Unión, un Grupo de Editores de Libros de Enseñanza, cuya labor puede ser de enorme alcance en el futuro.

»Todos estos hechos refuerzan las razones que inducen a contemplar con optimismo el futuro. El 30 de octubre de 1962, Mr. Justice Buckley, al pronunciar la sentencia, como Registrer de la Restrictive Practices Court de Gran Bretaña, en el largo proceso sobre el Net Book Agreement, que tanto afecta al mundo de la edición, observó muy gráficamente que «los libros son diferentes» (*books are different*). Es decir, el distinguido magistrado definió lo que todos sabemos: los libros son algo más que una simple mercancía. Nuestra lucha en favor del libro no se desarrolla sólo en el plano económico, sino que trasciende este plano y alcanza otro muy superior de índole espiritual. La legitimidad de unos intereses materiales se vincula, pues, a una causa que es la de la cultura y el progreso de las naciones aquí representadas.

»Por tanto, contemplo con gran confianza el futuro de nuestra querida Unión Internacional de Editores. En este momento de mi cese como Presidente, debo dar las gracias a todos los que han hecho, no ya solamente fácil, sino grata mi tarea, y de modo especial, quiero testimoniar públicamente lo mucho que ha sig-

nificado para mí la colaboración activa del Comité Ejecutivo y de la Comisión Internacional.

«Entrego, pues, este martillo de la Presidencia a mi amigo Storer B. Lunt, y formulo mis votos por un brillantísimo éxito en su gestión presidencial.»

Las palabras de don Santiago Salvat fueron acogidas con una salva de aplausos, que sancionan su brillante actuación presidencial al frente de la Unión Internacional de Editores, iniciada con el memorable Congreso de Barcelona, el año 1962 y cerrada con dicho discurso.

A continuación, el nuevo presidente del Congreso y de la U.I.E. hasta 1968, Mr. Storer B. Lunt (W. W. Norton Co., de Nueva York), expresidente del American Book Publishers Council (1960-62), pronunció un discurso aludiendo varias veces a la gestión de su amigo y colega señor Salvat.

«Lo que principalmente preocupa a la U.I.E. —dijo Mr. Lunt— son aquellos países en los cuales, algunas veces, las semillas de la actividad editorial son ahora por primera vez planteadas.» En no menor grado —añadió el nuevo presidente—, nos preocupamos de «la libertad de editar, que se halla asociada al progreso y a la misma gloriosa razón de ser de nuestra industria».

Ambos discursos, estrictamente profesionales, fueron precedidos de una alocución de Mr. Cleveland, en la que trató de explicar la actuación del Gobierno de los Estados Unidos en la crisis del Vietman y de Santo Domingo, alocución que sirvió después de punto de arranque para que Mr. Archibald Mac Leish, poeta y escritor prestigioso en los medios literarios de aquel país, ex director de la Library of Congress (1939-44), volviera sobre el mismo tema y se esforzara en demostrar que, a pesar de todas las apariencias, su país no ha renunciado a los ideales de libertad y democracia que siempre difundió para sí y para las demás naciones del universo ².

3. Sesiones de trabajo.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron sucesivamente a lo largo de la semana, con la sola excepción del jueves. El mismo día 31 por la tarde, el Secretario General de la U.I.E., M. H. Pehrsson, leyó y comentó el informe que había preparado y que aparece en el tomo de *Reports*.

El martes día 1.º de junio, con Mr. M. Longmans, destacado editor escolar británico, en la presidencia y los señores D. N. Malhotra (India) y G. Gili Esteve (España), como vicepresidentes, se puso a discusión la ponencia preparada por Mr. J. Brown (Oxford University Press), Mr. W. H. Spaulding (Houghton Mifflin) y M. P. Conrath (Istra, París), que representan editoriales escolares y educativas de gran proyección en el ámbito inglés, norteamericano y franco-marroquí, respectivamente. Al comentar su ponencia, Mr. Brown subrayó de nuevo el ejemplo que constituye el auténtico mercado común que se ha organizado entre España y los países hispanoamericanos. En realidad, se trata ahora de sentar unas buenas bases de colaboración para que la edición europea y norteamericana pueda coadyuvar eficazmente el esfuerzo educativo que realizan o tratan de realizar los nuevos países soberanos de Africa y de Asia. En el debate intervinieron algunos representantes de estos países, sin que se concretara ninguna propuesta. También se examinó y se pasó a la consideración de la Comisión Internacional, una resolución presentada por el señor González Porto (México), encaminada a lograr mayores ventajas para los países en vías de desarrollo por lo que respecta a los derechos de traducción.

El mismo martes por la tarde se constituyó la mesa designada para presidir el debate sobre el papel que puede desempeñar en el futuro la U.I.E. en el campo de la edición de libros escolares. Presidieron el señor J. Bang (Dinamarca), asistido por Mr. R. H. Code Holland (Gran Bretaña) y C. Labouret (Francia). Actuó como ponente, el conocido editor norte-

² El miércoles siguiente, en un lunch ofrecido a los congresistas por la editorial de *The Readers Digest*, el tema de la política exterior de los EE. UU. fue nuevamente abordado por Mr. Mc George Bundy, consejero del Presidente Johnson

sobre seguridad internacional, que acababa de regresar de Santo Domingo. El mismo tema, más tenuamente fue de nuevo tratado por el Secretario de Estado, Mr. Dean Rusk, el sábado en la sesión de clausura.

americano Mr. W. B. Wiley, y también Mr. E. E. Booher, asimismo de EE. UU.; este último se ocupó especialmente de la edición de libros escolares y su entronque con los nuevos medios audiovisuales utilizados hoy por los educadores.

El miércoles día 2, bajo la presidencia del señor P. Bergmans (Países Bajos), asistido por M. Baurdel (Francia) y don J. Ortega Spottorno (España), como vicepresidente, se pasó a discusión la ponencia del doctor H. von Hase (Alemania) y del doctor A. Georgi (Alemania), sobre copyright internacional. El doctor Georgi expuso los puntos que recoge su ponencia y que quedan resumidos en la resolución aprobada. Notificó, además, cómo un hecho nuevo producido en fecha reciente, la aprobación de la nueva Ley alemana de Protección del Derecho de Autor. En ella, se aleja la amenaza del llamado «dominio público de pago» que no logró introducirse en el articulado, como propugnaban algunos sectores que intervinieron activamente en la elaboración de esta Ley. En cambio, se ha introducido, con gran sorpresa por parte de los editores alemanes, un plazo de protección de 70 años.

Lo que constituyó un blanco en la mayoría de intervenciones es la Ley de Copyright norteamericana (cuya reforma se estaba discutiendo en la Cámara de Representantes, precisamente aquella misma semana)³, y, de modo especial, la famosa «cláusula de fabricación», que tanto perjudica los intereses de los editores británicos, Sir Stanley Unwin descargó un ataque enérgico y contundente sobre dicha cláusula:

«Bajo la restricción de esta cláusula, se retira el copyright a cualquier persona residente en EE. UU., sea la que sea su nacionalidad, o a cualquier ciudadano de EE. UU. resida donde se quiera, a menos que la obra sea totalmente impresa y producida en EE. UU., siempre dando por supuesto que de esté en inglés. Dicho con otras palabras, EE. UU. que

denuncian la «discriminación» más vigorosamente que ningún otro país, la practican para ciertos libros en idioma inglés... Esta cláusula se remonta a fines del pasado siglo en que la imprenta de los EE. UU. se consideraba como una industria «naciente». Hoy es una industria gigante, tan enorme que podría absorber la de cualquier otro país (excepto quizá Rusia) sin percibirlo. Es tan poderosa, que nos atreveríamos a creer que se avergonzaría de insinuar que necesita protección. El hecho de que las exportaciones de libros de EE. UU. sean tres veces y media superiores a sus importaciones es la mejor prueba de que no precisa protección.»

Otros oradores hicieron coro a estas y otras palabras de Sir Stanley E. Entre ellos, descolló por su virulencia Mr R. Maxwell, M. P. (Pergamon Press Oxford), bien conocido por sus intervenciones en el Congreso de Barcelona, que tampoco en esta ocasión se abstuvo de emplear vocablos poco parlamentarios, a pesar de su condición de diputado. El debate fue tan agitado que al finalizar la sesión Mr. Lacy, Secretario del Congreso y también del American Book Publishers Council, distinguido especialista en materia de copyright, puntualizó la posición de los editores norteamericanos, y señaló que por parte de ellos había la mejor buena voluntad para lograr la ansiada reforma. De ello daba fe, además, la resolución propuesta por el propio Council, que se aprobó por unanimidad.

Las cuestiones específicas relativas a la edición de obras musicales que recoge la ponencia del doctor von Hase y que fueron minuciosamente expuestas por M. R. Dommange, no se recogen para no alargar excesivamente esta reseña.

Por la tarde del mismo miércoles se pasó a discusión la ponencia del señor Payot (Suiza) sobre los obstáculos opuestos a la libre circulación del libro. Presidieron la mesa, M. E. Gillon (Larousse), asistido por don F. Rodríguez Díaz (México) y el señor K. Shimonaka (Japón); se aprobaron por unanimidad las conclusiones propuestas en forma de dos resoluciones que había formulado el ponente M. Payot. La primera puede tener gran

³ Véase S.O.C., *La nueva Ley norteamericana de Copyright*, «El Libro Español», mayo 1965, p. 266.

alcance, desde el momento en que se realice una encuesta general con miras a la adopción de un estatuto básico del libro. La segunda recoge el sentir de la U.I.E. y de la C.I.A.L., en orden a una cooperación lo más estrecha posible del editor y del librero.

La Publishers Association, de Londres, propuso una recomendación relativa al Convenio de la UNESCO, suscrito en Florencia el año 1950 que fue aprobada por unanimidad. Se trata de recomendar que los países que no lo han hecho todavía, firmen o ratifiquen, según el caso, dicho Convenio. Entre estos países figuran EE. UU., URSS., y los países comunistas. A este respecto, antes de terminar la sesión, Mr. Lunt comunicó a la Asamblea que, el gobierno de los Estados Unidos iba a considerar en serio la ratificación de dicho Convenio; a tal efecto, leyó una declaración del presidente Johnson recomendando al parlamento la pronta aprobación del instituto de ratificación.

En la misma sesión, quedó aprobada la resolución presentada por Mr. Ray Harwood, presidente del American Book Publishers Council, recomendando la máxima libertad en la adopción de tarifas y fletes para el libro. También se aprobó por unanimidad la resolución que presentó y defendió en nombre de nuestro Instituto, el que suscribe y cuyo tenor literal es el siguiente: «Que en el próximo Congreso de la Unión Postal Universal, la UNESCO proponga que todos los países adheridos establezcan, como principio básico de sus administraciones postales respectivas, la adopción, para los envíos de libros al extranjero, de la tarifa aplicada al libro en el servicio interior, sin que tal adopción implique en ningún caso la supresión o mengua de las demás ventajas tarifarias de que pueda gozar el libro en cada uno de los países adheridos.» De hecho, la medida propuesta fue adoptada por España y los países de América, en virtud del convenio postal todavía vigente, suscrito el 13 de noviembre de 1920, del que se retiraron los EE. UU. hace unos diez años.

Efectuadas las dos votaciones, M. Gillon propuso que ambas resoluciones pasaran a la Comisión Ejecutiva para su refundición.

El viernes día 4, por la mañana, bajo la presidencia de Mr. A. A. Knopf (Estados Unidos), y ocupando las vicepresidencias los señores I. Jespersen (Dinamarca) y K. Piper (Alemania), se puso a discusión la ponencia sobre las traducciones y los derechos de traducción que defendió el señor D. W. Bloemena (Países Bajos). En la misma sesión y con idéntica mesa se discutió asimismo otra ponencia sobre derechos subsidiarios presentada por el presidente de la Publishers Association, Mr. J. Attenborough (Gran Bretaña) que expuso detalladamente, en una intervención verbal. Quedaron aprobadas las recomendaciones del doctor Bloemena sobre derechos de traducción. Varias intervenciones pusieron de manifiesto la importancia que tienen las traducciones en la producción editorial de muchos países y lo mucho que importa lograr las máximas garantías por parte de los editores. Se sugirieron varias medidas destinadas a estimar esta actividad traductora y, a este efecto, el que suscribe expuso algunos de los medios puestos a contribución en España, de modo especial el premio a la mejor traducción. También intervino en el debate don Gustavo Gili Esteve.

Por la tarde del mismo día se celebró la última sesión de trabajo, poniendo a discusión la ponencia sobre libertad de edición, elaborada por el señor B. Lassen (Suecia) y que fue, indudablemente, la más brillante por su planteo y por dominar el ponente las tres lenguas oficiales de la U.I.E. y poseer una excepcional cultura literaria. Posiblemente, el hecho de que en su ponencia y en su exposición, el señor Lassen agotara todas las cuestiones de orden teórico que podían plantearse en torno al tema propuesto, y probablemente también debido la insuficiencia de la documentación reunida para cada país, el debate fue muy breve y en él no se ventiló ninguna cuestión de interés. Como señalaba el *Times Literary Supplement*⁴, la censura moral, no la política, es la que ofrece un problema más complicado de lo que los liberales imaginan. «No es un nuevo cúmulo de reso-

⁴ Cf. «Times Library Supplement», *Books in the Balance*, 27-V-1965, p. 403.

luciones contra la censura lo que hace falta, sino ir descubriendo los hechos: los hechos relativos a la censura y los hechos relativos al impacto moral que los libros pueden realmente producir en el lector...»

Con la sesión plenaria celebrada el sábado por la mañana, terminó sus trabajos el Congreso. En esta sesión se adoptaron las resoluciones aprobadas por la Comisión Ejecutiva, recogiendo las propuestas de las distintas mesas. Se comunicó asimismo, que quedaban aprobados los nuevos estatutos, que el próximo congreso se celebraría en Amsterdam el año 1968 y que, en principio, mientras las condiciones presupuestarias no permitieran la adopción plena del español como cuarta lengua oficial del Congreso, se publicaría el tomo de Actas con una cuarta versión al español.

4. Sesión de clausura.

En la sesión de clausura, Presidió en nombre del gobierno de los Estados Unidos, el secretario de Estado Mr. Dean Rusk, que pronunció un brillante discurso y dio lectura a un mensaje del presidente Lyndon B. Johnson. También se recibió un mensaje del vicepresidente Hubert Humphrey. Además del presidente electo, Mr. Lunt, pronunciaron discursos en nombre de los congresistas extranjeros, M. Benjamín Arthaud (Francia), Sir Stanley Unwin (Gran Bretaña), Herr Friedrich Wittig (Alemania). También pronunció unas palabras de agradecimiento, por haber aceptado la invitación de su país para que se celebrara el XVIII Congreso en Holanda, el señor E. Lefebvre.

5. Actos y festejos.

Como es tradicional, se celebraron distintas recepciones en honor de los congresistas. La Embajada de España ofreció un vino de honor a los españoles e hispanoamericanos, el jueves por la tarde. Entre los festejos, debe señalarse un concierto de música americana con Duke Ellington, un «rodeo», otro concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional, una excursión fluvial a Mount Vernon y una cena fría en la Library of Congress, donde se inauguró, además, una exposición de manuscritos y ediciones raras. Las damas

fueron obsequiadas con una visita a la Casa Blanca y un desfile de modelos. El sábado por la noche se celebró en el mismo Washington Hilton Hotel, un baile de gala con cena.

II. LAS RESOLUCIONES

1. El Convenio de Berna, la Convención Universal del Derecho de Autor y la Ley de Copyright de los Estados Unidos (Georgi, Hamburgo).

El XVII Congreso de la U.I.E., que agrupa las Asociaciones nacionales de veintiocho Estados, en cuatro continentes, discutió las posibilidades de una adaptación progresiva e internacional del derecho de autor, más especialmente en el marco del Convenio de Berna revisado, de la Convención Universal del Derecho de Autor y de la Ley de Copyright de los Estados Unidos. El Congreso acoge favorablemente los esfuerzos encaminados a lograr una nueva revisión del Convenio de Berna, con ocasión de la conferencia anunciada para el año 1967 en Estocolmo, así como el anteproyecto de reforma de la Ley de Copyright de los Estados Unidos que se está discutiendo este año; recomienda, por otra parte, una reforma de adaptación de la Convención Universal del Derecho de Autor. Para lograr una protección del derecho de autor lo más uniforme posible en el plano internacional, el Congreso estima indispensable las reformas siguientes:

- 1.—Que la aplicación del Convenio de Berna revisado se extienda a las obras que hayan aparecido fuera de un país adherido a dicho Convenio, pero cuyo autor resida en un país adherido.
- 2.—Que el derecho de reproducción en el Convenio de Berna revisado, quede fijado de tal forma que, el artículo relativo a él permita a las legislaciones nacionales, determinar las limitaciones de este derecho, pero que se tomen también, para estas limitaciones, ciertas directivas uniformes que definan particularmente los términos del uso no profesional autorizado, tales como «uso personal», «uso leal»

(fair use), o «empleo adecuado» (fair dealing).

- 3.—Que el Convenio de Berna revisado regule de modo general todo lo relativo al derecho de efectuar extractos o citas, incluyendo la cuestión de la protección incondicionada para los artículos de periódicos y revistas, tocando temas de actualidad económica, política o religiosa.
- 4.—Que los plazos de protección del derecho de autor, previstos en la Convención Universal y en la Ley de Copyright de los Estados Unidos, se adapten al Reglamento del Convenio de Berna revisado y se establezcan en la Convención Universal del Derecho de Autor como derecho mínimo.
- 5.—Que se suprima toda cláusula de la Convención Universal del Derecho de Autor y de la Ley del Copyright de los Estados Unidos, en virtud de la cual el cumplimiento de formalidades sería requisito previo a la protección del derecho de autor, desde el momento que tales formalidades rebasen las generalmente aceptadas, como la mención del Copyright y el nombre del beneficiario. Que se suprima igualmente toda cláusula que pueda limitar la protección del derecho de autor, tratándose de publicaciones en determinada lengua, como es el caso de la cláusula de fabricación (manufacturing clause) en la Ley de Copyright de los Estados Unidos.
- 6.—Que las posibilidades de limitar el derecho de traducción, previstas en la Convención Universal del Derecho de Autor, se vayan gradualmente suprimiendo.
- 7.—Que el derecho individual del autor se tome en consideración por la Convención Universal del Derecho de Autor y de la Ley de Copyright de los Estados Unidos. Así, por ejemplo, el derecho de publicación, el derecho de ser reconocida la calidad de autor, el derecho de protestar contra las modificaciones que alteren el sentido de su pensamiento (incluso en algunos casos en que los derechos de explotación fueran ya cedidos).

2. Condiciones de producción relativas al derecho de autor internacional (Publishers Association, Londres).

Que el presente Congreso condene toda legislación que limite la protección del derecho de autor a las obras de producción indígena y que el propio Congreso invite a todos los Gobiernos que reconozcan tal limitación a que la revoquen, en interés de la libertad absoluta de las obras del espíritu humano.

3. Derecho de Autor (American Book Publishers Council, New York).

El XVII Congreso de la U.I.E. recomienda a todas las naciones que se adhieran al Convenio de Berna o a la Convención Universal para la protección de los Derechos de Autor. Sugiere, además, como deseable, una inmediata acción encaminada a lograr cuanto antes, posibles modificaciones en estos dos instrumentos capitales para la protección del derecho de autor, a fin de conseguir una amalgama en un sistema simple y uniforme de convención internacional del derecho de autor.

4. Estatuto particular del libro (Payot, Lausana).

La Secretaría de la Unión Internacional de Editores debería encargarse de:

- 1.—Determinar mediante una «encuesta general» cerca de todos los miembros de la U.I.E. (Asociaciones nacionales) los puntos concretos en que el libro ocupa ya un puesto particular.
- 2.—Establecer un cuadro comparativo de los logros obtenidos en cada país e informar las Asociaciones nacionales respectivas.
- 3.—Pedir el apoyo de la UNESCO y estudiar el «proyecto de un estatuto básico del libro» que podría servir de modelo para futuros debates.
- 4.—Solicitar que cada Asociación establezca contacto con las autoridades competentes de su país respectivo, al objeto de sentar la base de un estatuto particular del libro en un plano nacional.

5. Cooperación más estrecha entre editores y libreros (Payot, Lausana).

- 1.—Invitar a las Asociaciones nacionales de editores para que busquen por todos los medios un «contacto más estrecho y un acuerdo más amplio con las Asociaciones nacionales de libreros (en todos los países donde este acuerdo todavía no existe)», a fin de eliminar todo conflicto.
- 2.—Actuar fundamentalmente en función del objetivo propuesto, es a saber, una mejor distribución del libro.
- 3.—Por parte de la secretaría de la U.I.E., estrechar lazos con la Comunidad Internacional de Asociaciones de Libreros (C.I.A.L.).

6. El acuerdo de Florencia (Publishers Association, Londres).

El XVII Congreso de la U.I.E. se dirigirá a los gobiernos de todos aquellos países que aún no han suscrito el Convenio de la UNESCO, implantado el 21 de mayo de 1952 y destinado a facilitar la introducción de material científico, cultural y educativo, a que lo suscriban inaplazablemente, a fin de que toda traba sea derogada y todo obstáculo sea allanado para la libre circulación del libro. Se estima que esta medida contribuirá de modo decisivo a un mejor entendimiento internacional.

7. Tarifas postales, fletes y transportes por avión (American Book Publishers Council, New York).

Se acuerda que el XVII Congreso de la U.I.E. recomiende a todos los países miembros de la Unión Postal Universal, que adopten una interpretación lo más liberal posible del Convenio Postal Universal, en lo que atañe a las tarifas y a las condiciones impuestas a la expedición de libros y música impresa entre los distintos países adheridos. Además, recomienda que las compañías de navegación y de transporte terrestre, así como la Asociación Internacional de Transportes Aéreos, ofrezcan sus tarifas más ventajosas para los transportes ferroviarios, marítimos y aéreos de libros y de música impresa.

8. Mejora en las cláusulas en los contratos de traducción y de las condiciones de trabajo de los traductores (Bloemena, Amsterdam).

- 1.—Los editores o agentes literarios que reciben de sus colegas extranjeros peticiones de derechos de traducción de los cuales no disponen, deberían, si ello es posible, trasladarlas a los editores o agentes literarios competentes en lugar de devolverlas pura y simplemente.
- 2.—Por regla general, debería darse con carácter exclusivo a un solo editor una opción de dos meses (y, para obras científicas, de cuatro meses) con posibilidad de prolongación de prórroga.
- 3.—Por lo que respecta a los derechos anejos, sería deseable que los contratos contengan cláusulas estipulando si esta especie de derecho se halla incluida y en qué medida.
- 4.—Tratándose de ediciones colectivas o de obras ilustradas, sería deseable incluir el material de ilustración en los convenios relativos al abono de derechos de autor y a los pagos anticipados.
- 5.—Convendría crear un centro en donde, en provecho de los editores y de los traductores de todo el mundo, la terminología técnica y científica se recoja en el mayor número de lenguas posible; a tal efecto, convendría informarse si ya existe un organismo de este género en el ámbito de los organismos internacionales que trabajan a la misma escala.
- 6.—Sería deseable, establecer un contrato para una traducción, en el que se precisara en qué medida es absolutamente necesario o, mejor todavía, de qué modo cabe evitar el someter a examen del editor de la obra original o del autor, una traducción hecha honestamente por un traductor competente y aceptada por un editor dispuesto a asumir la responsabilidad.

Por su carácter especializado, se omite todo lo relativo a los editores de música.

LA AFILIACION DE Y SU RELACION CONTI

En nuestro número anterior reproducíamos el diálogo establecido entre el Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas, por un lado, y el I.N.L.E., por otro. Llevaban la voz del Sindicato y del I.N.L.E. sus respectivos presidentes.

Damos ahora en este número la carta del presidente del I.N.L.E. publicada el pasado día 30 de junio en el diario «YA», de Madrid. En ella se puntualizan las razones concretas por las cuales los editores se han opuesto a que la afiliación obligatoria de los escritores a la S.G.A.E. surta efectos automáticos de índole administrativa respecto de los contratos de edición. Como el tema es de sumo interés y está planteado en términos de gran claridad, hemos creído necesario recoger la carta del Presidente del I.N.L.E., don Carlos Robles Piquer, en nuestra Revista, y la que dirigió al mismo periódico el día 23 del citado mes, el consejero delegado de la Sección de Publicaciones de la Sociedad General de Autores de España, don Rafael García Serrano.

Carta de don Rafael García Serrano

«En uno de los últimos números del diario YA se recogían las declaraciones que en el programa «Rueda de prensa», de Televisión Española, hizo ante un distinguido grupo de periodistas el director general de Información del Ministerio de Información y Turismo y

presidente del I.N.L.E., ilustrísimo señor don Carlos Robles Piquer.

Como consejero delegado de la Sección de Publicaciones de la S.G.A.E., sólo debo referirme a las palabras que el señor Robles Piquer ha pronunciado en torno al proble-

LOS ESCRITORES ACTUAL CON EL EDITOR

ma de la afiliación obligatoria de los escritores "a una determinada asociación", tema de candente actualidad, sobre todo entre los responsables de algunas casas editoriales, ya que no todos los editores piensan lo mismo sobre esta cuestión. Imaginar que pueda conseguirse la "necesaria unanimidad" en cuanto atañe a una asociación de escritores es tan difícil como tratar de conseguirla entre los afiliados —obligatoriamente— al Sindicato de la Construcción, pongo por ejemplo, y aún me atrevería a afirmar que éstos llegarían más fácilmente a esa "necesaria unanimidad" que los tan triste y clásicamente insolidarios hombres de letras.

Estoy totalmente de acuerdo con el señor Robles Piquer en que el problema "de la afiliación obligatoria de los escritores a una determinada sociedad o asociación es un problema ajeno al Instituto Nacional del Libro", aunque nadie pensaría lo mismo a juzgar por la tenaz oposición que hacía esa tendencia mayoritaria de los escritores demuestra constantemente el citado Instituto, verdadera fortaleza del mundo editorial, mucho más aún que de los librerías o distribuidores, porque, como todo el mundo sabe, en él los escritores han figurado siempre como mera comparsa convocada a última hora.

El señor Robles Piquer afirma que los escritores no han demostrado la "necesaria unanimidad", y en esto, conociendo como conozco al señor Robles Piquer, sospecho que ha podido deslizarse algún error en la transcripción de sus palabras. Efectivamente, en este momento, la Sección de Publicaciones de la S.G.A.E. registra un censo de asociados que ronda el millar, produciéndose diariamente nuevas altas. Pero como también recordará el señor Robles Piquer, en el es-

crutinio celebrado por la sección de escritores del I.N.L.E., con un mes de plazo para la respuesta, que expiraba a las trece horas del día 3 de noviembre de 1964; en una especie de plebiscito que planteaba exactamente la cuestión de si éstos eran o no partidarios de su afiliación a la S.G.A.E. (a cambio del ingreso en bloque de nuestra Sección de Publicaciones en el I.N.L.E. para tratar en él exclusivamente de los problemas que atañen a la política del libro, conjuntamente con escritores, editores, librerías y distribuidores), la respuesta de los escritores consultados fue la siguiente:

Escritores afiliados al I.N.L.E. y consultados: 363.

Respuestas recibidas: 109.

Porcentaje de votantes: 30,02 por 100.

Respuestas favorables a la integración en la S.G.A.E.: 89.

Respuestas negativas: 20.

La mayoría no puede negarse. Las abstenciones evidentemente no indican otra cosa que el famoso desinterés de la masa neutra española, que siempre espera la decisión. Si a estas cifras añadimos la que anteriormente he citado con respecto a nuestro censo de asociados, parece ser que la "necesaria unanimidad" no se ha producido, pero sí la indispensable mayoría.

Sería desleal por mi parte el negar que, del mismo modo que se dan los casos de editores discrepantes con el general criterio de los editores, que quieren mantener a los escritores divididos en una especie de reinos de taifas, también entre nosotros hay algunos autores de libros, folletos y publicaciones que prefieren seguir, como hasta ahora, por

el camino de una estéril insolidaridad. Esto se debe, y el señor Robles Piquer con su abundante información debe de saberlo, en unos casos a la vinculación que los liga como funcionarios o asociados de ciertas editoriales; o al desconocimiento absoluto de las ventajas que para ellos supondría una asociación obligatoria capaz de proporcionarles control de tiradas, control de liquidaciones, organización mutualista, amplia libertad para manejar su propio negocio sin el menor rozamiento con los editores y sin sufrir tampoco de un cierto paternalismo que para nada necesitamos; o bien, por fin, a reacciones puramente temperamentales, a las que tan dados somos en nuestro país.

Por otra parte, no creo que tengamos obligación de dar explicaciones a nadie, salvo a nuestros colegas, que son los únicos directamente interesados en la información de cuanto se refiere al porvenir de segura solidaridad que nos proponemos alcanzar por todos los medios necesarios. Sin embargo, me parece un tanto infantil —y por eso vuelvo a mi tesis de que algún error o mala interpretación ha debido deslizarse en la

transcripción de las declaraciones del señor Robles Piquer— el afirmar a estas alturas que ni el I.N.L.E., ni los editores, ni la opinión pública dejan de saber de sobra cuál es el propósito que anima no sólo a los escritores que nos honran perteneciendo a la Sección de Publicaciones de la S.G.A.E., sino también a otros muchos afectos al I.N.L.E. —de los cuales bastantes han firmado su adhesión tanto a la S.G.A.E. como al I.N.L.E.—, así como a otros que todavía se mantienen a la expectativa en espera de la justa resolución que forzosamente hemos de alcanzar en favor de nuestros derechos: dejar de ser los únicos españoles totalmente desamparados por el espíritu que rige la actual legislación social del régimen de Franco, quien, por cierto, aceptó para nuestro honor el firmar su ficha de adhesión a la Sección de Publicaciones de la S.G.A.E. el 26 de febrero de 1964, en el curso de una inolvidable entrevista con la Junta Directiva de la Sección, en la que pronunció palabras de aliento para nuestra tarea, a través de las cuales expresó su personal preocupación por la seguridad social de los escritores españoles.

Carta de don Carlos Robles Piquer

«Me acojo a su amabilidad para rogarle publique algunas aclaraciones mías a la carta de mi buen amigo don Rafael García Serrano, consejero delegado de la Sección de Publicaciones de la Sociedad General de Autores de España, inserta en el periódico de su digna dirección el pasado día 28 del corriente.

Primero. Carece de sentido cualquier tentativa para aplicar en beneficio de la S.G.A.E. los principios de la Ley de Unidad Sindical, cuando precisamente las autoridades estatales y sindicales no han creído oportuno imponer a los escritores ninguna clase de sin-

dicación obligatoria durante los últimos veintiséis años, en claro contraste con los sistemas aplicados al otro lado del telón de acero. Por consiguiente, tampoco es válida la comparación entre los albañiles y los autores de libros, por respetables que sean unos y otros.

Segundo. El motivo por el que la pretendida afiliación obligatoria de los escritores a la S.G.A.E. fue objeto de oposición por parte del I.N.L.E. hace más de dos años, no fue, sin embargo, el de que los editores desearan inmiscuirse en un problema específico de los autores. Fue el de que la afiliación obligato-

ria no lo sería a efectos de una representación general de los autores, sino, sólo y precisamente, a efectos de la relación contractual de los escritores con los editores. Como esta relación es ahora bilateral, y como en la mayor parte de los casos se mantiene en términos correctos y cordiales, los editores no consideraban razonable que una decisión administrativa viniera a introducir obligatoriamente un tercer factor ineludible en dichos vínculos bilaterales. La situación sería análoga a la de que, por ejemplo, fuera el I.N.L.E. el que contratara con los autores y abonara a éstos sus oportunos derechos. Un cambio tan radical no puede efectuarse a la ligera.

Tercero. En resumen, existen dos posibilidades fundamentales a las que los editores no se oponen en modo alguno:

a) La asociación voluntaria u obligatoria de los escritores con vistas a su representación general como tales, excluyendo el problema de la contratación y de la administración de los derechos de autor.

b) La afiliación voluntaria de los escritores a la S.G.A.E., de manera que ésta administre los derechos de quienes voluntariamente se los hayan confiado. Todo editor acepta siempre que cada autor pueda ser representado por una tercera persona elegida por él a la administración de sus intereses.

Cuarto. Las votaciones que meticulosamente transcribe el señor García Serrano sólo vienen a probar el gran interés con el que el asunto ha sido examinado y debatido por los órganos directivos del I.N.L.E., que tienen pleno sentido de su responsabilidad. Es preciso añadir, además, que otra votación posterior celebrada en el seno del I.N.L.E. no ha sido favorable a los deseos de la S.G.A.E., y el señor García Serrano sabe bien cuál fue mi posición personal en ella. Es preciso, también, lamentar que esta votación adversa a sus deseos haya determinado la retirada al Monte Aventino de los representantes de la S.G.A.E., a quienes el I.N.L.E. había invitado a formar parte de aquellos órganos directivos en los que habían prestado un servicio valioso a los intereses generales del libro español.

Quinto. El señor García Serrano afirma, en su último párrafo, que la Sección de Pu-

blicaciones, de la que es consejero delegado, no tiene obligación de dar explicaciones a nadie, salvo a sus afiliados. Ello me parecería correcto si el tema no fuese de público dominio y si la propia Sección de Publicaciones de la S.G.A.E. no hubiera dado ya abundantes explicaciones —aunque imprecisas— mediante una intensa campaña periodística. Ocurre, sin embargo, que esta campaña sólo ha servido para crear un ambiente singular de legítima expectación; pero no ha desvanecido en muchos escritores el «desconocimiento absoluto de las ventajas que para ellos supondría una asociación obligatoria», ya que no se ha explicado el modo cómo se ejercería el control de tiradas o el de liquidaciones ni las características de la pretendida mutualidad, ni la armonía entre la libertad que se ofrece y la obligatoriedad que se pide, ni, en resumen, lo que todas estas ventajas gravarían al bolsillo de sus futuros beneficiarios.

Sexto. Esta vaguedad en puntos tan esenciales me parece más grave porque, desde hace más de dos años y en virtud de las modificaciones introducidas en los Estatutos de la S.G.A.E., viene ésta legalmente obligada a extender su eficaz protección a los publicistas que voluntariamente se le incorporen. Como estos publicistas son ya más de un millar, quiere decirse que hay un millar de escritores afiliados a la S.G.A.E. que deberían disfrutar de unos beneficios a los que tienen absoluto derecho. Por esta razón, hace ya seis meses que el señor ministro de Información y Turismo, en su calidad personal de autor de libros, invitó cordialmente a la S.G.A.E. a cumplir con estas obligaciones mediante el ejercicio de una acción protectora que, sin duda, clarificaría los puntos todavía oscuros y atraería la voluntad de los escritores remisos.

Séptimo. Entretanto, y como ya tuve ocasión de decir, el I.N.L.E. ha trabajado con entusiasmo en la redacción de unas posibles normas para los contratos editoriales. Esperamos que muy pronto estas normas puedan ser conocidas y ampliamente discutidas antes de llegar a ninguna propuesta para que se les dé valor oficial, pues el Instituto del Libro procura siempre recabar el asentimiento de los interesados antes de imponer medidas obligatorias.

EL LIBRERO DEL MAÑANA

Conferencia inaugural del IX Congreso Internacional de Jóvenes Libreros, pronunciada por el Delegado de nuestro Instituto, el pasado día 2 de mayo, en Castelldefels (Barcelona).

EL IX Congreso Internacional de Jóvenes Libreros que inauguramos se reúne para tratar de «El librero del mañana». Las múltiples facetas de este tema de estudio serán abordadas por los ponentes nacionales y extranjeros con segura competencia y provecho. Existe, sin embargo, el peligro de que el análisis minucioso de las cuestiones nos vaya alejando de la síntesis que ilumine el conjunto y profile una imagen lo bastante clara para que sea aleccionadora y permita extraer conclusiones útiles.

Intentaré contribuir al diseño de esta imagen apostillando el tema y procurando apuntar los rasgos más típicos, y por ello, más propios a nuestro objeto.

Todos los aquí reunidos son libreros y tienen idea cabal de lo que realizan en su diaria tarea, pero quizá convenga intentar aquí una definición de lo que son.

TRES CLASES DE LIBREROS

Hace más de dos mil años, en nuestros países mediterráneos, existían *bibliopolai* o *librarii*, que copiaban libros, los encuadernaban y los vendían. Esta triple actividad, que siguió desarrollándose igual a lo

largo de la Edad Media, con la invención de la imprenta, a mediados del siglo xv, queda diversificada en más de un sujeto. El impresor fabricará el libro y el librero lo encuadernará y venderá; el copista desaparece por innecesario. A menudo el impresor o el librero, o ambos a la vez, se encargan de la función que tres siglos más tarde constituye la actividad específica del editor. Pero fundamentalmente el librero será ya un vendedor de libros (*bookseller*), un comerciante del libro (*Buchhändler*).

¿Hemos logrado con lo que queda dicho formular una buena definición?

Desde luego no me atrevería a rechazarla de plano, pero fuerza es reconocer que resulta insuficiente. Sir Basil Blackwell viene a completarla distinguiendo, en la acepción común de librero, tres categorías bien diferenciadas: el librero de nuevo, el librero anticuario y el librero por excelencia o librero completo, que hermana las actividades de las dos categorías anteriores. Este librero, que debe ser más culto que un editor, más erudito que un bibliotecario y, por añadidura, un comerciante consumado, perfila probablemente mejor la definición del librero ideal.

Sin embargo, es legítimo que nos preguntemos si esta definición, formulada hace unos treinta años, encaja bien en nuestra circunstancia actual. Desde luego, el librero sigue hoy teniendo por oficio el vender libros, pero difícilmente apreciaremos de modo cabal en qué consiste su tarea, si no

nos detenemos en la peculiar mercancía objeto de su comercio.

Hablar de peculiaridad es indispensable tratándose de libros. Los libros, como señalaba no hace muchos meses un magistrado inglés, en el juicio del *Net Book Agreement*, que todos recordaréis, son algo diferente (*books are different*). Cada libro es distinto y único. Cada título representa un ente aislado que difiere de los demás. Y el librero ha de enfrentarse con esta pavorosa realidad.

La tienda de un librero no puede hoy ofrecer los libros que se publican en el mundo, ni tan sólo los de su propio país, ni tan siquiera, a menudo, los de su propia ciudad. Tiene que escoger, seleccionar y organizar, en el mejor de los casos, una librería de surtido, una *Sortimentsbuchhandlung*, como las que en el siglo pasado y hasta la primera guerra mundial fueron surgiendo en las principales ciudades de Europa y América.

INCREMENTO DE TITULOS EDITADOS

Hoy, no hemos de engañarnos, la existencia de tales librerías se halla amenazada en su misma raíz y la causa ha de buscarse, primariamente, en el número cada vez mayor de títulos editados.

El año pasado se publicaron unos 42.000 en inglés, unos 28.000 en alemán, otros tantos en ruso, unos 20.000 en castellano, unos 18.000 en japonés, unos 15.000 en francés, unos 12.000 en italiano, unos 10.000 en portugués «et sic alia».

Estas cifras aproximadas, con ser hartamente significativas, deberían acompañarse de otros datos: tiradas, precios, número de páginas, centros de producción, etc.; pero bastan ellas solas para hacerse una idea del problema que plantea la ingente producción de libros y la amenaza que supone para la supervivencia del librero con surtido.

Otros factores dificultan la venta del libro y, por consiguiente, el desarrollo normal del comercio de librería. La letra impresa que brinda el libro tiene sus temibles competidores: el periódico y la revista ilustrada que, con un poco esfuerzo e ingenio, captan enormes masas de lectores. No hemos de erigirnos en jueces para exaltar el libro y condenar todas las demás hojas impresas. Basta con señalar la existencia de un punto de saturación en la lectura y la imposibilidad de que un lector potencial puede absorber las dosis masivas que le ofrece su periódico diario y una o más revistas semanales, además de leer libros. La elección se impone y casi siempre la balanza se inclina por lo que resulta más fácil y reclama menos esfuerzo.

COMPETIDORES DEL LIBRO

Hemos mencionado un competidor temible para el libro que, a pesar de todo, puede combatirse con armas no demasiado desiguales. Pero junto a él, en esta segunda mitad de siglo, han surgido los medios audiovisuales que están transformando rápidamente la estructura de nuestra sociedad y la distribución y empleo del tiempo libre. No cabe duda que el cine, la radio y en creciente medida la televisión, se imponen a las masas como salidas ideales hacia el mundo de la fantasía y también como instrumentos de conocimiento superficial, desde luego, pero las más de las veces suficiente, del mundo que nos rodea y de la técnica que lo está transformando. Volveremos sobre este tema que ofrece una faceta menos alarmante y proseguiremos en nuestro recuento de factores negativos en el comercio librero.

La apetencia o la necesidad de lectura es evidente que, en muchos países de larga tradición cultural, puede colmarse sin recurrir al librero. Una política sostenida de creación de bibliotecas por parte del Estado y de las corporaciones locales, hace innecesario casi el constituir bibliotecas

particulares y permite eliminar el gasto, en este caso superfluo, que supone la adquisición de libros. En países privilegiados por su riqueza, como los Estados Unidos de América, el ciudadano medio halla cualquier libro en las bibliotecas públicas, gratuitamente y sin limitación de precio ni de fecha. En muchos países europeos, las limitaciones relativas del servicio de bibliotecas adoptado, se suplen con creces mediante bibliotecas circulantes. El librero se halla luchando con armas, en este caso, muy desiguales y, cara al público, casi no tiene más remedio que batirse en retirada. Pero también en este punto, deberemos señalar más adelante otra faceta menos negativa que abre posibilidades al librero.

Otro género de competencia se registra, en proporción desigual según los países. Aludimos al intrusismo y a la venta con descuentos no autorizados para el público. Estos abusos, evidentemente, pueden cortarse y llegan a desarraigarse, como demuestra el «*estatus quo*» de varios países europeos al respecto, y cabe esperar que en la lucha entablada para el mantenimiento del precio fuerte, cuando contradice las leyes de libre comercio que van implantando muchos países europeos, se irá imponiendo en el legislador la idea de que el precio fijo en los libros es condición indispensable, no ya solamente para que el librero subsista, sino también para que la edición se desarrolle sin trabas ni obstáculos.

En esta ya larga lista de obstáculos y factores negativos no sabría omitir el de la desaparición del cliente erudito o bibliófilo que va constituyendo un fenómeno cada vez más extendido y que implica la dispersión de los clientes del librero. Estos ya no visitan asiduamente la librería, ni celebran tertulias literarias ni científicas. La vida se organiza de otro modo, más apresurada, menos estática. El librero ha

de aceptar un nuevo estado de cosas que refleja cambios más profundos en la sociedad.

EXPANSION DEL COMERCIO LIBRERO

Si pasamos ahora a examinar los factores positivos que pueden influir en el desarrollo y expansión del comercio librero, el balance, como veremos, no resultará del todo malo.

La imposibilidad de brindar en el propio establecimiento la mayoría de libros que se publican, tiene su contrapeso en la información bibliográfica copiosísima que el librero puede ofrecer. En este aspecto los medios a su alcance son múltiples, en el plano nacional y en el internacional. Sólo requieren una utilización inteligente y una organización eficaz de ficheros bien clasificados.

Los medios audiovisuales, que innegablemente ejercen nociva influencia en los hábitos de lectura, pueden utilizarse también a favor del libro y, en este caso, lo que el librero no puede realizar por su misma debilidad económica, debe suplirlo el editor y, en algunos casos, con carácter colectivo, las asociaciones profesionales.

La contracción de ventas que las bibliotecas públicas y las bibliotecas circulantes indudablemente provocan tiene su contrapartida en la aparición de potenciales clientes con fuerte capacidad adquisitiva, constituidos por estas mismas bibliotecas. Claro está que determinados pedidos masivos se formularán directamente al editor, pero una información bibliográfica actual y segura, un conocimiento profundo de lo que se produce en cada especialidad pueden ser para un bibliotecario consciente una colaboración apreciada y, desde luego, muy provechosa para el librero.

Lo que apuntamos señala probablemente más que soluciones, caminos abiertos a

una solución y que no pueden trazarse prescindiendo del «hic et nunc», es decir, de la circunstancia local y temporal que para cada librero y para cada país puede variar mucho.

Si tuviéramos que resumir nuestro pensamiento, diría que el librero del mañana ha de enfrentarse con un problema de organización, el cual, a su vez, ha de ajustarse a los datos que vaya descubriendo y con los cuales logre el conocimiento a que aludimos.

EL LIBRERO DEL MAÑANA

La organización del librero del mañana exige, por tanto, el abandono de la rutina adquirida después de varias generaciones de comercio que, para entendernos, llamaríamos estáticamente desarrollado. El librero ha de abandonar su inmovilismo y abrir ventanas al exterior. En nuestros países mediterráneos, a esto lo llamamos *echarse a la calle*, pero la expresión no significa, a pesar de nuestro sol y nuestra carencia de lluvia, que el librero tenga que moverse en la intemperie. Significa, más bien, que con una preparación adecuada ha de lanzarse a la conquista del cliente y no ha de esperarlo cómodamente sentado detrás del mostrador. Significa que debe racionalizar sus métodos de venta y, en el plano gremial, debe favorecer la constitución de todos aquellos servicios que colectivamente pueden facilitar su labor distribuidora y reducir sus gastos. Las experiencias cosechadas en Holanda, en Dinamarca, en Suiza y, desde luego, en Alemania, ya antes de la segunda guerra mundial, han de constituir un acicate para que las cajas de compensación de pagos y las centrales de compra con carácter cooperativo se extiende en todos los países.

Esta acción dinámica, apoyada en una actuación corporativa robusta, sólo puede adquirir toda su eficacia, como hemos

apuntado antes, orientándose con un conocimiento cada vez más perfecto de los mercados. A este respecto, fuerza es señalar lo mucho que ha dado y lo mucho que todavía dará el cultivo científico de la todavía naciente sociología del libro. Los ensayos del profesor de Burdeos, Robert Escarpit, las encuestas de un experto como Rolf Fröhner, para citar sólo dos nombres, sin omitir los enjundiosos estudios efectuados por iniciativa de las organizaciones del libro en Francia, en Holanda y en la misma Alemania, hacen concebir grandes esperanzas para el futuro.

La síntesis que me había propuesto, por la misma limitación de tiempo, queda reducida a la modesta categoría de una enumeración, pero aun así confío en que el esfuerzo que ponéis en escucharme no ha de ser del todo baldío.

Un excéntrico autor andaluz, Cristóbal Suárez de Figueroa, que anduvo buena parte de su vida por tierras de Italia, escribe que la «profesión de librero mereció, en todos tiempos, ser contada entre las más nobles y honrosas». A tres siglos y medio de distancia, su aserto tiene plena vigencia, porque el librero que no renuncia a su misión sigue siendo uno de los pilares en los que se extiende la cultura de un país.

Es indudable que la técnica está transformando nuestra sociedad y que los hombres de mañana adquirirán hábitos muy distintos y costumbres muy alejadas de las nuestras o de nuestros abuelos, pero mientras el libro haya sido y sea vehículo transmisor de la herencia del pasado, a la vez que vínculo de unión con el presente, para todos cuantos están llamados a la ardua empresa de alcanzar nuevos hitos y conquistar nuevos valores, el librero estará llamado a desempeñar un papel decisivo.

VIDA DEL I. N. L. E.

EXENCIONES FISCALES

En virtud de la Orden Ministerial de Hacienda de 25 de junio último, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 30 del mismo mes, y a partir de los ejercicios económicos cerrados en 31 de diciembre del pasado año y siguientes, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, que grava las actividades de las dedicadas a la edición de libros, periódicos y afines, se reducirá en la cantidad que las entidades exportadoras destinen de sus beneficios a una reserva para inversiones de exportación.

El anterior beneficio regirá también para las personas físicas que se dediquen a la exportación, por lo que se refiere a la cuota por beneficios del Impuesto Industrial, de acuerdo con las normas que en dicha Orden se indican.

NORMAS PARA LA REDACCION DE LOS CONTRATOS-TIPOS DE EDICION

Por el I.N.L.E. se está dando en estos momentos la máxima divulgación al texto redactado por la Ponencia que la Comisión Delegada General designó para el estudio de normas que regulen la redacción de los contratos de edición de tipo más general.

La citada Ponencia ha venido reuniéndose por espacio de más de un año, y ha concretado sus conclusiones en unas propuestas que, por decisión del I.N.L.E., serán sometidas a información pública durante un plazo que finaliza en el próximo otoño. Se espera así obtener opiniones sobre las normas propuestas y dar a éstas una redacción en la que se recojan los pareceres más solventes.

En las normas se estudian las características que debe reunir el contrato de edición más general, que es el que se refiere a la publicación de obras de creación, de carácter imaginativo. Se estipulan las características formales que tales contratos deben reunir y se especifican las condiciones más adecuadas para regular las cuestiones relativas a los derechos de aceptación y traducción de las obras. Se señala asimismo el porcentaje mínimo que corresponde al autor sobre el precio de venta de las obras, en los diversos casos posibles, y se señalan plazos para la liquidación de tales derechos, la entrega de estados de venta, la opción sobre obras futuras, la reimpresión de las obras objeto del contrato, etc.

Es especialmente importante en tales normas la cuestión relativa a las comprobaciones de tirada, que, según se propone, habrán de ser hechas gratuitamente por el I.N.L.E., conjugando un sistema automático con el funcionamiento del mismo a solicitud de los autores o los editores en cada caso interesados.

Este es un problema que ha suscitado un real interés entre los autores y los editores y ha promovido opiniones sobre el particular. La fórmula adoptada por el I.N.L.E. tiene, evidentemente, considerables ventajas, precisamente por su funcionamiento automático, que como tal es ajeno a cuestiones personales entre autores y editores, sin perjuicio de que la comprobación se establezca, además, a solicitud de una de las dos partes. Puesto que toda irregularidad en estas cuestiones afecta tanto al interés de los editores (ya que, en definitiva, supone una competencia ilícita) como al de los autores, las representaciones de unos y otros en la Ponencia han coincidido en considerar el sistema propuesto como el de más viable ejecución y mayor garantía.

FERIAS DEL LIBRO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA Y EN SAN SEBASTIAN

Con gran éxito de público y de ventas se han celebrado en Santiago y en San Sebastián sendas Ferias del Libro, durante los días 3 a 11 de julio la primera y del 24 del mismo mes al 1 de agosto, la segunda.

FERIA DEL LIBRO EN GRANADA

En principio, está prevista la organización de dicha Feria en los últimos días del mes de septiembre próximo. Oportunamente nos dirigimos a nuestros agraciados informándoles acerca de las fechas definitivas y los pormenores de la misma.

ARBITRAJE DEL I.N.L.E.

En el número 17 de EL LIBRO ESPAÑOL, con fecha de mayo de 1964, dimos la noticia de que, a petición de ambas partes y de acuerdo con lo establecido expresamente en el correspondiente Contrato editorial entre el autor don Federico Beigbeder y Atienza y la Editorial Gredos, el Presidente del Consejo de Administración del I.N.L.E. había dictado el Laudo solicitado, resolviendo las diferencias entre el autor y editor mencionados.

Ahora tenemos que añadir a esa noticia que el mencionado Laudo no fue aceptado por la casa editorial, la cual interpuso ante el Supremo recurso de casación, y que en mayo de este año dicho Tribunal Supremo dictó un Auto, no dando lugar a la admisión del recurso e imponiendo las costas del mismo a la parte recurrente, es decir, a la Editorial Gredos.

Tras este Auto del Supremo, la mencionada Editorial ha cumplido lo establecido en el Laudo dictado por el Presidente del Consejo de Administración del I.N.L.E. y han quedado, por fin, resueltas las diferencias surgidas entre el señor Beigbeder y la Editorial Gredos.

HOMENAJE DE LOS EDITORES Y LIBREROS A MRS. H. W. SIMPSON

El pasado día 13 de julio y en un céntrico local, los editores y libreros españoles ofrecieron un «cocktail» a la señora Simpson, Funtional Officier del Instituto Británico, de Madrid, con motivo de su jubilación.

Presidió el acto don Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, y ofreció el homenaje don Marcial Pons, presidente del Grupo Provincial de Libreros de Madrid.



EXPOSICION «LA ESPAÑA DE CADA PROVINCIA»

Organizada por la Dirección General de Información, se ha celebrado en Cáceres y en Valencia la exposición titulada «La España de cada provincia», en la que se exhibieron las ilustraciones originales del libro del mismo título y en las que figuraba una selección de libros sobre temas extremeños y valencianos.

Dicha exposición, que tiene carácter itinerante, será instalada en Soria, durante los días 10 al 17 de agosto, y en Cuenca entre los días 20 al 29 del mismo mes.

Numerosos editores han prestado su colaboración a la citada Dirección General de Información, a través del I.N.L.E., remitiendo sus libros sobre temas relacionados con la provincia donde se ha celebrado la mencionada exposición.

LO QUE PIENSAN Y DICEN LOS DEMAS

EN ESPAÑA SE LEE MAS

Indudablemente el interés por la lectura crece entre los españoles, cosa evidente para quienes están en contacto con la realidad. Se lee más, en parte, por haber adquirido el país un mayor nivel cultural. El analfabetismo está a punto de desaparecer de nuestra nación, y a los pueblos más alejados de la capital y de las principales vías de comunicación llegan, por las ondas de la radio y la televisión, frecuentes manifestaciones relacionadas con la cultura y el arte, lo que constituye un estimulante para el afán de adquirir conocimientos. Y, hoy por hoy, el medio más firme y estable para ello, son los libros, los buenos libros se entiende. El periódico, la radio y la televisión son como avanzadillas de la cultura y, en muchos casos, el único canal de conexión de los pueblos con el mundo seductor y maravilloso del conocimiento. Otro factor que, sin duda, ha influido en el aumento de lectores es el crecimiento demográfico y la elevación de la vida económica en todos los sectores del país.

El libro es caro, o por lo menos no existe la debida correlación entre su precio y la capacidad adquisitiva de una gran mayoría de lectores. Para algunos constituye un verdadero suplicio asomarse a los escaparates de las librerías. Hay que alejarse con el dolor de un desgarramiento. Cien, doscientos, trescientos o más pesetas un libro. No decimos que el libro no lo merezca; sí que esas cifras no están al alcance de gentes que viven de un sueldo o un jornal. Y éste es el gran conflicto. En parte se remedia con las bibliotecas públicas o las organizadas en círculos y centros culturales y recreativos, pero no todos disponen del tiempo libre para acudir a ellas. No olvidemos que vivimos en la época del pluriempleo, y que ya resulta un problema buscar una hora para comer y las seis o siete que el cuerpo y

el espíritu necesitan para el descanso y el sueño. (*Ideal*. Granada. 2-6-65.)

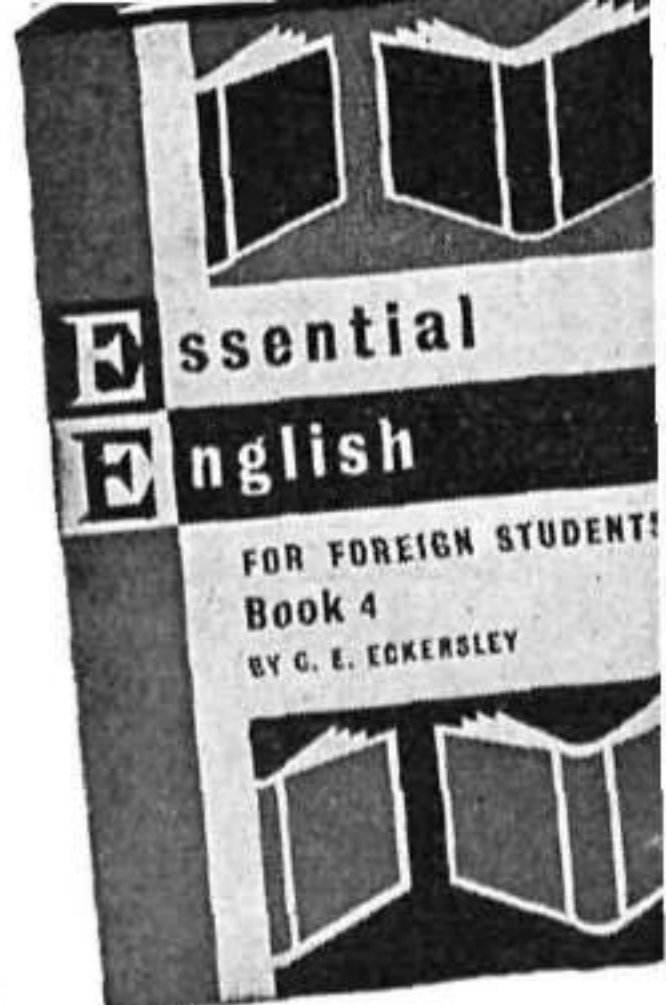
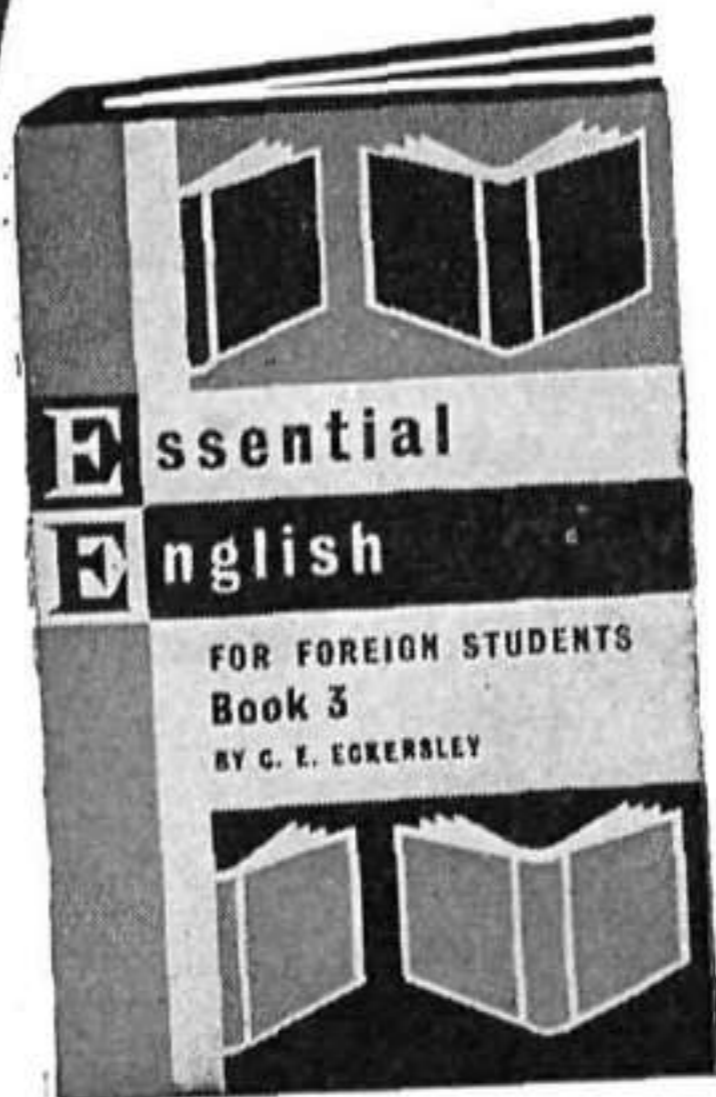
PRESENCIA DEL ESCRITOR

En cuanto al mundo de habla hispana, es evidente, por sí sola, la falta de una intercomunicación, de una recíproca información y de un mutuo intercambio de valores entre todas las literaturas nacionales de idéntica raíz idiomática, con el fin de alcanzar una visión de conjunto y una unidad —llamémosla biológica, que no burocrática; múltiple, que no idéntica; viva, que no arqueológica— de la literatura en nuestro idioma. Realmente, todas esas literaturas dispersas en el continente americano y la nuestra forman una única literatura, tanto más importante por cuanto es varia y resume el estilo intelectual, los modos de expresión y la mentalidad de veinte naciones.

Así como las Academias de nuestra lengua se reúnen, celebran congresos y mantienen un permanente contacto entre sí para marchar al unísono en la consideración del idioma común, de vigilar en conjunto su desarrollo y defenderlo de las incursiones subrepticias de los otros; de la misma manera, pensamos, los escritores, que son al fin y al cabo quienes más contribuyen a la actualización y brillantez del idioma, por operar con él en vivo y ser los continuadores de una tradición literaria «pro indiviso», deberían estar presentes, física y artísticamente, en los diversos ámbitos donde se habla y se escribe (*A B C*. Madrid. 17-6-65.)

CULTO Y SUPERSTICION DEL LIBRO

Culto, y bien legítimo, rendimos al libro en su inestimable función de aprisionar



ESSENTIAL ENGLISH FOR FOREIGN STUDENTS

por C. E. ECKERSLEY, M. A.

Este método para el estudiante adulto, sin conocimientos previos del inglés, está ideado para dar una sólida base de los fundamentos y el vocabulario del idioma. Cada tomo contiene material para un año de trabajo, y el vocabulario llega a unas 3.000 palabras. El libro cuarto fue completamente revisado en 1963.

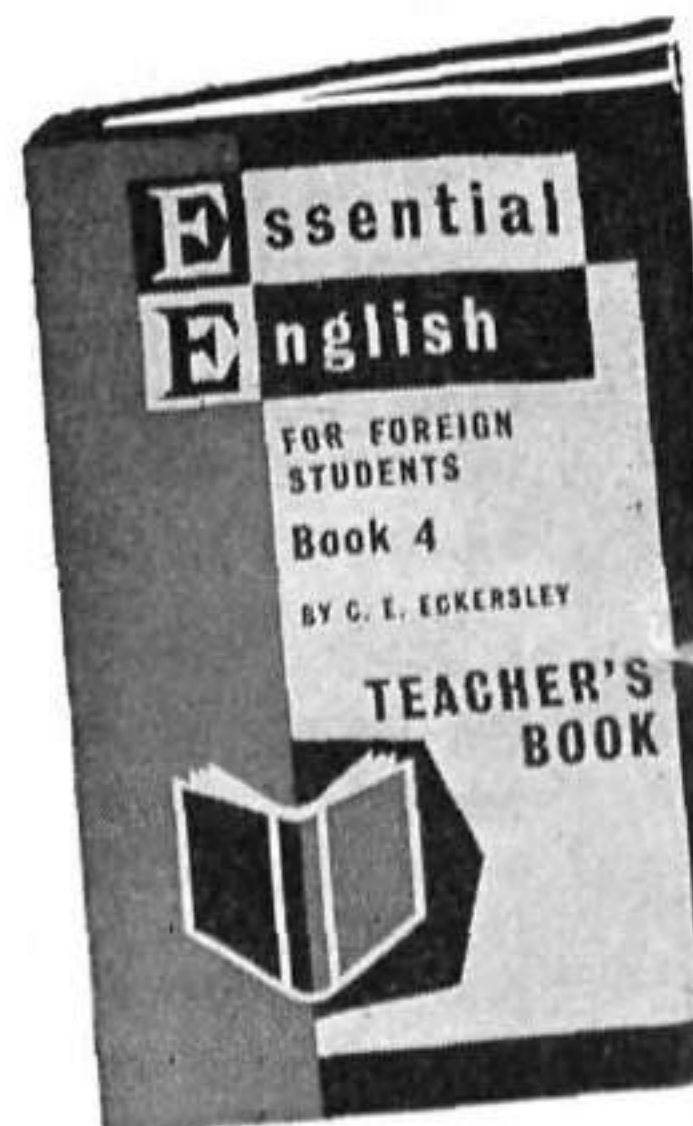
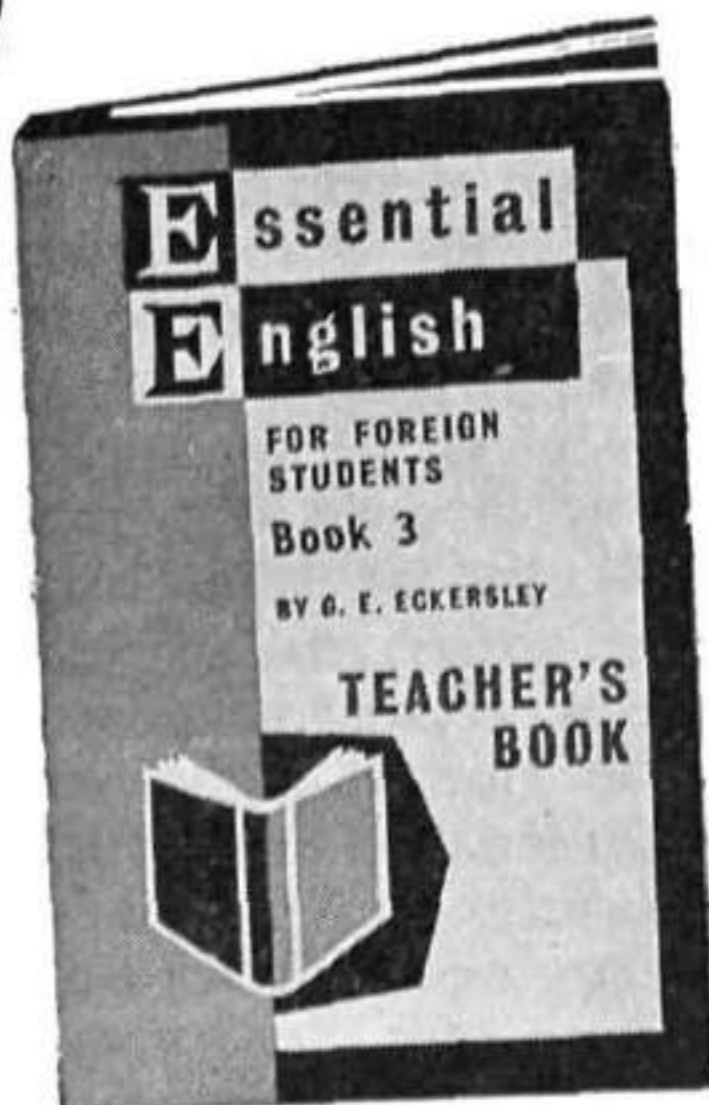
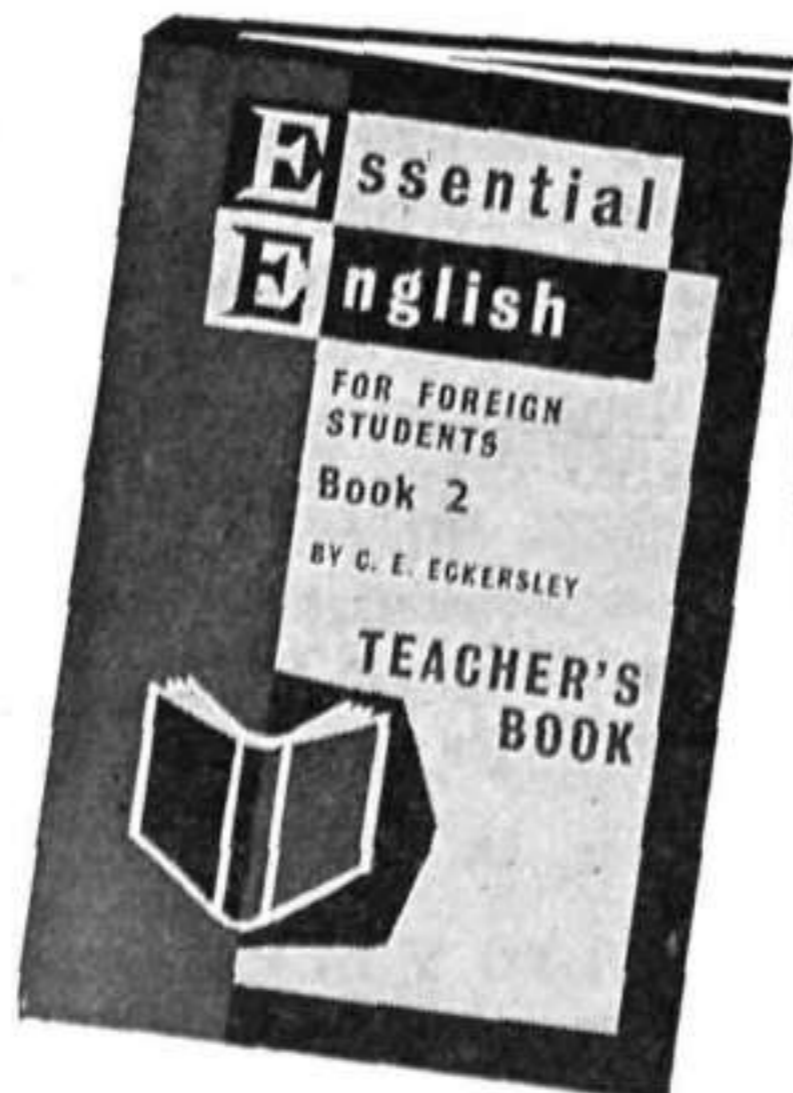
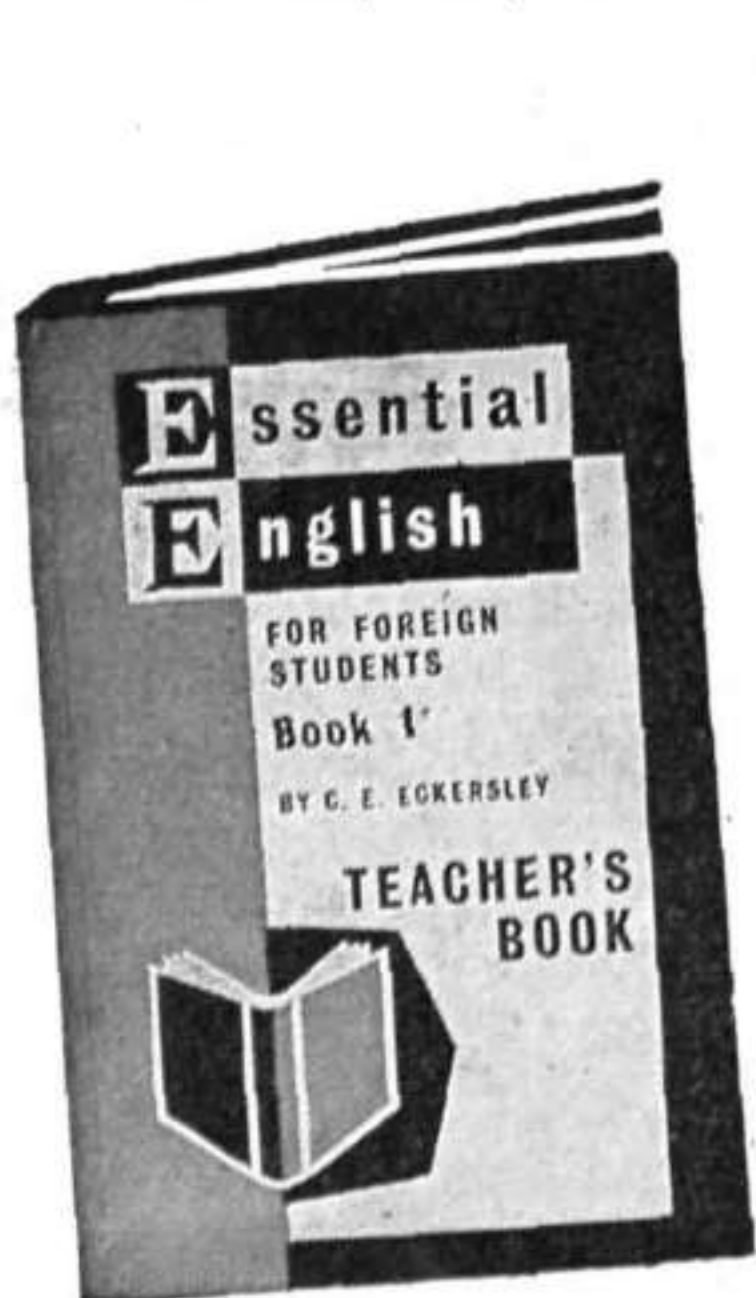
Los libros del maestro pretenden ser una guía para los profesores menos experimentados, con notas para las lecciones, el vocabulario que deben enseñar, material gramatical suplementario y contestaciones a los ejercicios.

| | | | |
|---------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| Pupil's Book One | 72 ptas. | Teachers' Book One | 66 ptas. |
| Pupil's Book Two | 75 ptas. | Teachers' Book Two | 78 ptas. |
| Pupil's Book Three | 90 ptas. | Teachers' Book Three | 84 ptas. |
| Pupil's Book Four | 96 ptas. | Teachers' Book Four | 84 ptas. |

Clave en español (correspondiente a los libros 1.º y 2.º). 70 ptas.

Considerando el profesor Eckersley que el conocimiento del idioma hablado es la piedra angular para el aprendizaje de una lengua, ha realizado una selección de las conversaciones más representativas del curso, las cuales se han grabado en Oxford, por ocho locutores, para su reproducción en cuatro discos microsurco de 30 cm a 33 rpm, uno por cada libro. Con ello, el estudiante del **Essential English** tiene a su alcance un magnífico medio de mejorar su pronunciación.

Cada disco, 400 ptas.



Distribuidor exclusivo para España:

y fijar el humano pensamiento, sustrayéndolo a los eclipses de la memoria y a la irremediable limitación de la palabra humana. Archivo de la cultura para el individuo que lo engendra, es el libro vehículo callado, pero tenaz, de la misma, en la amplia órbita del medio social presente y futuro, con la perspectiva sin fin que a su irradiación ofrece el maravilloso progreso de las artes gráficas. Todo cuanto en este sentido se haga y se diga para enaltecer el valor cultural del libro, será pálido ante el incalculable exponente de su eficacia. De ahí también el cariño que instintivamente otorgamos a nuestros libros, no sólo en razón de su valor espiritual, sino también de sus condiciones materiales —papel, tipografía, encuadernación—, que cuidamos con el arte más exquisito, y consignamos con fruición en nuestros registros bibliográficos.

Pero ya aquí linda el culto con la superstición, la bibliofilia con la bibliomanía, la extremada tendencia a cifrar el valor de un libro en su condición de raro o curioso, no tanto por los vuelos de su espiritualidad cuanto por lo peregrino de sus características editoriales. Es el caso del catador que juzga de las excelencias del mosto por las filigranas del envase. Algo también por el estilo —siguiendo el hilo de las supersticiones— de lo que ocurre en el alma del primitivo cuando, olvidada del eminente rango que para el Autor de la Naturaleza reclama la recta razón, lo encarna lamentablemente en el idolillo salido de sus propias manos.

A esta idolatría libresca se añade también, como aberración supersticiosa, la exorbitante apreciación de su propia espiritualidad. (Juan Zaragüeta. *A B C*. Madrid. 3-7-65.)

SE PIDEN LECTORES DE PRIMERA

Ha sido constante, incluso tópica en algunos casos, la lamentación de que en España escasean los lectores. La vida difícil del escritor en España, desde Cervantes, se suele apoyar en dos causas: en las condiciones de la edición y en la escasez del lector. Podría citarse un florilegio jeremíaco de los escritores que coinciden en que escribir, en España, equivale a llorar.

La lectura está ahora y no sólo en España, sino en todo el mundo, amenazada por la concurrencia de las nuevas técnicas audiovisuales que estimulan la pereza del lector, dándole resueltas varias de sus operaciones, como la máquina de calcular lo hace respecto de quién calcula y con su cerebro. Sirven estas técnicas para dar extractos de lectura y con la expresión visual, ahorrar un gasto de imaginación, pero también hay que pensar si estas facilidades no significarán atrofia, como la de los músculos del sedentario.

Puede temerse que los escuadrones de lectores, en sus filas medias y de retaguardias sobre todo, queden diezmados por este nuevo fenómeno, cuando iban en camino de ser numerosos y pienso que al lector deberían ofrecérsele muy concretas atracciones que prolongasen a lo largo del año el clima atractivo que convoca la Feria del Libro. Que para el lector, todo el año sea un poco feria como para Larra todo el año era Carnaval. (Antonio Valencia. *El Faro*. Ceuta. 23-6-65.)

COMUNIDADES LITERARIAS

La defensa de los intereses del escritor en su aspecto más profesional e incluso comercial —aceptemos la verdad— lleva en ocasiones a falsos sentimientos de asociación y comunidad de otra índole. Se arranca de un supuesto y de una generalización en buena parte erróneas y contradichos por la realidad: que los escritores poseen caracteres comunes, que forman una clase, un gremio o una profesión con afinidades y concomitancias.

Aunque la frase parezca excesiva, ser escritor es una manera amplísima y total de ser hombre, la cual puede tener muchísimo que ver con otros escritores o no tener nada en absoluto. Se trata de una consecuencia en la que lo originario, hondo y radical posee la definitiva importancia. No, en cambio, unas coincidencias triviales y caso mecánicas. Como hombre, como cristiano y como español —si elegimos este empleo, un escritor tendrá para el otro respeto de persona e incluso podrá sentir hermandad religiosa y patriótica, pero igual que por cualquiera de sus compatriotas. Pues es imposible —y podían citarse tantos casos históricos— que se sienta más cerca espiritualmente

EDITORIAL
LABOR
S.A. BARCELONA

50 años
1916-1966

inauguración
de las nuevas
instalaciones
comerciales
Ronda
Universidad 23
BARCELONA

DE IRRADIACION
CULTURAL



PREMIOS LABOR
50 AÑOS

100.000 pts.
para cada uno de los
siguientes grupos de

materias:
MECANICA O CONSTRUCCION
ELECTRICIDAD O ELECTRONICA
QUIMICA O METALURGIA

Solicitar las bases a EDITORIAL LABOR, S. A.
Calabria, 235-239 BARCELONA-15



de ciertos valores encarnados en personas extras o «aliterarias» en apariencia, y a quienes precisamente repugne alguna porción de la literatura.

Este mismo escritor no se contradice, sino al revés, sintiendo admiración o profunda amistad por otro. Es tan natural que algunos escritores se sientan ligados entre sí como distantes de los demás o simplemente de otros determinados. El hecho de escribir carace de importancia o la tiene tanto como hablar o respirar. Por supuesto que ser escritor supone ya alguna diferenciación, aunque todavía vaguísima. Pero ésta existe más frente a los otros escritores que frente al resto de la Humanidad o de sus conciudadanos. Es decir, un escritor se diferencia más de otro que de muchos hombres a los que se siente unido en el tiempo y en el espacio. (Eusebio García Luengo. *La Voz de España*. San Sebastián. 12-6-65.)

EL LIBRO DESDE LA PROVINCIA

Una preocupación en la provincia por el libro puede ser creada por esas Ferias del Libro que se anuncian ahora, como complemento del acontecimiento madrileño. ¿No podría haber FERIAS DEL LIBRO ESPECIALIZADO? ¿Si por ejemplo en Valencia, o en Sevilla... (las ciudades universitarias deben ser polos de desarrollo cultural) se celebran congresos nacionales o internacionales, ¿por qué no celebrar una Feria del Libro médico, de arquitectura, deportivo, etc., en esa ciudad? Ahora mismo, dentro de mi campo de trabajo, señalo dos importantes Congresos que podrían tener repercusiones en exposiciones del libro español: en Nimega se celebrará en el mes de agosto el II Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. La ocasión es extraordinaria para una difusión de nuestros libros, especialmente de humanidades, en una reunión de clientes tan importantes como profesores de español de todo el mundo. Se me podrá decir que Nimega no es una capital de provincia de España. Contestaré que no, claro está, y que sí. Porque España es una nación de más de doscientos millones de hablantes, no de habitantes, y yo sé que en Nimega en ese Congreso habrá una continua interrogación sobre nuestros

libros. Y en Madrid, en septiembre, el Congreso Internacional de Filología Románica, puede ser otra buena ocasión para una feria de nuestros libros de esa materia, en la que la literatura entra, claro está. La preparación de esas ferias, la edición de catálogos especializados, sé que está en las actividades de nuestros políticos del libro. Sólo hay que reconocer que eso es importante. Si nos concretamos de nuevo a la provincia, todo lo que sea ver libros en candelero (y deben ser los libreros los que los pongan, y sobre todo ellos) es siempre un estímulo para el español, tan tardo en tener y leer libros, como Tomás Salvador en unos estimulantes artículos ha puesto de relieve. (Manuel Muñoz Cortés. *Línea*. Murcia. 9-6-65.)

LIBROS ESPAÑOLES

En los países americanos de habla española no sólo se ha creado un floreciente negocio editorial autóctono, sino que es el campo de las actividades de los poderosísimos consorcios norteamericanos y europeos.

Parecen eficaces las medidas que se solicitan respecto a la introducción del libro español en aquellas áreas geográficas. Son éstas: reducción importante de las tarifas arancelarias que agravan las materias primas necesarias para la fabricación del libro; introducción y competencia en razón de baratura, dato importante, puesto que la mayoría de las editoriales se dedican al libro de cierto lujo y de elevado coste, y, por último, sistematización de la organización, introduciendo la forma cooperativista como medio de reducir costes suprimiendo intermediarios innecesarios. Estas medidas, junto a otras de índole intelectual, que no es ocasión de tratar aquí, pueden promover un resurgimiento potente del libro, tanto para la exportación como para el consumo interior. Falta, quizá, un psicológico movimiento publicitario capaz de atraer nuevos lectores. Entre los incentivos, y un tanto a vuela pluma, podríamos mencionar el interés en crear y reforzar bibliotecas, instaurar nuevas técnicas de acercamiento por medio de microbuses que actuaran de bibliotecas volantes en factorías, talleres y aglomeraciones de trabajo, con un carác-

DOS DICTADORES



FRENTE A FRENTE DINO ALFIERI

Hitler y Mussolini, dos personajes fabulosos, mito encendido de sus respectivos pueblos, luchan codo a codo en la guerra. Pero, en sus relaciones personales, aparecen situaciones en que ambos se miran frente a frente.



150 ptas.

EL AMOR Y LA CORONA

Las historias amorosas de las dinastías reales

LAS LOBAS DE EL ESCORIAL

MICHEL DEL CASTILLO

Todas las dinastías tienen su «mundo». Los Borbones reinantes en España, no son una excepción. Tuvieron sus lances y dramas amorosos que, en ocasiones, alcanzaron un aire bufo, mientras en otras bordearon la tragedia.



150 ptas.

cuando azota la pasión

FRANCES PARKINSON KEYES

UN AMOR PURO Y OTRO PASIONAL, SE ENTRECruzan EN MEDIO DE LOS HORRORES DE LA GUERRA DE LA SECESION, EN LA QUE LAS FUERZAS CONTENDIENTES EMPLEAN TODAS LAS ARMAS PARA LOGRAR LA VICTORIA.

200 ptas.

LUIS DE CARALT, Editor

Ganduxer, 88
BARCELONA-6

ter gratuito o semigratuito. La rentabilidad de la difusión del libro compensaría con creces los gastos que su expansión produjera. En el terreno estrictamente económico y también en el cultural, mucho más valioso. (M. A. Pastor. *El Norte de Castilla*. Valladolid. 9-6-65.)

LOS LIBREROS

La actividad del librero se desenvuelve en dos campos: el del libro nuevo, que procede directamente de la editorial, y el del libro viejo, que también comprende los antiguos, simultaneando este comercio con los nuevos. También existen, debido a la creciente especialización editorial, librerías que siguen estas exigencias impuestas por la vida moderna, y así hay librerías científicas, jurídicas, religiosas, etcétera.

El moderno tráfico mercantil envuelve en sus poderosas mallas a editorialistas y librerías, y las necesidades de unos y otros, a ellas han de plegarse. La vida actual impone a este importante y noble sector del comercio no sólo las peculiares exigencias del ramo, sino que en él se filtra también esa deidad de los tiempos nuevos, eficaz, pero fría, lucrativa, más seca y con escaso jugo humano, estrepitosa y afectista, pero sacrificando en el altar publicitario del mal gusto ambiente: nos referimos a la llamada técnica de promoción de ventas.

Si el libro es uno de los factores esenciales de la difusión de la cultura, esta expansión queda frenada, y casi muerta en flor, debido a los elevadísimos precios que hoy tiene aquél, y que hacen del libro, más que un vehículo de cultura, un objeto de lujo, fuera del alcance de muchos posibles compradores. Poco importan las campañas que se hagan y organicen para que la gente compre libros. Hoy, para acudir con propósito serio y deliberado de comprar un lote de libros, bien sea de tipo profesional, o de cualquiera otra actividad intelectual que interese al presunto adquirente, precisa éste disponer de una elevada cifra de dinero, que no siempre suele hallarse en el bolsillo del penitente. Por los medios que sean, valiéndose y utilizando los resortes oficiales que sean precisos, es absolutamente nece-

sario que se abarate el libro, que, al fin y al cabo, es el pan del espíritu y un artículo de primera necesidad en una nación que se precie de civilizada y culta. (Antón Rubín. *La Nueva España*. Oviedo. 4-6-65.)

BIBLIOTECAS PARTICULARES

Cualquier mediano aficionado a los libros se encuentra al cabo de los años, y siempre es función de sus disponibilidades económicas, propietario de una colección de volúmenes, que es lo que en ocasiones quizás un poco pomposamente, se denomina una biblioteca. Se ha supuesto y hasta escrito que la de un particular es un espejo de sus preferencias literarias y esto es cierto en grado limitadísimo. La predilección por determinados géneros se acusará en los estantes, pero al lado de esas obras figurarán otras que nada de común tienen con su especialidad, sino que proceden de donaciones o regalos, de acatamientos a la moda, de curiosidades esporádicas, de suscripciones más o menos voluntarias, de compromisos sociales, y de tantas casuales circunstancias como se producen en la vida y que determinan la adquisición de volúmenes destinados a permanecer intonsos en los anaqueles de la biblioteca.

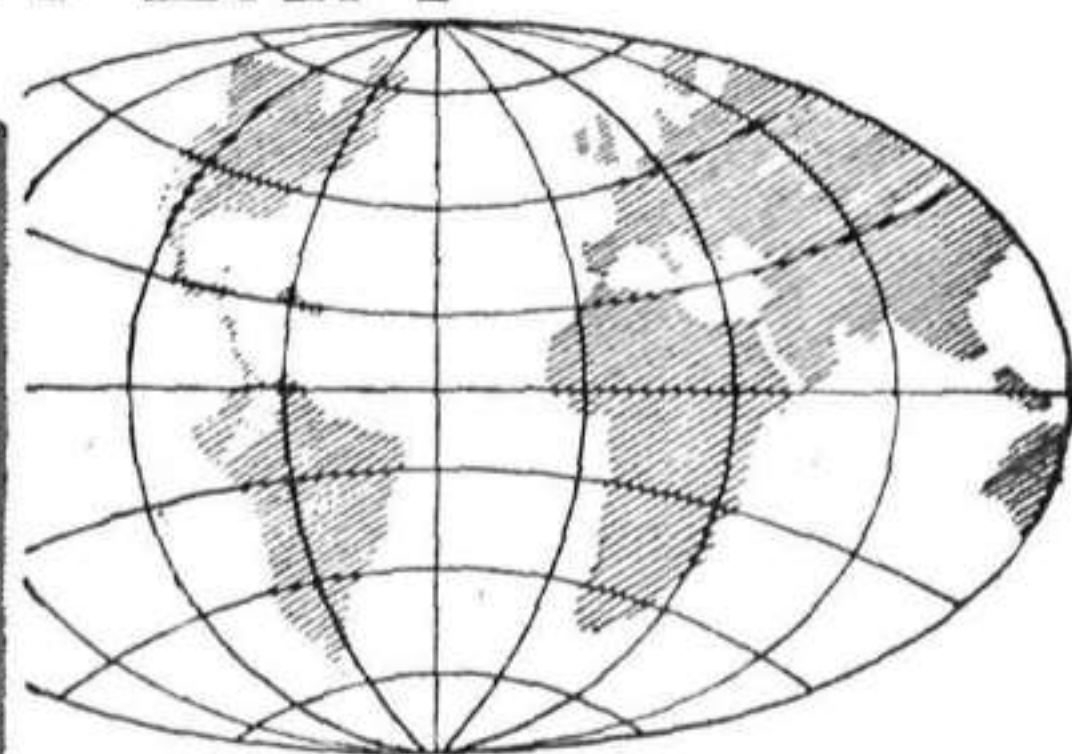
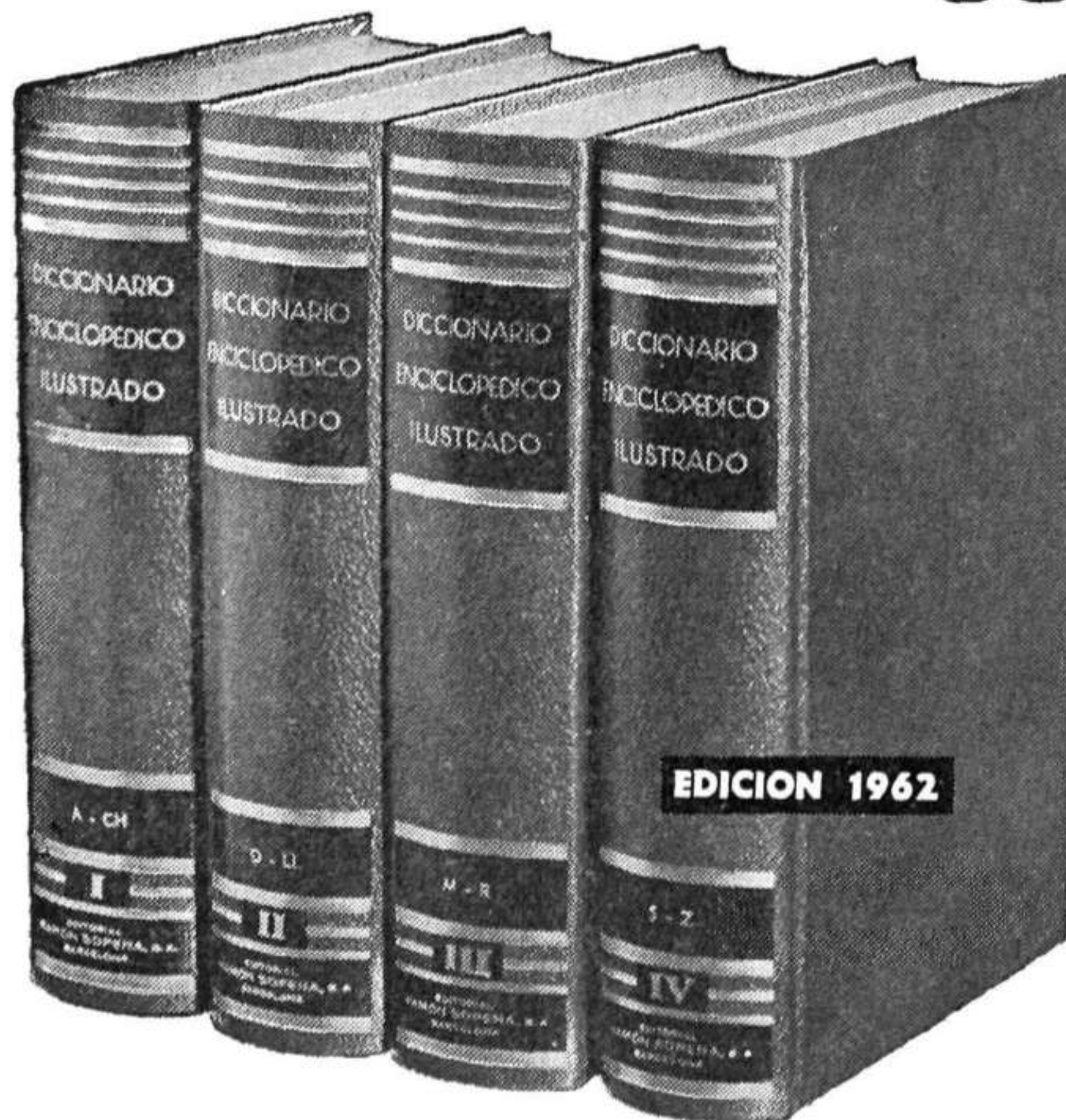
El aflujo constante de novedades agrava la situación para los bibliógrafos. Se compran obras de ciencia, de arte, de literatura, de cualquier género que sea, porque adquirieron un resonante nombre en el mercado, y con la decidida intención de leerlas, pero han de quedar aplazadas porque advienen otras novedades que las posponen. En toda librería particular hay una sobrecarga de volúmenes en expectativa de lectura. De algunos se han examinado apenas los índices o tal vez unas hojas al azar. Esta es la realidad de la mayor parte de las bibliotecas privadas. (Julio R. Yordi. *El Ideal Gallego*. La Coruña. 26-6-65.)

EL PREMIO DE LOS LIBREROS

Sin embargo, es completamente cierto que las librerías son aún —especialmente las de las pequeñas ciudades— centros de

**Nunca se dijo
tanto en tan
poco espacio**

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO SOPENA



4.000 páginas

180.000 artículos enciclopédicos y lexicográficos

7.000.000 de palabras

39.000.000 de letras

9.000 grabados entre texto y más de 100 de página entera

205 mapas en negro

7 mapas de doble página en color, comprendiendo España, Méjico y los cinco continentes

29 láminas en color y 19 en negro

Numerosos americanismos, tecnicismos, neologismos y artículos enciclopédicos de Biografía, Bibliografía, Geografía, Historia, Arqueología, Literatura, Ciencias, etc.

Un compendio de gramática española y lista alfabética de los verbos españoles y paradigmas de su conjugación.

Un suplemento que registra los hechos de última hora, con los mapas de las nuevas naciones, etc., etc.

Contiene entre otras cosas:

La historia de todos los países, con su situación geográfica, su política, su economía, sus guerras, su literatura.

Los mapas de los países últimamente constituidos y de los que han tenido reformas administrativas.

El significado de las nuevas voces incorporadas al idioma, ya del léxico, ya de las ciencias y de las técnicas.

Las biografías de los personajes últimamente destacados en el mundo.

Las últimas investigaciones astronómicas.

EL DICCIONARIO DE LA MÁXIMA ACTUALIDAD

EDITORIAL RAMON SOPENA, S. A. Provenza, 95 BARCELONA

reunión y tertulia de bibliófilos y lectores asiduos, donde se dan y se toman opiniones sobre obras y autores. Esta circunstancia lleva implícitos dos resultados positivos. El primero de ellos es que el librero, que conoce a cada uno de sus clientes fijos y sabe hasta qué punto son estimables sus juicios, termina, quiera o no, por formarse una opinión basada en criterios ajenos sólidos, aparte, claro es, o en conjunción con el que él personalmente haya extraído de sus propias lecturas. Si bien el librero no puede leer todas las novedades literarias que llegan a sus manos, la opinión de los autorizados que frecuentemente su establecimiento puede servirle de flecha indicadora para ir derechamente a lo mejor. Pero el segundo y más importante de los resultados radica en que, como las librerías son en general pequeñas asambleas en sesión permanente donde se manifiesta y cristaliza la opinión de los mejores, el librero puede en cada momento o situación dar fe de cuáles son los títulos que han producido una mejor y más profunda impresión en el mundo de los lectores.

Sumando todos esos sufragios obtendríamos un verdadero plebiscito, cuyo resultado sería ni más ni menos que lo que pudiera llamarse el Premio de los Libreros. Por supuesto, gratuito, honorífico y referido a un determinado espacio de tiempo: un año, por ejemplo.

Así como el premio de la crítica podría considerarse el veredicto de una especie de senado, el que ahora consideramos sintetizaría la opinión de todos y cada uno de los lectores, expresada indirectamente por medio de unos compromisarios que no pueden ser otros que los libreros. Tal vez coincidieran ambos, pero aunque así no fuese, establecerían entre ambos las coordinadas para situar muy aproximadamente un autor o una obra en el punto justo que le corresponde en el plano de la literatura española de nuestros días. (A B C. Madrid. 15-7-65.)

EVOCACION LITERARIA

¡Admirable Cervantes! El, que supo sonreír también, sobreponiéndose a desdichas y pesares, agravios y olvidos, hambre y pobreza, pérdida de libertad y de afectos.

Que supo escribir, creando, en alas de su fantasía y prisionero de un mágico encantamiento: el de su recio espíritu y firme voluntad... ¿Cómo pagarle, sólo un poco, porque por mucho que hagamos será siempre, eso, «sólo un poco, sus obras maravillosas, sus adorables personajes?»

Leyendo. Leyendo esos bellos libros, joya de la literatura española y mundial, creados por quien tanto amó la belleza y la verdad, según dijo de él, aquel otro gran escritor que se llamaba don Juan Valera: «Cervantes era poeta y ha creado la hermosura, que, siempre, no menos que la verdad, levanta el espíritu humano y ejerce un influjo benéfico en la vida de los pueblos y en los adelantos morales.»

Saber sólido y ciencia verdadera. Arte y belleza, gracia y donosura, sonrisas y lágrimas. Poesía y prosa. Literatura española que se ofrece a todos en la Feria Nacional del Libro, en estos días. Que no quede un hogar sin libros... Libros de España para los hogares españoles. (María José Arredondo Piédrola. *Patria*. Granada. 5-6-65.)

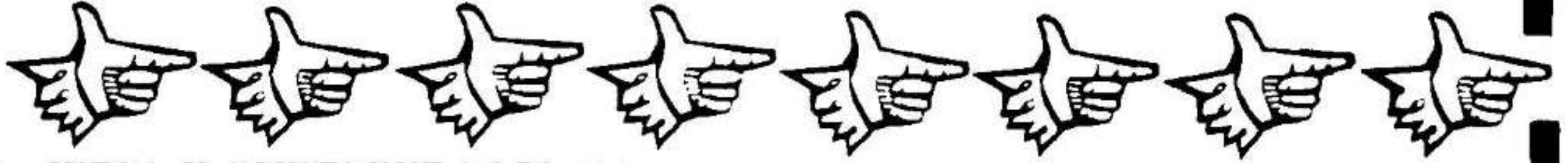
SENTIDO INTERNACIONAL DEL LIBRO

El libro ejerce una pedagogía internacional. Desarrolla el sentido crítico supranacional. Demuele falsas apreciaciones. Los prejuicios históricos pierden consistencia y caen. Rectifica deformaciones psicológicas. Forja mentalidad común. Obliga a pensar internacionalmente. Fomenta la reflexión extraterritorial. Siembra afinidad. Crea simpatía. Ensancha el corazón. Hace percibir con diafanidad más intensa la problemática de grupos humanos ajenos al propio. (Dr. Juan Canto Rubio. *Información*. Alicante. 8-6-65.)

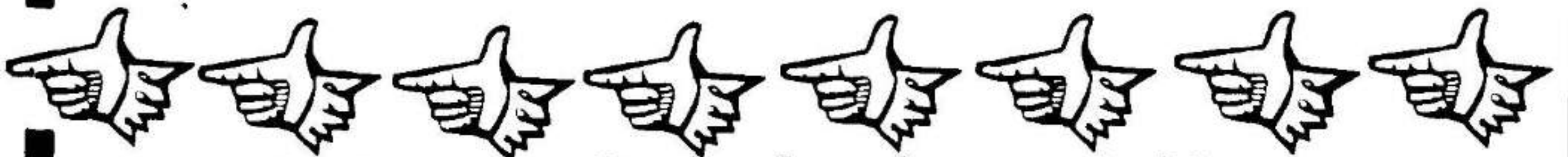
EDICIONES POPULARES DE BUENOS LIBROS

No podemos, pues, sorprendernos si el adulto lee mal, o se abstiene de leer, cuando al niño le fuerzan, por las circunstancias apuntadas, a deleznable lecturas, es decir, a las que no tiene que poner

Libros para estas vacaciones



- | | |
|---|--|
| 1 JUEGA Y CONSTRUYE (4.º Edición) Manuel Sáinz-Pardo | 18 COMO COLECCIONAR MARIPOSAS (1.º Edición) José Antonio Arroyo |
| 2 QUIMICA RECREATIVA (3.º Edición) Virginia L. Mullin | 19 TU TERRAZA Y LA JARDINERIA (2.º Edición) J. Burgos González |
| 3 TIEMPO LIBRE-AFICIONES PARA CHICAS (2.º Edición) M.º Montserrat Sarto | 20 ENTRETENIMIENTOS RADIO-ELECTRICOS (1.º Edición) L. Ortiz y J. Estevez |
| 4 EL CARPINTERO JOVEN (2.º Edición) Víctor Lombay | 21 ELECTRONICA RECREATIVA (1.º Edición) Gabriel Reuben |
| 5 PAPEL Y TIJERAS (3.º Edición) José Timón Castro | 22 EXPERIMENTOS CON LUZ Y SONIDO (1.º Edición) E. A. Catherall y P. N. Holt. |
| 6 FISICA RECREATIVA (3.º Edición) Muriel Mandel | 23 BIOLOGIA RECREATIVA (1.º Edición) Ethel Hanauer |
| 7 EL CONSTRUCTOR JOVEN (3.º Edición) Charles Clisant | 24 JUEGOS DE EDUCACION FISICA (1.º Edición) P. Gómez del Valle |
| 8 CON LAPIZ Y PAPEL (1.º Edición) Peter White | |
| 9 COMO HACER DIBUJO DE FIGURA (2.º Edición) Jean Arestein | |
| 10 INICIACION AL MODELISMO NAVAL (2.º Edición) Manuel Sáinz-Pardo | |
| 11 FOTOGRAFIA PARA PRINCIPIANTES (2.º Edición) Maria Angeles Olagoria | |
| 12 JUEGOS Y PASATIEMPOS (2.º Edición) J. F. Puch y M. Bermúdez | |
| 13 COMO COLECCIONAR INSECTOS (2.º Edición) J. Capilla Caballero | |
| 14 FORMACION DE COROS (1.º Edición) Gabriel Vivó | |
| 15 MI AFICION AL MAR (2.º Edición) A. Vera González | |
| 16 MANUALIDADES FEMENINAS (2.º Edición) Ana M.º Rubio | |
| 17 ENCUADERNACION PRACTICA (2.º Edición) Heinz Schmidt | |
| | DE PROXIMA APARICION |
| | 25 CREACIONES MANUALES Lillian y Godfrey Frankel |
| | 26 ENTRETENIMIENTOS MANUALES Manuel Sáinz-Pardo |
| | 27 LA BOTANICA EN EXPERIMENTOS José Antonio Arroyo |
| | 28 INICIACION A LA ARQUEOLOGIA M. A. García Guinea |
| | 29 CON TIJERAS, PAPEL Y CARTON Willi Rommel |
| | 30 INICIACION AL AEROMODELISMO J. Toledo del Valle |



Enciclopedia de las Aficiones

santillana

MONTE ESQUINZA, 24 MADRID-4

nada de su parte para enterarse, pues se lo dan todo resuelto las viñetas y las frases apresuradas, casi siempre como muletillas de fórmulas ya sabidas.

Importa mucho la política en favor del libro, tal como se está llevando a cabo, con la que se consigue la formación de una España mejor educada y más culta, ampliándola a la edición de volúmenes que, sin perder nada de su vitola porque también educan un papel limpio, una edición sin máculas, con escritores y dibujantes de categoría.

Se comprende que con esto no nos oponemos a la literatura infantil de lujo, sino que deseamos se pase del volumen o cuadernillo que, una vez leído, se tira o se lleva a un puesto de cambio, por el volumen que se guarda. (Angeles Villarta. *Arriba*. 17-6-65.)

LOS RELATOS INMORALES

Persiste aún en la cabeza de muchos padres de familia españoles la idea de que sus hijos no deben leer, en principio, ninguna clase de literatura y, si no les es posible mantener esta medida en todo su rigor, sólo aquella que considera apta para menores y, en ningún caso, la novela de calidad literaria, representativa y recreadora de circunstancias históricas, sociales, intelectuales, éticas, etcétera. Piensa que para las muchachas es un buen entretenimiento, inocuo e inofensivo, lo que ha dado en llamarse «novela rosa»; y que, para los muchachos, nada mejor para hacerles pasar el rato que el libro de aventuras —en el que siempre se aprende algo entre estocadas, robos, envenenamientos, etc.—, y esos otros relatos, tan en boga, en que los rudos hombres del «Oeste» americano imponen como fórmulas de convivencia la ley del revólver. Ve entrar estos libros en su casa, que sus hijos leen absortos, que los intercambian con sus amigos, y el hombre sonrío satisfecho, tranquila la conciencia, porque sabe que todas esas tramas novelescas terminan en boda y en el triunfo de los buenos sobre los malos; es decir, bien, lo que lleva implícita una lección de sana moral.

Estos son, a nuestro entender, los verdaderos y más peligrosos relatos inmorales, más que nada, porque son absolutamente falsos y porque inoculan su corrupción en el área de la conciencia subrepticamente, a través de una aduana torpemente confiada, con el beneplácito y el «nihil obstat» de quienes muestran, por otro lado, un rigor inquisitorial para otra clase de literatura que, suministrada escalonadamente, bajo una atenta vigilancia clasificadora y dosificadora, podría, sin duda, ayudar a los futuros hombres y mujeres, contribuyendo a formar en ellos una conciencia y una sensibilidad acordes con el mundo en que han de vivir, porque no basta desear lo bueno, sino que es preciso saber elegir los mejores caminos para lograrlo. (A B C. Madrid. 22-7-65.)

LA SIMPATICA FERIA DEL LIBRO

No es infrecuente entre los mejores técnicos de la interpretación estadística, el partir del análisis del papel consumido para inducir, a su través, una progresión efectiva de la nación en todos los demás campos. Y es muy lógico.

Porque la cultura populariza; aunque no, por supuesto, envilecida, en una amorfa masificación; sino eso: popularizada, y hecha carne del pueblo entero, y una con él; es uno de los medios más hondos del enriquecimiento de ese pueblo, en todos los aspectos; e, indirectamente, un vehículo de acceso a otras nuevas y constantes mejoras.

Porque la lectura acrecienta la conciencia, y da peso y responsabilidad al hombre. Y lo pone en condiciones de juzgar por sí mismo, y de querer, y de afinar su voluntad en una dirección de irreversible y vigoroso progreso de amplio signo.

Hemos, pues, de alegrarnos en el alma de este caminar, lento, pero absolutamente firme y seguro; y, aunque lento al principio, cada vez más rápido, como ocurre en toda progresión geométrica; de nuestro pueblo hacia esa meta definitiva y salvadora, que es la cultura. (Luis Trabazo. *Pensamiento Alavés*. Vitoria. 8-6-65.)

LIBROS Y PERIODICOS DE
ESPAÑA

Los suministra a las cinco partes del Mundo

PORTER-LIBROS

Av. Puerta del Angel, 9

BARCELONA - 2



MADRID

Discurso de ingreso en la Academia Española, de don Julián Marías

Celebró la Real Academia Española solemne sesión, con motivo del discurso de ingreso del académico de número don Julián Marías, quien desarrolló el tema «La realidad histórica y social del uso lingüístico». Fue contestado por don Rafael Lapesa. Presidieron los académicos señores García de Diego, Gerardo Diego, Fernández Almagro, marqués de Luca de Tena y Sánchez Cantón.

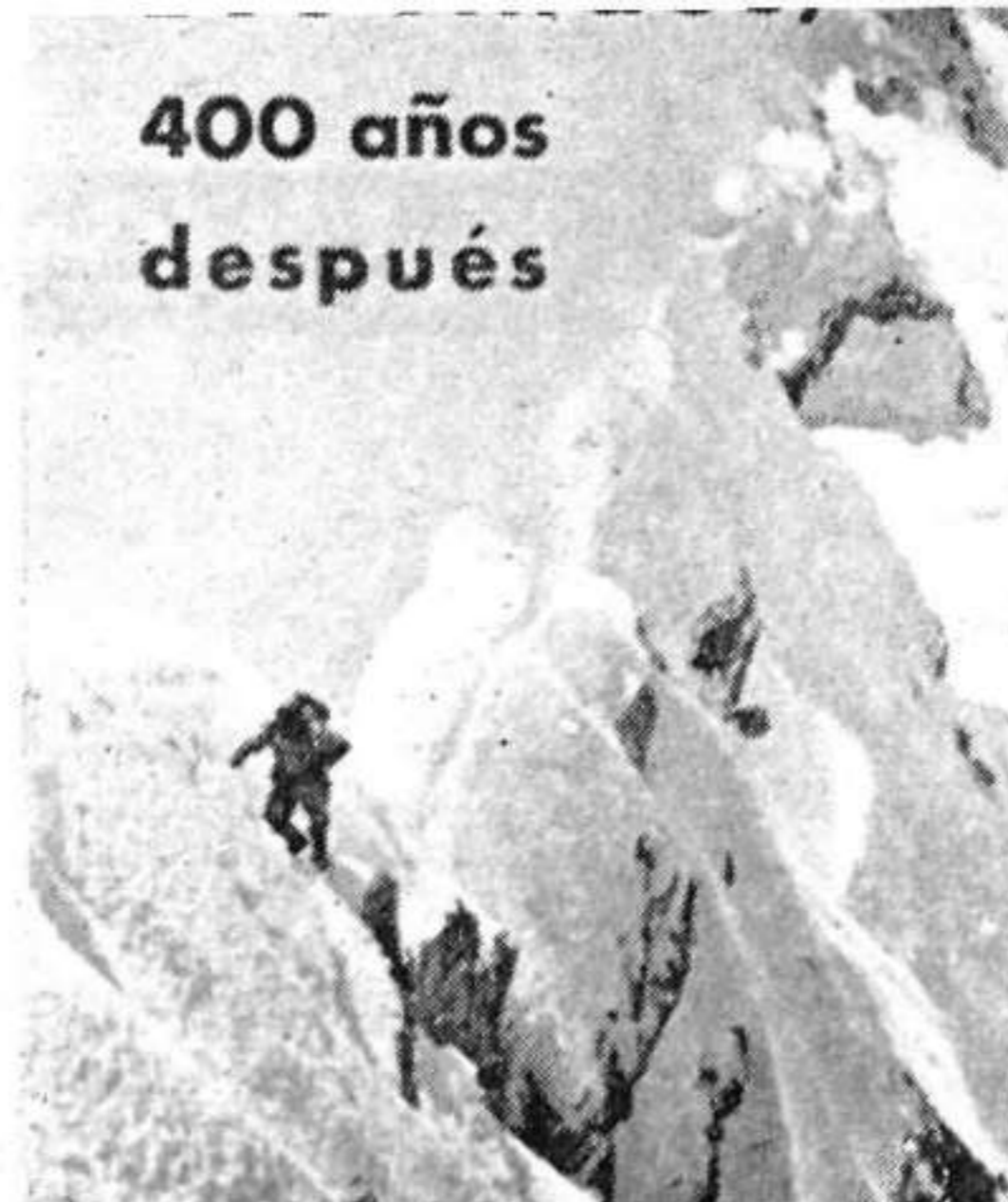
Analizó primeramente la realidad de la lengua, haciendo unas precisiones acerca del decir, del habla, del lenguaje y de la lengua. La realidad social de la lengua lleva consigo dos diferentes tipos de consecuencias: la forma de existencia de la lengua se deriva de las condiciones de lo social; pero, en segundo lugar, la lengua es un factor decisivo de la constitución de la sociedad que la habla y usa. El mundo humano es un mundo lingüístico. Cada lengua revela, y en cierto modo realiza, un temple vital. La «norma», lo «correcto», van dejando su puesto al uso. La misión del lingüista, del lexicólogo, del fonético, del gramático, de la Academia, se va entendiendo cada vez de manera menos legislativa; su función es primariamente observar, registrar, describir. El uso es decisivo en la lengua. Sin embargo, el uso es normativo en alguna

medida. Los usos son vigencias que ejercen presión sobre nosotros.

Analizó el señor Marías la lengua como ingrediente de la estructura social, subrayando que la realidad actual de la lengua es inseparable de su historia. Se extendió en el aspecto de la vigencia lingüística y de las formas de vigencia (general, parcial, sectores sociales, tonos o registros del lenguaje, especialización...). Habló del tiempo y el uso de la lengua; la frecuencia del uso no es lo decisivo, la vigencia precede a la frecuencia en muchos casos y es causa de ésta. Los peligros mayores que afectan a la lengua se podrían resumir en este único: falta de tensión o vitalidad lingüística. La vida de la lengua es una constante eliminación de elementos inertes y una suscitación o llamada de otros nuevos que se incorporan.

El nuevo académico, para finalizar su discurso, se refirió a la divisa de la Real Academia, interpretando su sentido. «Limpiar» significa más bien depurar, distinguir, aclarar. Respecto a «fijar», la lengua es uso, y el uso exige fijeza; si no, no lo es: la lengua vive en variantes, y éstas sólo pueden existir sobre el fondo de fijeza en que el que habla y escribe está instalado. Al hablar de «esplendor» es preciso aludir al estilo; el punto de partida de un estilo literario es la lengua. El esplendor es necesario para la plenitud de la lengua.

En su contestación, don Rafael Lapesa hizo una elogiosa síntesis biográfica del nuevo académico, resaltando su vocación intelectual: profesor en diversas Univer-



- **EN 79 DIAS, VUELTA AL MUNDO EN VESPA**, Santiago Guillén y Antonio Veciana.

He aquí relatada por ellos mismos, la magnífica y reciente hazaña de dos jóvenes españoles que, a lomos de una Vespa, circundaron el mundo a través de doce países.

Formato: 16,5 × 20 cm.
Precio: 125 ptas. 200 páginas.

- **AIRE LIBRE**, Delegación Nacional de Juventudes.

Esta obra orienta con amplio criterio sobre las técnicas de organización y ejecución de actividades al aire libre.

Formato: 16,5 × 20 cm.
Precio: 90 ptas. 404 páginas.

- **LOS ANDES, 400 AÑOS DESPUES**, Expedición española a los Andes del Perú en 1961.

Relato extraído de los diarios de los montañeros que llevaron a cabo la Expedición.

libros para la juventud

DONCEL



PEREZ AYUSO, 20 MADRID (2)

Ameno como una novela y detallado como un informe.

Formato: 18,5 × 23,5 cm. Precio: 260 ptas. 344 págs.

- **VIDA DEL JOVEN ANDERSEN**, Mariano Tudela.

Biografía sobre los años jóvenes del famoso autor de cuentos infantiles. Su espíritu amante de la belleza está muy bien reflejado en las páginas de esta obra.

Formato: 13,5 × 21,5 cm. Precio: 60 ptas. 160 páginas.

- **EL JUEGO DE LA EDUCACION FISICA**, Rafael Chaves.

Conjunto de juegos y predeportes, explicados con mucha sencillez, que pueden ser practicados por todos porque el autor los ha concebido con vistas al ahorro de materiales costosos.

Formato: 17 × 24 cm. Precio: 60 ptas. 160 páginas.

sidades extranjeras, confereciante plurilingüe, colaborador de prestigiosas revistas filosóficas y culturales, con obras traducidas al francés, portugués, inglés y alemán.

Edición desconocida del «Quijote»

En un artículo publicado por Miguel Angel Nieto en el diario Informaciones, de Madrid, se dicen, entre otras cosas, las siguientes:

Han aparecido 199 planchas, de unos aguafuertes de Ricardo Marín, que sirvieron para ilustrar una edición del *Quijote*, desconocida en los catálogos de los más destacados coleccionistas.

Esta edición de 125 ejemplares fue subvencionada en 1917 por Su Majestad Alfonso XIII, conmemorando así la muerte del Príncipe de los Ingenios.

Las planchas han permanecido casi sesenta años arrinconadas, y ahora han sido encontradas por casualidad. Las tiene un librero de la calle Hartzenbuch.

Que se sepa, sólo la Biblioteca Nacional tiene un ejemplar de esta edición fantasma, por lo que se calcula en 30.000 pesetas el precio de un libro en caso de que apareciese alguno.

El señor Sedó, abogado de Barcelona y destacado bibliófilo, cuenta con una colección de 2.316 *Quijotes*, y, sin embargo, faltándole muy pocos para conseguir reunir todas las ediciones publicadas, éste del 17 no aparece en su catálogo.

La edición fue comentada por Rodríguez Marín y subvencionada por el Banco de España, según orden de Su Majestad el Rey.

La imprimieron en la Tipografía de Archivos, que aunque por su nombre pareciera una entidad oficial era una imprenta particular.

Su tamaño era de 36 por 26, y la mancha de impresión muy variable.

Las planchas de los aguafuertes fueron grabadas por Ricardo Marín en la Heliografía Sánchez Gerona.

Esta grabación se inició, aproximadamente, en 1914 y duró hasta 1916; el año siguiente fue de preparación y en 1917 la nueva edición estaba en la calle. Su precio fue entonces de 2.000 pesetas, y eran cuatro los tomos que componían la obra.

Las planchas, como hemos dicho, están en poder de un librero de la calle Hartzenbuch. Se trata de don Juan Blázquez, joven especializado en librería.

Cuatro millones de folletos repartidos gratuitamente por el Apostolado de la Prensa

El diario Ya, del pasado 30 de junio, publicó la siguiente información que por su interés reproducimos:

El 29 de junio de 1890 se celebró en el salón de juntas de la parroquia de San Luis la sesión preparatoria para la formación de una sociedad dedicada a la impresión y repartición gratuita de buenas lecturas para el pueblo. A esta junta, convocada por el padre Francisco de Paula Garzón, S. J., asistieron numerosos católicos. Diose cuenta del plan de la obra, aprobada en principio por los superiores de la Compañía y por don Ciriaco Sancha, obispo entonces de Madrid-Alcalá. Acordóse unánimemente nombrar una junta directiva que preparase la organización de una asociación de propaganda de tal naturaleza a ser posible que extendiese su acción no sólo por la Península, sino por cuantos países hablan la lengua castellana.

Al poco tiempo quedó redactado el proyecto de reglamento, aprobado poco después con entusiastas elogios por el prelado matritense y constituida canónica y legalmente la obra de propaganda

UN PROBLEMA ACTUAL: LA FORMACION DE LA INFANCIA

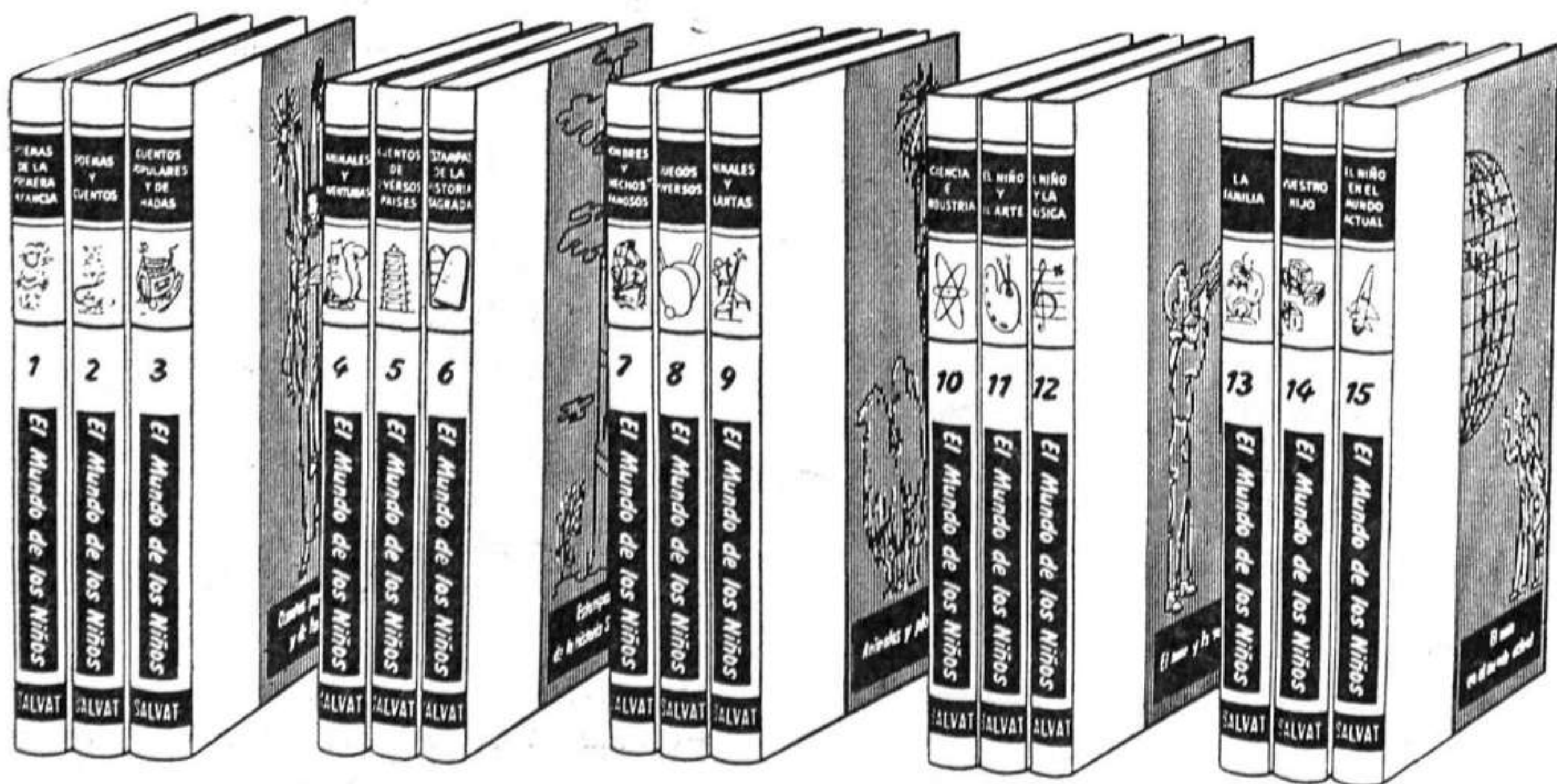
LOS ENTRETENIMIENTOS EN EL HOGAR DEBEN SER ALTAMENTE EDUCATIVOS

La educación lograda a través del juego y de la amenidad penetra profundamente en el alma infantil. Las impresiones agradables tienen más permanencia, por eso es norma eficaz formar en la amenidad.

EL MUNDO DE LOS NIÑOS es una colección dedicada a la infancia, resultado de un plan cuidadosamente elaborado por especialistas, que persigue una feliz integración del niño en el círculo de convivencia familiar.

Lecturas, arte, industria, música, construcción de juguetes... un paraíso de amenidad instructiva para los niños y para quienes se interesan por su perfecto desarrollo mental y afectivo.

EL MUNDO DE LOS NIÑOS



Es una edición SALVAT

católica, que se denominó Apostolado de la Prensa, bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Sales.

Empezó la obra con el entusiasta apoyo de más de mil socios protectores: sólo en Madrid llegó a distribuir gratuitamente entre las clases populares y en todos los centros obreros *más de cincuenta mil opúsculos* al mes. En estos folletos se trataban, siempre en estilo natural y sencillo y al alcance del vulgo, las verdades fundamentales de la fe y de la moral católicas.

Para refozar más los crecientes gastos de tan costosa obra y extender más y más la esfera de la acción propagandística del apostolado, se acordó la creación de una biblioteca económica, que con su producto contribuyese al sostenimiento del apostolado gratuito, como lo ha hecho durante varios lustros, con un éxito superior a toda esperanza. El 31 de mayo del mismo año, y con los mismos fines, y siempre contando con la autorización de los superiores, se resolvió publicar una revista que se intitulara *La Lectura Dominical*, cuyo primer número salió a la luz pública el 9 de enero de 1894 y cuya tirada subió, andando los años, hasta treinta y cinco mil números semanales.

El Apostolado de la Prensa tuvo, pues, su primera manifestación propagandística en los opúsculos mensuales, que se repartían gratuitamente en los centros obreros, cárceles, hospitales y, en general, entre las gentes humildes y necesitadas. Constituyen estos doscientos opúsculos una completísima biblioteca de índole popular.

Las secciones de religión, apologética y preceptos de la Iglesia fueron las más numerosas. Muchos folletos se pueden considerar como definitivos; otros necesitan ligeros retoques para ser de palpitante actualidad. Contando las numerosas reediciones, se han difundido diez millones

de ejemplares a precios insignificantes, de los cuales, cuatro millones han sido enteramente gratuitos.

Para sostener y ampliar la obra ideó el padre Garzón editar el libro barato en sus veinte secciones de formación de la piedad y recreación. De este modo, una obra que comenzó con 100 pesetas, dadas por el padre provincial, al estallar la guerra de Liberación, en 1936, tenía la Editorial en libros un capital nominal de 750.000 pesetas, con un movimiento anual considerable. La Editorial del Apostolado ha precedido a las que poco después se han ido fundando: *El Mensajero*, *Razón y Fe*, *Fomento Social*.

El padre Garzón estableció su obra en San Bernardo, 7, donde conoció los mejores años, cuando la venta llegaba a 400.000 pesetas anuales y hacían dos pedidos en grandes camionetas. Allí le sorprendió la quema de los conventos en el año 1931. Por favor de Dios escapó con vida aquel 11 de mayo, y fue a esconderse a Velázquez, 28. Fueron éstos años de lucha para sostener la obra. Afortunadamente se había formado una sociedad anónima, que salvó la obra de la incautación de la República.

Por último, la revolución roja y la guerra le pusieron en trance de muerte. Sólo en un depósito de libros se perdieron 40.000 duros; de otro se llevaron los rojos, para fabricar papel, los mejores libros en rama, por valor de otros 40.000 duros. La situación de la posguerra se presentó sumamente precaria.

A raíz de la liberación se reanudó el trabajo sin pérdida de tiempo para dar a la imprenta el material preparado en Madrid durante los días aciagos del imperio rojo y dar abasto a las demandas de libros que, como nunca, aflúan de todas las provincias de España, donde el Apostolado tiene antiguos clientes y una red de corresponsales.

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS



- 233** OBRAS SELECTAS DE MONS. ANGEL HERRERA. Prólogo del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, MONS. ANTONIO RIBERI.—XL + 896 págs.—125 ptas. en tela y 145 pesetas en plástico.
- 234** COMENTARIOS AL CODIGO DE DERECHO CANONICO. Vol. III: *Libros III y IV* (cánones 1.322 al 1.998), por SABINO ALONSO MORÁN, O. P., y MARCELINO CABREROS DE ANTA, C. M. F.—XXIV + 712 págs.—130 ptas. en tela y 150 ptas. en plástico.
- 235** OBRAS DE SAN AGUSTIN. Vol. XIX: *Enarraciones sobre los Salmos (1.º)*, por BALBINO MARTÍN, O. S. A., y JOSÉ MORÁN, O. S. A. Primera traducción al castellano de esta obra.—84 + 780 págs.—125 ptas. en tela y 145 ptas. en plástico.
- 236** AZAR, LEY, MILAGRO, por JOSÉ MARÍA RIAZA MORALES, S. I.—XX + 375 págs.—95 pesetas en tela; 115 ptas. en plástico.
- 237** ISABEL LA CATOLICA, por TARSICIO DE AZCONA, O. F. M. CAP.—XX + 784 páginas.—130 ptas. en tela y 150 ptas. en plástico.
- 238** CONCILIO VATICANO II. Tomo I: *Comentario a la Const. sobre Sagrada Liturgia*. Edición dirigida por su EXCELENCIA RVDMA. SR. DR. D. CASIMIRO MORCILLO, Arzobispo de Madrid-Alcalá. Varios autores.—XXII + 584 págs.—110 ptas. en tela y 130 ptas. en plástico.
- 239** BIBLIA COMENTADA. Tomo V: *Evangelios*, por M. TUYA, O. P.—Páginas 1.344. 150 ptas. en tela y 170 ptas. en plástico.
- 240** COMENTARIOS AL CODIGO DE DERECHO CANONICO. Vol. IV (último): Cánones 1.999-2.414. Con 21 apéndices. Repertorio alfabético de materias de los cuatro tomos, por TOMÁS GARCÍA BARBERENA.—XXIV + 800 págs.—140 ptas. en tela y 160 pesetas en plástico.
- 241** OBRAS DE SAN CIPRIANO. Edición bilingüe preparada por JULIO CAMPOS, SCH. P. Páginas XII + 767.—125 ptas. en tela y 145 ptas. en plástico.
- 242** MARIOLOGIA, por una comisión de especialistas bajo la presidencia de J. B. CAROL. 998 páginas.—140 ptas. en tela y 160 ptas. en plástico.
- 243** BIBLIA COMENTADA. Tomo VI, por LORENZO TURRADO.—XII + 792 páginas. 125 ptas. en tela y 145 ptas. en plástico.
- 244** LA VIDA RELIGIOSA, por ANTONIO ROYO MARÍN, O. P.—XII + 664 págs.—115 pesetas en tela y 135 ptas. en plástico.
- 245** EJERCICIOS ESPIRITUALES, por LUIS GONZÁLEZ e IGNACIO IPARRAGUIRRE.—XXXVI + 1.024 págs.—145 ptas. en tela y 165 ptas. en plástico.
- 246** OBRAS DE SAN AGUSTIN. Vol. XX: *Enarraciones sobre los Salmos (2.º)*, edición preparada por BALBINO MARTÍN PÉREZ, O. S. A.—VIII + 1.010 págs.—130 ptas. en tela y 150 ptas. en plástico.
- 247** EL AÑO LITURGICO, por JOSÉ PASCHER. Traducción de DANIEL RUIZ BUENO.—XII + 824 págs.—140 ptas. en tela y 160 ptas. en plástico.

SOLICITE CATÁLOGO Y CONDICIONES A

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.—Mateo Inurria, 15.—MADRID (16)

Se pusieron a la venta rápidamente bastantes ediciones y reimpresiones, hasta treinta títulos, todos los cuales se vendieron con tanta rapidez, que muchos de ellos, en un año o poco más, se agotaron. El principal fue el *Misal completo* del padre Valentín M. Sánchez Ruiz, que económicamente salvó la situación del Apostolado.

En el año 1949 se empezaron a exportar grandes cantidades de libros, a América principalmente, gracias a las facilidades concedidas por el Gobierno español, cantidades que van en aumento cada año. La primera edición del *Misal completo*, en el año 1940, fue de veinte mil ejemplares y de cien mil ejemplares en 1956 su duodécima edición. En el año 1952 se amplió el capital social hasta millón y medio de pesetas. Ese mismo año se cambió el nombre de la razón social, denominándose a partir de este Editorial Apostolado de la Prensa, S. A.

BARCELONA

Libros y discos catalanes en la Feria de Muestras

En la galería del palacio número 1 del certamen internacional actualmente abierto en Montjuich, figuraba un *stand* dedicado exclusivamente a libros y discos catalanes.

«Edigsa» y «Central del llibre catalá», que son las dos firmas que lo presentan, y ambas realizadoras de un notorio esfuerzo divulgador, han tenido una excelente idea con su presencia en la Feria. En el gracioso y simpático ambiente que han sabido dar a su presentación, los visitantes podían hojear con entera libertad de numerosas colecciones de libros ex-

puestos o también escuchar las grabaciones que les interesen.

Las últimas novedades editoriales estaban allí reunidas y el censo de visitantes, numeroso, patentiza el acierto y eficacia de su presencia en el certamen. La patente revitalización de nuestras ediciones, así como el auge creciente del disco en lengua catalana, encuentran en la Feria Internacional un marco idóneo de difusión y propaganda.

VALENCIA

Manuscritos de Blasco Ibáñez al Museo de Cerámica

En el despacho oficial de la Alcaldía tuvo lugar, en un acto íntimo, la entrega de los manuscritos originales de tres novelas de Vicente Blasco Ibáñez por el alcalde de Valencia, don Adolfo Rincón de Arellano, al director y fundador del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias, don Manuel González Martí.

Los manuscritos corresponden a las novelas *La Catedral*, *El intruso* y *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*. Los dos primeros están escritos a mano por nuestro gran novelista y el tercero a máquina, pero con correcciones de su puño y letra. Dichos manuscritos se conservaban en el Archivo Municipal, encerrados en unas adecuadas carpetas en forma de libro, encuadradas en rojo, pero las cuartillas originales se conservan sueltas dentro de ellas. Con motivo de la sala que se está montando en el Museo Nacional de Cerámica dedicada a Blasco Ibáñez, el señor Rincón de Arellano propuso a la Corporación la cesión de dichos manuscritos en calidad de depósito al mismo para que en ella puedan ser admirados por los eruditos y la

Una obra extraordinaria



acaba de aparecer

1634

стенотипный -ая, -ое. *adj.* de pintura mural, pintura al fresco.
 стенопись -и. *f.* pintura mural, pintura al fresco.
 стеноути́ст, -а. *m.* taquígrafo a máquina.
 стеноути́стка, -и. *f.* taquígrafa a máquina.
 стеноути́стский, -ая, -ое. *adj.* perteneciente o relativo a la taquígrafía mecánica.
 стеноу́тия, -и. *f.* taquígrafía mecánica.
 степи́говы́й, -ая, -ое. *adj.* (mar.) de maste-
 lero.
 степе́нно. *adv.* gravemente, reposamente.
 степе́нность, -и. *f.* gravedad, seriedad, solidez, sensatez.
 степе́нный, -ая, -ое; -е́нен, -е́нна. *adj.* grave, serio, circunspecto, formal, sensato, severo; (arc.) entrado en años, maduro.
 степе́нство, -а. *n.* (fam.) *v.* степе́нность.
 степе́нь, -и; *pl.* -и. -е́й. *f.* grado; título; (mat.) potencia; * ni в какой степе́ни, ни в мае́й степе́ни, *v.* во́все; * учёная степе́нь, grado académico; * возвести́ дна в тре́тью степе́нь, elevar el dos a la tercera potencia; * сравни́тельная степе́нь, grado comparativo; * превосхо́дная степе́нь, grado superlativo.
 степе́но́й, -а́я, -о́е. *adj.* de (la) estera, estepario.
 степни́к, -а́. *m.* степни́чка, -и. *f.* habitante permanente de la que viva en *pl.* -и, -е́й.
 стери́льн. *adv.* carnuz, corrompido; *imp.* (fam.) sumo grado.
 стери́льн. *adv.* fame canalla, fame, misera.
 стери́льн. *adv.* arroña, alimenta de *adj.* estereo-
 гра́фия, -и. *f.* estereografía, arte de representar los sólidos en un plano.
 стереозву́к, -а. *m.* relieve acústico.
 стереои́змери́я, -и. *f.* (quím.) estereoiso-
 mería.
 стереоки́но, indecl. *n.* cine en relieve.
 стереоко́мпара́тор, -а. *m.* (fis.) estereocom-
 parador.
 стерео́метр, -а. *m.* estereómetro, instrumen-
 to para medir los sólidos.
 стерео́метрический, -ая, -ое. *adj.* estereo-
 métrico, perteneciente o relativo a la este-
 reometría.
 стерео́метрия, -и. *f.* estereometría, parte de
 la geometría que trata de la medida de los
 sólidos.
 стереора́ма, -и. *f.* estereorama, carta topo-
 gráfica en relieve.
 стереоско́пичный, -ая, -ое; -чен, -чна,
 -чно. *adj.* en relieve.
 стереоско́п, -а. *m.* estereoscopio o esteréo-
 scopio, veráscope o verascopio.
 стереоско́пический, -ая, -ое. *adj.* en relieve;
 * стереоско́пическое кино́, cine en re-
 lieve.
 стереоско́пия, -и. *f.* (fis.) estereoscopia.
 стереосни́мок, -мк. *m.* estereograma.
 стереоти́п, -а. *m.* cliché, impresión estereo-
 típica, estereotipo.
 стереоти́пёр, -а. *m.* estereotipador.
 стереоти́пиро́вать, -рую, -руешь; -иро-
 ванны́й (ар. *imp.*) estereotipar.
 стереоти́пический, -ая, -ое. *adj.* estereoti-
 pico, perteneciente a la estereotipia.
 стереоти́пия, -и. *f.* estereotipia, arte de
 estereotipar; (med.) estereotipia.
 стереоти́пность, -и. *f.* trivialidad, vulgaridad.
 стереоти́пный, -ая, -ое. *adj.* (impr.) estereo-
 típico; (fig.) estereotipado, fijo, invariable,
 trivial.
 стереоти́пщик, -а. *m.* estereotipador.
 стереотру́ба, -ы. *f.* antejo binocular.
 стереофи́лм, -а. *m.* (cine) película en re-
 lieve.
 стереофо́нический, -ая, -ое. *adj.* estere-
 fónico, perteneciente o relativo a la este-
 reofonía.
 стереофо́ния, -и. *f.* estereofonía, repro-
 ducción de los sonidos destinada a dar la
 sensación de relieve acústico.
 стереофотогра́мме́трия, -и. *f.* (top.) estere-
 fotogrametría.

Una obra de alto valor filológico
 Basada en el «Diccionario del Instituto de
 Filología de la Academia de Ciencias
 de la Unión Soviética»
 En las 85.000 voces que contiene, se indica
 el acento tónico
 Los substantivos se expresan con su género
 y declinación
 Se dan los paradigmas de los verbos y todas
 sus formas irregulares
 Contiene todos los arcaísmos y provincia-
 lismos
 Los términos científicos y técnicos han sido
 tratados con gran rigor
 Lleva una extensa gramática rusa —118
 páginas— que resuelve todas las dudas
 que se pueden presentar

- MODERNO
- EL MAS COMPLETO Y EXTENSO
- EL PRIMERO DE ESPAÑA Y PRACTI-
CAMENTE EN EL MUNDO

1952 páginas
 15'3 x 22 cm.
 600 pesetas

РУССКО-ИСПАНСКИЙ СЛОВАРЬ DICCIONARIO RUSO - ESPAÑOL



Contiene unas 85.000 voces. Se incluye un gran número de americanismos, provincialismos, arcaísmos, términos científicos y técnicos, expresiones familiares y modismos, etc. Como anexos lleva un **Compendio de gramática rusa** (al principio) y listas muy completas de nombres propios geográficos, mitológicos, históricos y patronímicos, así como las abreviaturas más importantes y una tabla metrológica.

L. Martínez Calvo

de venta en todas las librerías

 **EDITORIAL RAMON SOPENA, S. A.**
 Provenza, 95 - Teléfono 230 3809 - Barcelona - 15

gran cantidad de público que lo visita a diario.

La ceremonia de la entrega fue muy íntima y cordial, asistiendo el alcalde, señor Rincón de Arellano, y don Manuel González Martí, con el secretario de la Corporación Municipal, don Rafael Rodríguez Moñino, que leyó el acuerdo de cesión y recogió las firmas de las actas de entrega; teniente de alcalde, delegado de Archivos y Bibliotecas, don Rafael Ferreres; concejales señores Martí Belda y Llosá; jefe del Archivo Municipal, señor Martínez Ortiz, y conservador del Museo Nacional de Cerámica, don Enrique Domínguez.

El señor González Martí expresó su reconocimiento por la constante atención que tanto el alcalde como la Corporación Municipal prestan al Museo Nacional de Cerámica, ayudándole en toda clase de iniciativas para su mejor instalación y desarrollo, cediéndole en depósito mucho de sus fondos y objetos históricos y de arte.

TOLEDO

Libros para la Biblioteca de Talavera de la Reina

Con motivo del crédito extraordinario del Plan de Desarrollo Económico y por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas ha sido concedida una aportación de 30.000 pesetas a la Biblioteca Pública Municipal de esta ciudad para la adquisición de libros, estándose confeccionando ya las desideratas o listas de peticiones.

No obstante, es de lamentar que una Biblioteca que cuenta con numerosos volúmenes, con seleccionadas e importantes obras en las que están incluidas todas las materias: Literatura, Geografía, Historia, Biografía, Religión, Ciencias Sociales, Lingüística, Matemáticas, Física, Ciencias aplicadas, Bellas Artes, Obras generales, etcétera, registre tan reducido número de lectores, lo mismo de asistentes a la Biblioteca como en el Servicio de préstamos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

ITALIA

Hallazgo de un incunable en la Biblioteca de Padua

Lo que pudiera resultar la edición príncipe de la *Divina Comedia*, de Dante, ha sido descubierto en una biblioteca de Padua.

El hallazgo, que coincide con el séptimo centenario del nacimiento del poeta italiano, ha sido revelado hoy por el director de la biblioteca, el hermano Claudio Bellinati. Dijo que el libro, impreso en 1472 en Mantua por los hermanos Georg y Paul Puzbach, alemanes, es uno de los componentes del millar de incunables inventariados en la biblioteca por el obispo

de Padua, Jacobo Zeno, que murió en 1481.

Es considerado como ejemplar de la prístina edición de la *Divina Comedia* la publicación editada en Foligno (Italia) el día 11 de abril de 1472. El volumen encontrado en Padua expresa la fecha de este mismo año, pero no el mes ni el día. El hermano Bellinati dice que piensa buscar en los archivos de Mantua cuantos datos pueda encontrar para determinar si el volumen recién encontrado salió de la imprenta antes o después que el expresado en Foligno.

El libro, bien conservado, consta de noventa páginas, de veinticinco centímetros por treinta y cinco, aproximadamente, cada una.



DELSA DISTRIBUCION, S. A.

MADRID (1)

BARCELONA (13)

SEVILLA

Núñez de Balboa, 54

Av. José Antonio, 720

Mateos Gago, 25

COLECCION AURIGA

«Libros de siempre para jóvenes de hoy»

últimos publicados:

LAWRENCE DE ARABIA, *Pedro Antonio Urbina.*

OTRA VEZ HEIDI, *Luisa M. Alcott.*

LEYENDAS INCAS, *Carmen Soler Blanc.*

CUENTOS EGIPCIOS, *M. Grillo y E. Mellizo.*

CONQUISTA DE LAS GRANDES CUMBRES,
Antonio Ribera.

en tela, cubierta a todo color.

Precio: 125 ptas.



EDITORIAL EXITO

NATURA VIVA - Enciclopedia reino animal, 3 volúmenes.

Precio: 4.200 ptas.



LAS CIVILIZACIONES DEL ANTIGUO EGIPTO - *Jacques Pirenne.* 3 volúmenes. Precio: 3.700 ptas.

EL MAR VIVIENTE - *J. Y. Cousteau.* Precio: 280 ptas.

HISTORIA UNIVERSAL - *Jacques Pirenne.* 8 tomos, tela, offset. Precio: 3.960 ptas.



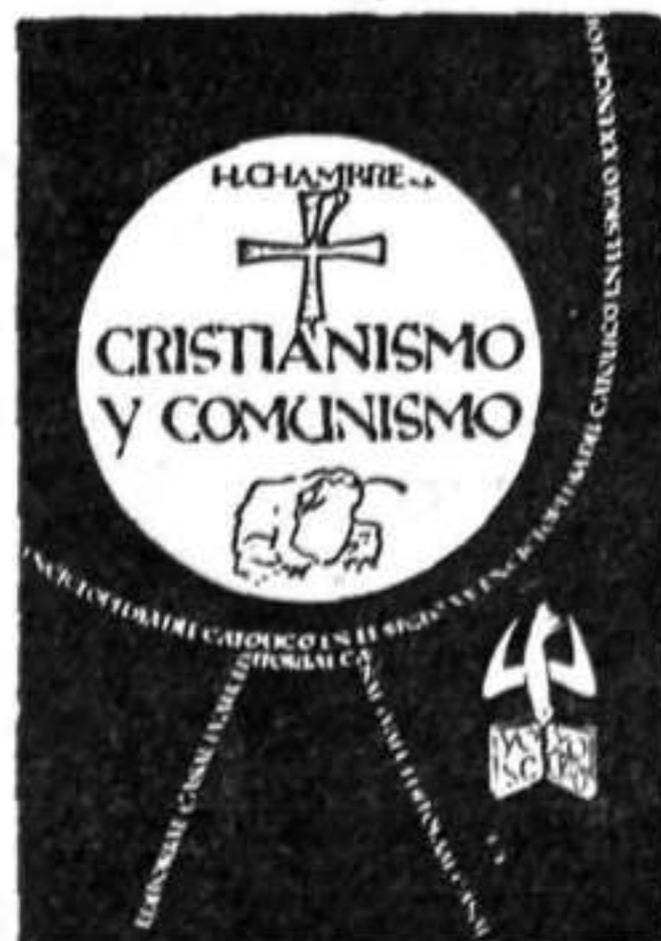
TIMUN MAS

UTRILLO - VELAZQUEZ

DEGAS - CUADROS DE FLORES

BRAQUE - MIGUEL ANGEL

Precio: 50 ptas. cada tomo.



ENCICLOPEDIA DEL CATOLICO EN EL SIGLO XX

la más valiosa colección en su género

últimos títulos publicados:

EL SENADO DE LA IGLESIA (El Sacro Colegio), por *Van Lierde y A. Giraud.*

BREVE HISTORIA DE CRISTO JESUS, por *Daniel Rops.*

dirigida por DANIEL-ROPS.

Precio: 40 ptas.

ESPAÑA

CONVOCATORIAS

Premios «Pérez Galdós» 1965

Convocados por la Casa de Colón, de Las Palmas de Gran Canaria, bajo el patrocinio del Cabildo insular de aquella ciudad.

Novela. Primer premio: 70.000 pesetas; segundo: 35.000 pesetas.

Narraciones breves: 25.000 pesetas.

Teatro: 25.000 pesetas.

Plazo de admisión: 30 de septiembre de 1965, a las doce horas.

Los originales pueden enviarse a la Casa de Colón, en Las Palmas, o a la representación del Cabildo insular de Gran Canaria en Madrid, calle de Argensola, 2, donde también facilitarán las bases completas o cualquier clase de información sobre estos premios.

Premio «Marqueses de Taurisano»

Tema: Estudio monográfico sobre «El Norte de Castilla», de Valladolid.

Extensión: mínima, 100 folios a doble espacio, y máxima, 150.

Dotación: 50.000 pesetas.

Plazo: 17 de diciembre de 1965.

La presentación de originales se hará en la Hemeroteca Nacional, Zurbarán, 1, Madrid (4), donde facilitarán datos a quien los solicite.

Premio «Vega Inclán» 1965

Entidad que lo patrocina: Ministerio de Información y Turismo.

Destinado a premiar a aquel escritor o periodista español que mejor haya cooperado con sus trabajos periodísticos, a lo largo de cada año, al conocimiento y propaganda del turismo social en España. El tema correspondiente a esta convocatoria versará sobre el «Camino de Santiago».

Plazo: se elevará instancia al Subsecretario de Turismo, dentro del mes de ene-

ro de 1966, acompañada de una colección triplicada de los artículos aparecidos durante el año 1965, aspirantes al premio, indicando el periódico o revista en que fueron publicados, así como la fecha.

Premio «Adonais», de poesía

Para jóvenes españoles e hispanoamericanos, convoca Ediciones Rialp su concurso anual de poesía, en el que se establecen un premio de 5.000 pesetas y dos accésits de 1.000.

Los libros, inéditos, deben ser enviados a la Editorial Rialp (Preciados, 44, Madrid) antes del día 15 de octubre del año actual.

Premio «Ateneo de Valladolid», de novela corta

Tema: libre.

Extensión: mínima, 75 folios, y máxima, 100. Los originales se presentarán, por triplicado y firmados, en la Entidad organizadora, plaza de España, 10, Valladolid.

Plazo: 30 de octubre de 1965.

Premio «Juan Valera» 1965

La Agrupación «Amigos de don Juan Valera», de Cabra, Córdoba, convoca un concurso dotado por el Ayuntamiento de la localidad con la cantidad de 15.000 pesetas para premiar una monografía o conjunto de artículos publicados en periódicos o revistas de habla española dentro del período comprendido entre el 15 de septiembre de 1964 y el 10 de agosto de 1965 sobre un aspecto de la vida o la obra de don Juan Valera.

Plazo de presentación: 10 de agosto de 1965.

Los artículos se entregarán pegados en hojas tamaño folio, firmados con lema, y, en sobre aparte, bajo el mismo lema, se harán constar los datos del autor, todo ello dirigido al Presidente de la Agrupación, Biblioteca Pública Municipal de Cabra.

VOX

DICCIONARIO

ENCICLOPÉDICO

ILUSTRADO

- **3 VOLUMENES CON UN TOTAL DE 3.000 PAGINAS.** Formato 26 x 17,5 centímetros. Impresión esmeradísima sobre papel Printing.
- **ENCUADERNACIONES CON DORADOS.** Tela con lomera de piel y $\frac{3}{4}$ piel.
- **3.500 ILUSTRACIONES EN NEGRO** que representan un caudal enorme de información sobre toda clase de materias: **Geografía, Arte, Historia, Ciencias, Técnica, Deportes, Costumbres, etc.,** con especial atención a la vida actual. Los epígrafes, rigurosamente documentados, completan esta información.
- **45 LAMINAS A TODO COLOR, FUERA DE TEXTO.**
- **28 MAPAS EN COLOR QUE COMPRENDEN TODAS LAS REGIONES DEL MUNDO.**

En esta obra el lector encontrará reunidos:

El léxico de la **Lengua Española** de acuerdo con el **Diccionario General Ilustrado VOX**, de reconocido mérito.—La correspondencia en cuatro idiomas: **Francés, Italiano, Inglés y Alemán.** — Las voces que puedan interesar a toda persona culta sobre toda clase de materias: **Ciencia, Filosofía, Religión, Técnica, Historia, Geografía, Economía, Derecho, Arte, etc.,** puestas al día de los vertiginosos progresos y cambios de la vida actual hasta el momento de entrar en prensa los últimos pliegos. — La **Biografía** de personajes notables históricos y actuales rigurosamente valorados.

UNA REDACCIÓN SOBRIA, OBJETIVA Y PRECISA HA PERMITIDO TRATAR CON AMPLITUD LOS TEMAS CAPITALES EN TODA CLASE DE MATERIAS.

OBRA ÚNICA POR SU UTILIDAD Y SU BELLEZA, APTA PARA TODAS LAS PROFESIONES Y TODOS LOS ESTADOS.

REIMPRESIÓN 1965 ACTUALIZADA

BIBLOGRAF, S. A. Editora de las publicaciones *SPES y VOX*

Avenida del Generalísimo Franco, 259

Teléfono 225 08 75 - Telegramas «Biblograf» - Barcelona (13)

Premios «Africa»

1.º Literatura. Dotado con 25.000 pesetas. Para el mejor trabajo inédito sobre el tema «Estudio Histórico de las plazas de soberanía».

2.º Periodismo. Se establecen seis premios, de 5.000, 3.000, 2.000, 1.500 y 500 pesetas, destinados a las seis mejores colecciones de artículos periodísticos, divulgadores de la labor realizada por España en Africa y del interés nacional por los temas hispano-africanos. Estos trabajos deberán estar publicados con firma en periódicos o leídos en emisoras nacionales de radiodifusión en el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1964 y el 20 de noviembre de 1965 y se presentarán antes del 1.º de diciembre del año actual.

Premios «Feria Nacional de Muestras de Zaragoza»

Para artículos periodísticos sobre el tema general «Bodas de Plata de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza».

Se concederá un primer premio de 30.000 pesetas; un segundo, de 10.000, y dos más, de 5.000 pesetas cada uno. Los trabajos deberán haberse publicado en el período comprendido entre el 30 de junio y el 15 de octubre del año actual. Los recortes, por triplicado, pegados en hojas blancas, en las que conste la fecha y el título del diario en que aparecieron, se enviarán, juntamente con las cuartillas originales mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio, hasta el día 31 de octubre del presente año, a la Dirección General de la Feria (Gran Vía, Zaragoza), donde también facilitarán las bases completas a quien las solicite.

Premio «Feljoo» 1965

Convocado por la Asociación Española para el Progreso de las ciencias y destinado al autor de la mejor colección de artículos en número no inferior a seis, que difundan el conocimiento de los últimos adelantos de la ciencia o reflejen la proyección en la sociedad de la investigación y la importancia de ésta para el progreso industrial y económico del país.

Los artículos, que habrán de estar firmados y haber aparecido en la prensa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1965, se enviarán por duplicado y con la dirección de sus autores antes del día 6 de enero de 1966 a la Secretaría de la Entidad patrocinadora, Valverde, 24, Madrid (13).

Premios del Instituto de Estudios Catalanes

El Instituto de Estudios Catalanes convoca durante el año en curso los siguientes premios: *María Agulló* (25.000 pesetas), para el vocabulario de un escritor catalán o el de una industria, arte u oficio; *Pròsper de Bofarull* (25.000), trabajo de investigación sobre historia de las tierras catalanas; *Josep Massot Palmés* (igual cifra), investigación histórica relativa a una localidad de las mismas; *Jaume Carner* (ídem), de investigación económica; *Nicolau d'Olwer* (1.000 dólares), investigación histórica en torno a las tierras catalanas redactada en catalán castellano, portugués, italiano, francés, inglés o alemán; *Font i Quer* (25.000 pesetas), investigación botánica en tierras catalanas; *Ramón d'Alos-Moner* (10.000 pesetas), índice de periódico catalán del XIX, o bibliografía de un escritor o erudito de la región; *Jaume I* (ídem), investigación sobre lengua, literatura, historia, arte, arqueología o folklore valencianos, inédita o publicada desde el pasado año; *Alfons Bonay* (ídem), trabajo histórico o crítica literaria referente a temas catalanes, inédito o publicado desde 1962; *Isidre Bonsoms* (ídem y medalla), investigación editorial, bibliográfica, artística, crítica, biográfica o musical de tema cervantino o de novela caballeresca, inédita o publicada desde 1961, en cualquier lengua; *Enric de Larratea* (5.000 pesetas), temas de ciencias naturales, puras o aplicadas relativos a las tierras catalanas, inéditos o publicados desde 1957, en cualquier lengua románica, inglés o alemán; *Sant Jordi* (ídem), estudio histórico sobre el culto y devoción a San Jorge en tierras catalanas, y *Eduard Brossa* (1.000), para colecciones de toponimios de un municipio catalán.

Los trabajos, que serán inéditos y escritos en catalán, se remitirán a la Librería Tasis (Rambla de Capuchinos, 42, Barcelona) hasta fin de enero de 1966.

NOVEDADES

NELLIE D. MILLARD
BARRY G. KING
MARY JANE SHOWERS

ANATOMIA Y FISILOGIA HUMANAS

Traducción del inglés por el Dr. José M. de Corral Saleta.

Volumen de 15 x 21 cm., 670 páginas, 315 figuras. En rústica.

Una obra eficacísima y puesta al día, indispensable para la preparación de enfermeras, practicantes y cuantos inician sus estudios en Medicina.

Precio: 325 pesetas

JÉRÔME CARCOPINO

CONTACTOS ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA ROMANAS

Traducción del francés por Victorio Peral Domínguez.

Volumen de 12,5 x 19 cm., 232 páginas. En rústica.

El autor reúne cinco de sus más curiosos y magistrales ensayos interpretativos, en los que descubre «nuevas verdades» sobre la causa del destierro del poeta Ovidio al Ponto Euxino, sorpresas en el testamento de Plinio el Joven, fecha y sentido del viaje de Rutilio Namatiano, etc.

Precio: 100 pesetas

ANTONIO MACHADO

POESIAS COMPLETAS

(Octava edición)

Volumen de 13,5 x 20,5 cm., 448 páginas. En tela.

A más de las Poesías establecidas por el genial poeta en 1936, se ofrecen nuevos textos machadianos, poemas y prosas de otros tiempos. El cuidado, la elegancia de esta edición, hacen del volumen una obra de arte.

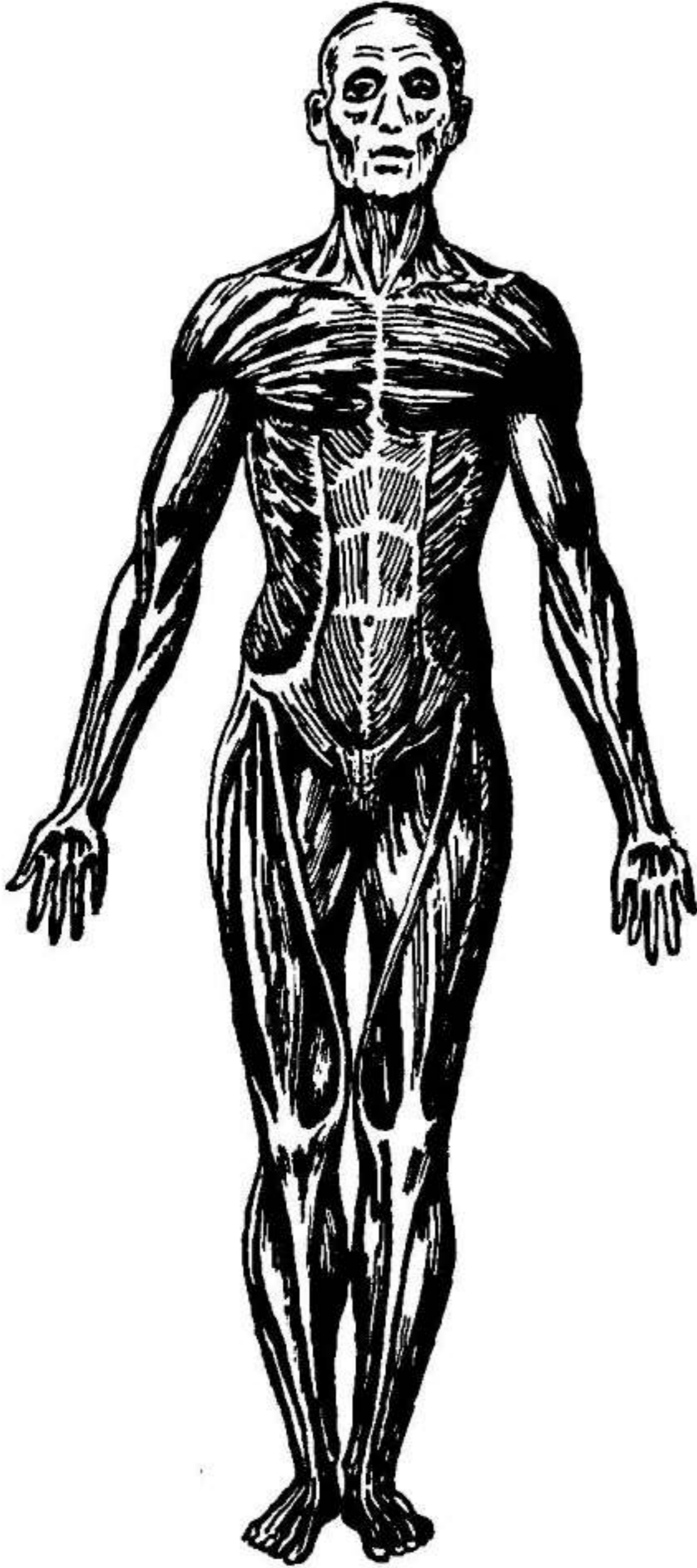
Precio: 300 pesetas

Colección Austral

N.º 1.348. CONDE DE ROMANONES.—*Amadeo de Saboya.*

» 1.358. ALEJANDRO CASONA.—*El caballero de las espuelas de oro. Retablo jovial.*

Precio de cada una: 30 pesetas



ESPASA - CALPE, S. A.

CASA CENTRAL: Ríos Rosas, 26. MADRID (3). LIBRERIAS: «Casa del Libro», Avenida de José Antonio, 29. MADRID (13). «Material de Enseñanza», Barquillo, 23. MADRID (4). DELEGACION PARA CATALUÑA: Espasa-Calpe, S. A. Diputación, 251. BARCELONA (7).

Representantes y distribuidores:

Espasa-Calpe Argentina, S. A. Tacuarí, 328. BUENOS AIRES (Rep. Argentina)

Espasa-Calpe Mexicana, S. A. Donceles, 57. MÉXICO, D.F.

Ignacio Uriarte y Cía. Ltd. San Diego, 1177. Casilla 1372. SANTIAGO DE CHILE (Chile)

Premio «Aniversario de la Fundación del Frente de Juventudes»

Para prensa, prensa gráfica, radio y televisión.

Tema: «1940-1965: Se sirve al caminar».

Cuantía: 10.000 pesetas. Premio especial de 25.000 pesetas destinado al mejor conjunto de trabajos, cualquiera que sea el medio en que hayan sido divulgados.

Plazo de publicación: todo el año 1965.

Premios «Ciudad de Palma»

Gabriel Maura. 50.000 pesetas. Novela; *Juan Alcover*. 15.000 pesetas. Para un poema o colección de poesías; *Bartolomé Ferrà*. 25.000 pesetas. Destinado a una obra teatral; *Miguel de los Santos Oliver*. Desdoblado en dos, dotado cada uno con 5.000 pesetas: a) A una colección de artículos periodísticos que traten temas de interés turístico para Palma y su provincia. b) A una colección de artículos, cinco como mínimo, dedicados al tema: «Investigación Oceanográfica y Desarrollo Económico de Baleares».

Los trabajos estarán redactados en castellano o en mallorquín, a excepción de los optantes al *Miguel de los Santos Oliver*, que podrán ir escritos en castellano, francés, inglés, alemán, italiano o portugués. Todos serán originales e inéditos, a excepción también de los destinados al *Miguel de los Santos*, los cuales deberán haber sido publicados en periódicos o revistas de amplia divulgación.

Plazo: 30 de noviembre de 1965.

El envío se hará al Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Palma, donde asimismo facilitarán las bases completas a quien las solicite.

Premios literarios de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida

La Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana de Lérida ha convocado diversos premios destinados a las siguientes ramas: prosa, poesía, arquitectura, pintura y música.

La cuantía de estos premios se eleva a casi 300.000 pesetas. A prosa se dedican 151.000 pesetas, y poesía, 73.000.

Los temas y secciones en que se divide el concurso, así como las bases completas, pueden pedirse a la Entidad patrocinadora.

Plazo: 11 de septiembre de 1965.

CONCESIONES

Premios «Feria del Libro» 1965

Los premios convocados por el I.N.L.E. con motivo de la Feria Nacional del Libro del presente año se concedieron con arreglo al siguiente fallo:

Prensa. A don Tomás Salvador, por la serie de tres artículos publicados en el diario «Arriba» bajo el epígrafe «El Libro: Continente y Contenido». La dotación de este premio es de 15.000 pesetas.

El Jurado acordó aplicar la dotación destinada a Televisión, para cuya especialidad no se ha presentado ningún trabajo; a la creación de dos premios de 10.000 y 5.000 pesetas, que se otorgaron a don Manuel Muñoz Cortés y a don Jaime Campmany, respectivamente, por diversos artículos publicados en los diarios «Arriba», «Madrid» y «Línea», este último de Murcia.

Radio (15.000 pesetas). A la señorita María José Arredondo, de Granada, por una serie de artículos que difundió la emisora de dicha localidad y Radio Reus.

Premio «La Felguera», de cuentos

El único premio establecido en el Concurso de cuentos patrocinado por la Sociedad de Festejos de San Pedro, de La Felguera, ha recaído en don Carlos Murciano, por la narración titulada Pedazo de vidrio color verde.

Premios de cuentos «Diario Regional», de Salamanca

El primero, dotado con 20.000 pesetas, se otorgó a Andrés Castellanos, de Madrid, por su original titulado Rodrigo Díaz; el segundo, de 10.000 pesetas, lo obtuvo Carmen Villalobos, de Barcelona, por su cuento Murió, no más, y el tercero se concedió a la narración de Sergio Fernández, de Valladolid, titulada El hombre que no sabía dónde tenía la mano derecha.

A este certamen, que patrocina la Caja de Ahorros de Salamanca, se habían presentado 611 originales.

Premio «Feijoo» 1964

La Sociedad Española para el Progreso de las Ciencias ha concedido este premio

Austro-Ibera

LIBROS Y PUBLICACIONES NACIONALES Y EXTRANJEROS

BALMES, 368 - TELEFONO 247.28.08

BARCELONA (6)

Exportamos a todos los países del mundo

**LIBROS, REVISTAS Y REPRODUCCIONES DE ARTE
ESPAÑOLAS**

Confíe y concentre sus pedidos en una sola organización comercial y saldrá beneficiado.

Nuestra sección de exportación se ha acreditado por su rapidez y eficiencia.

EXPLICADLO A VUESTROS HIJOS

La verdad sobre las cuestiones sexuales
Consejos prácticos para padres y maestros

Este libro, que ha venido a llenar un hueco en la bibliografía española referente a la materia, ha sido un gran éxito de venta.

Señor librero, aproveche la oportunidad para adquirir esta obra. Sus clientes se lo agradecerán.



EDITORIAL RAUTER, S. A.

Ronda General Mitre, 206 (Edificio Mitrecel)

TELEFONO *217 69 26 - TELEGRAMAS: RAUTER

BARCELONA (6)

al catedrático de Instituto Don Demetrio Iglesias Vacas, por su colección de 56 artículos de divulgación científica publicados en «El Ideal Gallego» durante el pasado año.

Se otorgaron los dos accésit a Don Alfonso Alvarez Villar y a don Nicolás Retana Iza.

Premio «Selecciones de Lengua Española»

Francisco Javier Toledo Pérez es el nombre que lanza Editorial Plaza y Janés en la última convocatoria para su Colección «Selección de Lengua Española». La obra elegida se titula *No creo en Dios y relata un sincero intento de conversión por parte del protagonista.*

Premio «Joan Senent Ibañes»

Destinado a novela, y establecido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Lo ha obtenido la escritora María Beneyto, con su obra titulada *La dona forta.*

Premio de poesía «Juan de Baños»

Convocado por la revista poética hablada «Juan de Baños». Se ha concedido al trabajo titulado *Juan de Baños, mi cántico en el tiempo*, del poeta palentino Joaquín Galán Díez.

Quedó finalista el trabajo titulado *Patencia de tierra y de canción.*

Certamen literario del Corpus

En el XV Certamen literario nacional del Corpus se ha dictado el siguiente fallo:

En lo que se refiere a poesía de metro y extensión libres, ha sido premiado el poeta Manuel Alvarez Torneiro; el premio establecido para el mejor soneto se ha otorgado a Angel Benito, de Madrid, y el destinado a artículos periodísticos, a don Rafael Vilaseca Otero por un trabajo aparecido sobre Lugo y la Eucaristía, en el «Faro de Vigo».

Premios de la Real Academia Española

Premio «Rivadeneira». Dotado con 30.000 pesetas. Se ha concedido a don

Manuel Bermejo Marcos, por su obra *Contribución al estudio de la crítica literaria española : Don Juan Valera.* El segundo premio, dotado con 20.000 pesetas ha sido otorgado a don Germán de Grabada Gutiérrez, por su trabajo *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio iberoamericano.*

Premio «Conde de Cartagena». Se concedió por unanimidad al trabajo titulado *La Lingüística española en el siglo XIX (1899-1880)*, original de don Manuel Mourelle Lema.

EXTRANJERO

CONCESIONES

Premios de la Sociedad de Poetas Franceses

Los tres premios anuales que concede la Sociedad de Poetas de Francia se han otorgado en la siguiente forma: El «Gran Premio de Poesía», a Henriette Charasson; el «Desbordes-Valmore», a la poetisa Juliette Ducreux, y el «Internacional de Amistades Francesas», al Embajador de Bolivia, don Adolfo Costa du Rels.

Premio de los cuatro jurados

Este premio, que tiene como fin ofrecer una oportunidad suplementaria a los escritores que hayan obtenido votos en alguno de los grandes premios franceses, «Goncourt», «Fémina», «Renaudot» e «Internallié», se acaba de conceder por undécima vez. Ha recaído en Paul Tillard, por su novela *Les amants d'Altea.*

Gran premio de literatura de la Academia Francesa

El periodista, crítico literario y ensayista, Henri Petit, ha obtenido este importante premio de la Academia Francesa, dotado con 10.000 francos nuevos. En 1940 había obtenido ya el Gran Premio Literario de la ciudad de París, por el conjunto de su obra.

ACABA DE APARECER
EL TOMO IV
DEL
CATALOGO GENERAL
DE LA
LIBRERIA ESPAÑOLA (1931 - 1950)

| | España | Extranjero |
|-----------------------|---------------|-------------------|
| Tomos I (A-Ch) | 250 pesetas | 7 dólares |
| » II (D-K) | 250 » | 7 » |
| » III (L-Q) | 350 » | 9 » |
| » IV (R-Z) | 400 » | 10 » |



Pedidos al

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Ferraz, 13

MADRID (8)

EDITORIA NACIONAL

le ofrece su distribución en exclusiva

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

SEPARATAS DE LA GUIA DE HOTELES 1965:

| | |
|---|----------|
| N.º 1.—ANDALUCIA Y CANARIAS: Almería, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Melilla, Las Palmas, Sevilla y Tenerife ... | 35 ptas. |
| N.º 2.—BALEARES | 35 » |
| N.º 3.—CATALUÑA Y ARAGON: Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel y Zaragoza | 40 » |
| N.º 4.—CENTRO DE ESPAÑA: Albacete, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Madrid, Segovia, Soria y Toledo | 35 » |
| N.º 5.—LEVANTE: Alicante, Castellón, Murcia y Valencia | 25 » |
| N.º 6.—NORTE DE ESPAÑA: Alava, La Coruña, Guipúzcoa, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander y Vizcaya | 35 » |
| N.º 7.—OESTE DE ESPAÑA: Badajoz, Cáceres, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora | 25 » |

COLECCIÓN «RUTAS DE ESPAÑA»

| | |
|---|------|
| N.º 1.—SEVILLA, HUELVA, CADIZ, por Domingo Manfredi Cano | 25 » |
| N.º 2.—MALAGA, GRANADA, JAEN, CORDOBA, por Domingo Manfredi Cano | 25 » |
| N.º 3.—ALICANTE, MURCIA, ALMERIA, por José Miguel Naveros | 25 » |
| N.º 13.—BALEARES, por Juan Bonet | 60 » |
| CAMINO DE SANTIAGO (Diario de un Peregrino), por Vicente Martínez | 70 » |

*Pedidos en las principales Librerías
de España y en la*

EDITORIA NACIONAL
Paseo de la Castellana, 40 - Madrid (1)
Librería-Exposición: José Antonio, 51 - Madrid (13)
Apartado de Correos 14.830

EDITORIAL

“MIÑÓN”, S. A.

APARTADO N.º 28 - VALLADOLID

LIBROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA:

- **ENCICLOPEDIAS «ALVAREZ».**—Dividida en 4 grados con sus respectivos «LIBROS DEL MAESTRO».
- **«EL PARVULITO».**—Libro de primeras nociones para párvulos.—Edición a *todo color*.
- **«PROSA Y VERSO».**—Libro de lectura, A TODO COLOR, para parvulitos.
- **«CUENTOS, LEYENDAS Y NARRACIONES».**—Interesante libro de lectura, dividido en 3 grados, para niños de 6 a 8, de 8 a 10 y de 10 a 12 años.
- **«LECTURAS RECREATIVAS».**—Lecturas muy amenas para niños de 10 años.
- **«PREPARACIONES ESCOLARES».**—200 lecciones totalmente desarrolladas para su uso por los Maestros.
- **CARTILLAS «ALVAREZ».**—Método moderno de lectura dividido en 4 partes a todo color.
- **CUADERNOS «ALVAREZ».**—Ocho cuadernos de dibujo y escritura adaptados a las CARTILLAS.
- **CUADERNOS DE TRABAJO.**—Adaptados a las Enciclopedias de 1.º y 2.º grado.

¡EDITORIALES!

Estudiaríamos aportación financiera y colaboración gráfica a firma editorial de solvencia, introducida en el mercado. Para ampliación de nuestras instalaciones de Artes Gráficas, tenemos en construcción nueva planta industrial de 8.000 m.²

JEREZ INDUSTRIAL, S. A.

Dirección General

Calle Taxdirt, 30

Teléfono 43.4.86. Apartado de Correos n.º 51

JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

novedades

BIBLIOTECA BREVE

PSICOANALISIS DE LA PERSONA, de IGOR A. CARUSO

El presente volumen reúne ocho estudios de Igor A. Caruso en cuya obra se aprecian influencias aristotélicas, existencialistas, freudianas y marxistas, y cuyo rico sincretismo se incluye en una postura declaradamente religiosa.

PRESENCIAS, de VICENTE ALEXANDRE

Poesía

Alexandre dice en una nota preliminar a *Presencias*:

«Contemplando desde la altura de estas fechas el conjunto de mis versos he observado la continuidad con que mi poesía muestra —buena parte al menos de ella y desde su arranque mismo— una cierta tendencia a la objetividad. Y me ha parecido que este aspecto de mi quehacer podía tener alguna significación y ser curioso ofrecerlo al lector en

su persistencia y fidelidad, a través de una selección sucesiva de mi trabajo enfocado a la luz de aquella constante.»

Todos los libros del autor han contribuido a la presente antología temática.

BIBLIOTECA FORMENTOR

DE MURO A MURO, de DOUGLAS WOOLF

Las andanzas de Claude Squires, el protagonista de *De muro a muro*, siguen un esquema de novela picaresca y, a su través, las gentes y los escenarios de la vida norteamericana se presentan bajo una extraña media luz sardónica.

seix barral

BARCELONA



DISTRIBUCIONES ANFORA

JOSE LUIS ROS CEBRIAN

Marqués de Bárbara, 13. BARCELONA (1) (España)

IMPORTACION - EXPORTACION - ESPECIALIDAD
EN LIBRO JURIDICO - CREDITO Y DISTRIBUCION

Fondos de distribución:

| | | | |
|-----------------------------|---|-----------|-------------------------------|
| Acervo | Daimón | Hyma | Omega |
| Aguado, A. | Danae | Iberia | Polígrafa |
| Aguilar | Destino | Juventud | Plaza Janés |
| A.H.R. | E.D.A.F. | Lorenzana | Pegaso |
| Argos | Edhasa | Losada | Planeta |
| Aries | Ediciones Ibéricas | Mateu | Reverte |
| Aymá | Editur | Marcombo | Revista de Derecho Privado |
| Biblioteca de Bol- sillo | Escelicer | Marín | Sagitario |
| Biblioteca Nueva | Firestone Hispania, Sociedad Anónima | Maucci | Santillana |
| Bruguer | Garriga | Messeguer | Seix y Barral |
| Bruguera | Gassó Hnos. | Miracle | Sintes |
| Caralt, Luis de | Gustavo Gili | Molino | Sopena |
| Castilla | Grijalvo Española | Montesó | Spes |
| Cervantes | Hispano Europea | Nauta | Surco |
| | | Noguer | Zeus |

taurus ediciones

NOVEDADES

CRONICAS TAURINAS (Estudio y selección por JOSÉ ALTABELLE)

(Col. *Temas de España*, n.º 33.) 140 págs., 40 ptas.

A la evolución de la fiesta taurina durante el pasado siglo ha correspondido en la prensa una descripción de ella, con características propias, hasta llegar a formar un género literario.

NOVELAS, por MARÍA DE ZAYAS

(Col. *Temas de España*, n.º 36.) 122 págs., 40 ptas.

La novela cortesana de nuestro siglo XVII dio la figura, poco conocida, de María de Zayas cuyas novelas destacan por su calidad literaria, atrevimiento y soltura.

RELECCIONES Y DISPUTACIONES ORTEGUIANAS, por PAULINA GARAGORRI

(Col. *Cuadernos Taurus*, n.º 66.) 80 págs., 30 ptas.

Serie de trabajos en torno a temas tales como la obra póstuma de Ortega, sus escritos sobre Goya, *La generación como concepto histórico en Ortega*, la polémica y ataque del P. Ramírez, etc., trabajos todos llenos de interés y rigor.

TAURUS EDICIONES, S. A. - Claudio Coello, 69 B - Ap. 10.161 - Madrid (1)

Delegación en Barcelona: Consejo de Ciento, 167 - Barcelona (15)

**LIBROS Y REVISTAS
ESPAÑOLAS**

PUEDE ASEGURARSE UN BUEN
SERVICIO ENCARGANDO A

**LIBRERIA
BOSCH**

BARCELONA (ESPAÑA)

—
ENVIAMOS CATALOGOS
A QUIEN LO SOLICITE

RONDA UNIVERSIDAD, 11 - APART. 991

Más de un siglo al servicio del libro



Comercial Papelera

TORRAS, S. A.

}}}

Aragón, 105 - Teléfono 243.02.00

BARCELONA (15)

C I N E

GUIAS DE ESTRENO:

Crítica, comentario, síntesis del argumento, ficha técnica y censuras oficiales de la Iglesia y del Estado de todas las películas estrenadas desde 1956.

Volúmenes anuales: 45-65 ptas.

Colección completa: 400 ptas.

SEMANARIO DE ESTRENOS:

Amplia información de todos los estrenos celebrados cada semana. Contenido similar al de las Guías. Fichas individuales para cada película.

Suscripción: 140 al año.

42 al trimestre.

S I P E

Cuesta de Santo Domingo, 7. MADRID (13)

Cien fichas sobre...

- I. *La Iglesia Católica durante la Segunda República (1931-1939)*, por José Simón Díaz.
- II. *Francia (1501-1600)*, por José Simón Díaz.
- III. *Los turcos (1498-1617)*, por José Simón Díaz.
- IV. *Astrología (1510-1680)*, por José Simón Díaz.
- V. *Portugal (1493-1633)*, por José Simón Díaz.
- VI. *Soria*, por José Antonio Pérez-Rioja.
- VII. *Gran Bretaña e Irlanda (1526-1623)*, por Mercedes Agulló y Cobo.
- VIII. *Nápoles (1501-1700)*, por José Simón Díaz.
- IX. *Técnica de la danza y del baile*, por F. Zamora y Luis Ortega.
- X. *Guías generales de España*, por Fidel Perrino.
- XI. *Los turcos (1618-1650)*, por José Simón Díaz.
- XII. *Danza y bailes regionales*, por F. Zamora y J. L. Díez Peoyatos.
- XIII. *Holanda (1599-1700)*, por Mercedes Agulló y Cobo.
- XIV. *Burgos*, por Ismael García Rámila.
- XV. *Francia (1601-1626)*, por José Simón Díaz.
- XVI. *Vizcaya*, por Manuel Basas.
- XVII. *Valladolid*, por Juan Manuel Herrero.
- XVIII. *Guías regionales y locales*, por Fidel Perrino.
- XIX. *El Sagrado Corazón de Jesús*, por Luis Ortega Ayuso.
- XX. *Asturias*, por José M.^a Martínez Cochero.
- XXI. *La Navidad*, por Fidel Perrino.
- XXII. *El átomo*, por Mario de Orellana Segovia.
- XXIII. *Velázquez*, por José Manuel Pita Andrade.
- XXIV. *Libros de arte anunciados y no publicados*, por J. A. Gaya Nuño.
- XXV. *Huelva*, por Diego Díaz Hierro.
- XXVI. *Arte románico español*, por J. A. Gaya Nuño.

De estos trabajos se ha hecho una tirada aparte de cien ejemplares, al precio de diez pesetas cada uno.



Pedidos:

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL
Ferraz, 13. - Madrid